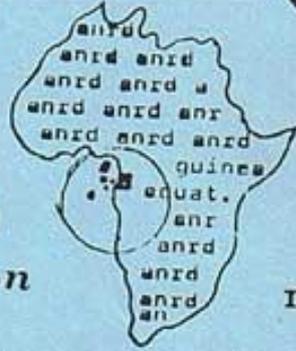


LA VOZ DEL PUEBLO

organo de informacion
de

alianza nacional de restuaracion democratica

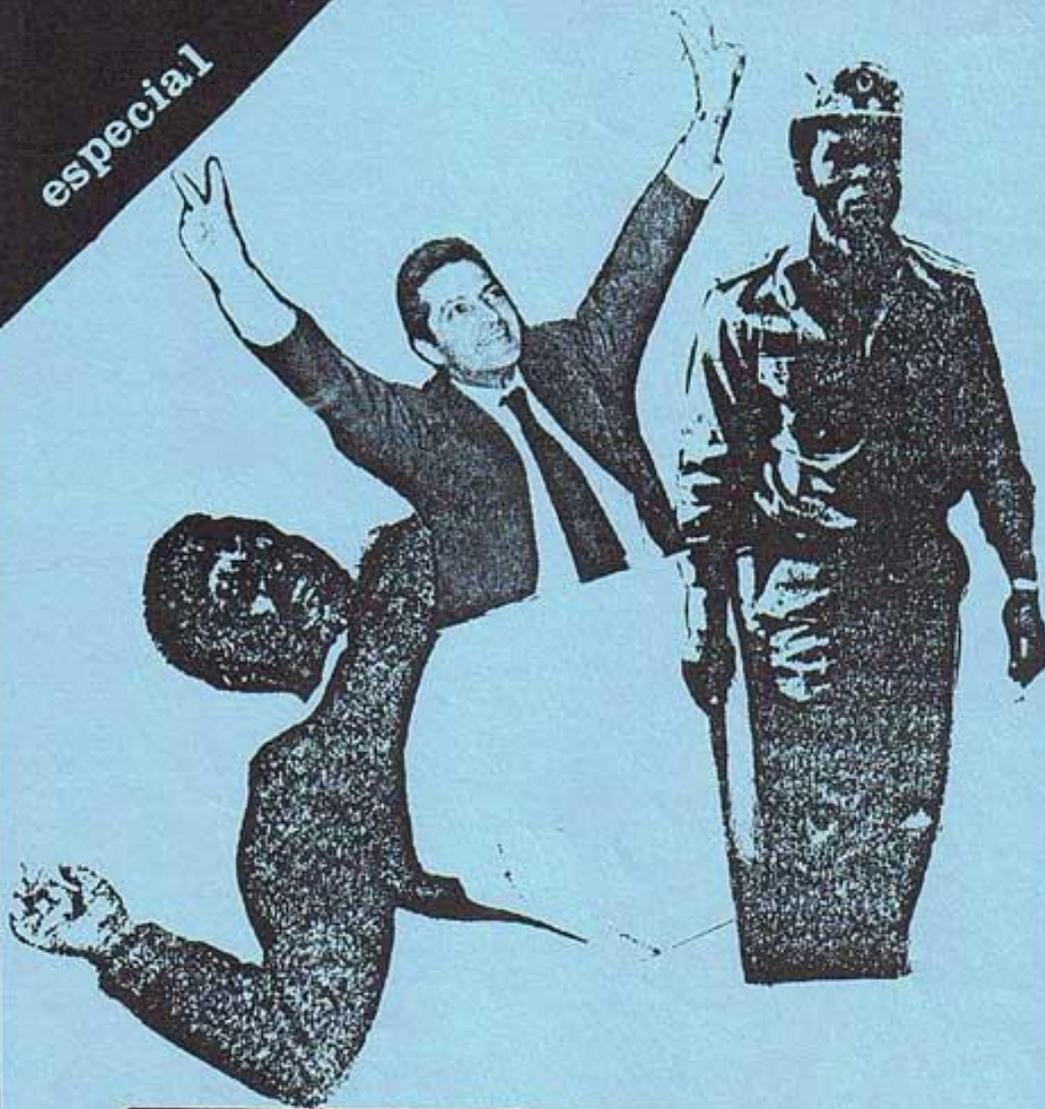


especial

nº 7
marzo 1980

g
u
i
n
e
a

e
c
u
a
t
o
r
i
a
l



especial

A N R D

orientacion e informacion



en este numero

▼

NUUESTRO EDITORIAL: - Porqué la lucha debe continuar.....pag.3

PROBLEMAS DE ORGANIZACION: A.N.R.D. Y LA NUEVA SITUACION:

- El Golpe de Estado, en el interés de quienes?.....pag.7
- Nuestro combate ayer y hoy,
por el Pueblo siempre.....pag.14
- AN'D:por la reconstruccion nacional
y por una constituyente.....pag.34

OMGE: ORGANIZACION DE LA MUJER DE GUINEA ECUATORIAL:

- Luchar para cambiar nuestra situacion.....pag.52

**NUESTRA POLITICA EXTERIOR:- ANRD, la alternativa
ante las tergiversaciones.....pag.58**

- Las Naciones Unidas: Una nueva victoria
para el Pueblo de Guinea Ecuatorial.....pag.65

**TRIBUNA DEL PUEBLO:- El Pueblo sigue con hambre, trabajos forzados,
encarcelamientos gratuitos:NADA HA CAMBIADO.....pag.72**

- En el interior:Vivimos momentos
de gran incertidumbre.....pag.74
- En el exilio: No nos hemos dejado engañar,
entre Macias y su sobrino no hay diferencia.....pag.78
- Bajo el camuflaje del "todo va bien", Guinea
Ecuatorial sigue siendo el juguete de un "clan".....pag.82
- Revista de Prensa.....pag.84

TRIBUNA CULTURAL:-LOS BAYELES de Guinea Ecuatorial.....pag.94

- Max Liniger Goumaz, La Guinée Equatoriale
un pays méconnu (Guinea Ecuatorial
un pais desconocido).....pag.100

LA VOZ DEL PUEBLO

EDITORIAL

¡Porqué la lucha debe continuar!

CON ESTE NUMERO, LA VOZ DEL PUEBLO sale por primera vez a luz después del Golpe de Estado que, el 3 de Agosto de 1979 pasado, depuso a MACIAS de la Presidencia de la República e instaló en el Poder a Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO.

Desde entonces, tanto los militantes y simpatizantes de la A.N.R.D. como las masas populares que siguen con interés e inquietud la evolución de la situación nacional estaban pendientes de la aparición del presente Num. de nuestra Revista. AHORA TENEMOS QUE DECIRLES TAMBIEN QUE son ellos mismos los que, con sus artículos, sus comunicaciones, a través del APPGEL (AGENCIA POPULAR DE PRENSA DE GUINEA ECUATORIAL EN LUCHA), etc. han escrito este Número de LA VOZ DEL PUEBLO.

En efecto, desde el pasado mes de Agosto (1979) en que se protagonizó el Golpe de Estado, hasta el momento en que nos hemos decidido cerrar este número, son inmensas las comunicaciones y los escritos que han llegado a nuestra Redacción y en los cuales los Guineanos expresan sus ideas, sus inquietudes, sus opiniones sobre el momento que vive nuestro pueblo, SIMPLEMENTE PORQUE, no pueden hacerlo todavía libremente viviendo en su propio país. Efectivamente, como lo ha subrayado recientemente un Informe de la COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS (O.N.U.), la situación de nuestro país, a pesar del "Golpe de Libertad" del 3 de Agosto, es todavía tal que, según el Informe:

"El Gobierno de Guinea Ecuatorial no parece prestarle la debida atención al problema de la promoción y defensa de los derechos humanos. Los que (dice) ha restablecido en su vigencia, importantes como son (libertad de religion,...) no bastan para conformar un cuadro de respeto institucionalizado y universal de todos ellos. Además, en cierta medida, dicho restablecimiento, precario por sus circunstancias, podria resultar conveniente, desde el punto de vista del Gobierno, para legitimar su régimen de facto y extender su vigencia por un tiempo demasiado largo. Al Relator Especial (es decir al enviado especial de la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, n.d.r.) le quedo esa impresion, al darse cuenta, con sorpresa y desaliento, del poco interés que el Gobierno presto a su misión." (p.65).

Según el mismo Informe,

"No existe libertad de prensa. Tanto Radio Malabo como Radio Bata son estatales y su política la dicta el Gobierno (es decir Teodoro, n.d.r.). La Televisión es también del Estado y está bajo el mando superior del poder militar (es decir de Teodoro, n.d.r.). No existe prensa escrita, ni particular, ni oficial..."(ibidem, p.65).

Pero, sobre todo, el Relator Especial de la COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS (O.N.U.) tuvo la impresion,

"...razonablemente fundada, de que la ausencia de mecanismos de control político, característicos de la democracia representativa e indispensables para una auténtica vivencia de los valores superiores que son su razón de ser, ponen en serio peligro la libertad recobrada del pueblo y hacen posible, ahora mismo, como pudo constatarlo el Relator Especial, que ocurran restricciones graves a la libertad de expresión de los ciudadanos

y que se generalicen en el futuro. Esos mecanismos de control político, tales como los que surgen del ejercicio de los derechos políticos y de medios de comunicación social, libres de ataduras y condicionamientos de la élite gobernante, fundamentalmente militar, podrían denunciar todo extravío del actual Consejo Militar Supremo o de cualquier otro grupo castrense que lo llegare a sustituir, para impedir que el país corra, al final de cuentas, la misma suerte o una parecida a la que corrió con la dictadura de MACIAS.

"PARA EL RELATOR ESPECIAL, insiste el Informe, no fueron satisfactorias, en modo alguno, las explicaciones del Gobierno para no permitir el ejercicio de los derechos políticos y le causaron seria preocupación las declaraciones del Gobierno de que no ha fijado una fecha para la plena apertura democrática, es decir, para el fin del actual régimen provisional, con poderes absolutos, ni para la instalación de una Asamblea Constituyente representativa, libremente electa, encargada de redactar una nueva Constitución política. Más aún, el Gobierno le manifestó al Relator Especial que cuando se llegase a aprobar esa nueva Constitución, los derechos políticos quedarían en suspenso por dos o tres años más, después de su entrada en vigor" (cf. Informe del Prof. Fernando VOLIO JIMENEZ, "Estudio sobre la Situación de los Derechos Humanos en Guinea Ecuatorial", ECOSOC/ONU, 12/2/1980, pag. 63-64).

Estas son, pues, claramente expluestas, las razones que explican que las masas populares, para expresarse, cuentan solo con nuestro Órgano Informativo, LA VOZ DEL PUEBLO. Siguiendo nuestra línea de lucha al lado del Pueblo, por sus intereses, en este Número, como en otros, hemos abierto largamente las columnas de la Revista, a las masas populares, dejándolas que se expresen libremente...

Así, como podrán verificarlo los propios interesados, muchas comunicaciones y despachos, ya sea por su interés propio, ya porque expresan más sintéticamente, ciertos aspectos que revienen dispersos en otras comunicaciones, etc., han sido transcritas íntegramente por la Redacción y, como es habitual, figuran en la Rúbrica "TRIBUNA DEL PUEBLO".

Pero también, y desgraciadamente, también hemos tenido que resignarnos a eliminar, por falta de espacio, algunas Comunicaciones, porque el volumen de la Revista hubiera resultado desmesuradamente voluminoso. CON TODO, a pesar de lo dicho, podemos asegurar a todos los Compañeros y Compatriotas que se han dirigido a la Revista que, como ellos mismo podrán verificarlo, no se ha traicionado en ninguna sola línea, los problemas y las preocupaciones que expresaban en sus comunicaciones o artículos. Verán que, la Redacción, en un esfuerzo de querer sintetizar y concentrar la problemática, ha centrado la atención, precisamente, en el conjunto de los problemas e interrogantes que surgen de los acontecimientos de Agosto y de las esperanzas frustradas que resultan del análisis de esos "cambios".

Con el fin de poder centrar nuestra REFLEXION COLECTIVA, esto es, el conjunto de los trabajos de este Número, en las cuestiones más fundamentales, la línea seguida es la línea del Comunicado de la A.N.R.D., del 10 de Agosto de 1979, reafirmado por la IVª Reunión Plenaria del Comité Central de la Organización, los días 12 y 13 de Enero de 1980.

Como se sabe, a raíz del Golpe de Estado, la Junta Ejecutiva del CC de la A.N.R.D. hizo público un Comunicado de Prensa haciendo conocer la posición de la Organización ante la "nueva" situación. Por su contenido (cfr. su texto integral en este Número) nuestro Comunicado del 10 de Agosto, refleja, de hecho, el sentir y las aspiraciones de toda nuestra población, lo cual se verifica analizando las diferentes intervenciones y los artículos.

El Comité Central de la A.N.R.D., en su IVª Sesión Plenaria de los días 12 y 13 de Enero de este año, REAFIRMO LA VALIDEZ Y LA URGENCIA DE ESTAS MISMAS EXIGENCIAS, sin los cuales, en efecto, no se puede hablar de un verdadero proceso de Reconciliación Nacional ni de Reconstrucción.

Efectivamente, nuestro Comité Central, después de analizar la situación, las intenciones y declaraciones del "nuevo" Régimen, tanto en lo referente a la política interior (es decir, entre otros aspectos: la cuestión institucional, la política de los derechos humanos y democráticos, la política económica, etc.) que en materia de política internacional, DECIDIÓ QUE: Nuestra Lucha Debe Continuar, Hasta la Victoria de los Intereses del Pueblo y de Nuestro País. Y más particularmente que A.N.R.D. deberá continuar con su lucha política, hasta que sean efectivos en Guinea Ecuatorial los siguientes derechos, que son las aspiraciones legítimas de todos los pueblos del mundo:

- El derecho fundamental a la igualdad ante la Ley y a la seguridad física y jurídica de TODOS LOS NACIONALES, sin distinción de origen regional, tribal, clánico o de sexo.
- Todos los demás derechos fundamentales de la persona humana recogidos en la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, y que el Pueblo Ecuato-Guineano hizo suyos, en la Constitución de la Independencia en 1968: a saber, los derechos a la libertad de conciencia, de pensamiento, de expresión, de opinión, de reunión, de asociación, de residencia y domicilio, etc.
- El derecho fundamental y democrático a participar ACTIVAMENTE en los asuntos públicos y políticos de su País, como lo son los derechos de escoger y elegir a sus propios gobernantes, LIBREMENTE.

COMO LO MUESTRA AMPLIAMENTE EL PRESENTE NUMERO, es la ausencia de estos derechos en nuestro país y, sobre todo, las opciones del "nuevo" Régimen sobre esa cuestión fundamental, que justifica la continuación del combate de las fuerzas políticas reunidas en la A.N.R.D.

Efectivamente, el Régimen del Teniente Coronel Teodoro OBIANG NGUEMA, como lo confirman numerosas indicaciones, NO MUESTRA LA MINIMA INTENCION DE QUERER MODIFICAR NADA EN LO FUNDAMENTAL respecto a la política opresiva del Régimen de su predecesor al frente del Estado. Y cada día que pasa, confirma el profundo divorcio existente entre las aspiraciones y los intereses del Pueblo, que aspira a tomar en sus manos su destino; y los intereses estrechos, clanistas, tribalistas, regionalistas y egoistas de UN GRUPO QUE SE HA ACOSTUMBRADO A CONSIDERAR AL PAÍS COMO SU PROPIA FINCA Y A LOS CIUDADANOS COMO SUS ESCLAVOS.

Así, como lo expresa bien un Periódico Africano:

"Los que han derrocado al "Tigre de Malabo" se han contentado, de hecho, solo de reemplazar a una docena de hombres a la cabeza del Estado. Por el resto, el Aparato represivo que provocó el exilio de 100.000 Ecuato-Guineanos, por lo menos...permanece en pie e intacto..." (cf. JEUNE AFRIQUE, Num.999, del 27/2/80).

Pero hay más. Así, según declaraciones del propio Teodoro OBIANG NGUEMA:

"Los militares permanecerán en el Poder, aunque el Gobierno pueda comprender (también) algunos civiles. Tampoco se permitirán los partidos (ni las tendencias políticas)(cf. LE MONDE, 18 de Agosto de 1979).

Esta decisión de los "nuevos" gobernantes de Guinea fué claramente reafirmada por Florencio MAYE ELA, Vice-presidente del Consejo Militar Supremo. En efecto, al explicar las condiciones en que los exilados podrían volver al país, apunta claramente en una declaración del 20 de septiembre:

"Las puertas están abiertas. Así puede definirse la posición del nuevo gobierno hacia los exilados Guineanos. Pero el Régimen no oculta sus

intenciones: LOS UNICOS QUE HARAN POLITICA SERAN LOS MILITARES QUE HAN TOMADO EL PODER" (cf. MUNDO OBRERO, 22 de Septiembre de 1979).

Segùn el propio Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO, esa decisi3n de mantener en el Poder a los militares se explicaría por que, durante estos once años "...los políticos han sembrado el desorden por todas las partes"(cf. LE MONDE, ibidem, 18 de Agosto de 1979).

Ante este tipo de declaraciones, cuyo claro objetivo es de confundir la opinión pública con justificaciones cínicas, hipócritas y francamente inmorales, solo una evocación de lo que vive nuestro país, desde 1968, permite situar las responsabilidades. Esa evocación del pasado reciente aparece tanto más necesario por cuanto, Teodoro OBIANG NGUEMA y su Régimen, lejos de asumir sus errores del pasado y, a partir de ahí, buscar promover la reconciliación, al contrario, TRATA PRACTICAMENTE DE COBARDES los que, a causa del terror que reinaba en el país y del que fueron los grandes defensores y promotores, tuvieron que optar por el exilio. En efecto, así se comprenden estas increíbles declaraciones suyas a la Revista INTERVIU del 13-19 de Agosto de 1979:

"...Nosotros, dice, somos los que hemos sufrido durante estos años. Ellos (es decir los refugiados, n.d.r.) se marcharon. De acuerdo con que ellos lo hicieron a la fuerza, pero muchos de nosotros nos hemos encontrado en situaciones límites también y no hemos abandonado el país. Por supuesto que todos los Guineanos pueden volver a su patria, pero sin complicaciones"(cf. INTERVIU, 13-19/8/1979, Num.174).

Las "complicaciones" a que se refiere el Teniente Coronel Teodoro OBIANG NGUEMA, son, evidentemente, nuestro derecho (el ^{de} TODOS LOS GUINEANOS) a opinar y participar libremente en los asuntos de nuestro país, que él se ha arrogado en tanto que "NUESTRO SALVADOR"...

Como dijimos, las posiciones analizadas se / ^{proponen} el objetivo de confundir a la opinión internacional, enmascarando así el turbio y siniestro papel de muchos actores en el pasado. Por otra parte, esa campaña falsificadora pretende desvirtuar el combate de las fuerzas políticas que, desde el exilio, han combatido sin desmayo por el fin del Régimen despótico de MACIAS y sus colaboradores. Y más particularmente, se pretende con ello excluir a la A.N.R.D. y a otras fuerzas políticas de la vida nacional, y garantizar de este modo, el orden social del regionalismo, del tribalismo, del clanismo y del despotismo cruel, al servicio del neo-colonialismo...

UN COMBATE PERMANENTE AL LADO DE LAS MASAS POPULARES:

Es, pues, el conjunto de estas consideraciones que ha determinado y orientado la elaboración de este número. Una vez más, la Redacción de nuestra Revista subraya y agradece la participación entusiasta de las masas populares y nuestros militantes, sin cuyo esfuerzo y abnegación el presente número no hubiera salido fácilmente a luz.

Conformemente a la inquietud de nuestros militantes y a las directrices de la Junta Ejecutiva, el presente Número ha centrado sus análisis en los siguientes aspectos que en el momento actual preocupan a las masas populares:-

- El análisis de la situación nacional, desde la independencia y la crisis que vive el país: sus causas, su evolución y las responsabilidades.
- La lucha permanente de la A.N.R.D., desde su fundación, al lado de las masas populares, por los intereses del País y del Pueblo.

Esta lucha de la A.N.R.D., al lado del Pueblo, fué llevado por nuestro Movimiento, tanto a nivel nacional que internacional. Y permitió la caída del Régimen MACISTA.

- La posición de nuestro Movimiento Popular y la "nueva" situación. Y más particularmente, las condiciones que pone nuestro movimiento por una verdadera reconciliación nacional.
- En fin, como es habitual en sus columnas, LA VOZ DEL PUEBLO, en este número, ha permitido que las masas populares se expresen sobre la "nueva" situación. Una vez más, queremos agradecer a nuestros militantes y todos los patriotas que han colaborado a su confección.

Una palabra más. Este número sale a luz ocho meses después del Golpe de Estado. Como se sabe, muchos círculos de entre nuestros militantes, así como importantes sectores populares se inquietaban ya por ese silencio. Este es, pues, el momento de asegurarles a todos.

En efecto, a parte los evidentes problemas materiales de coordinación y de elaboración de los trabajos - lo cual necesitaba energías y tiempo - ese largo silencio, lo decidió en parte la JUNTA EJECUTIVA del CC de nuestra Organización, que tras nuestro Comunicado del 10 de Agosto, DICIDIO UNA TREGUA DE 5 meses, que nos permitiría analizar la situación, hasta la Sesión Plenaria del Comité Central. Como dijimos, este se celebró en Enero de este año.

Todo el mundo podrá convenir con nosotros que ese periodo de silencio nos ha sido útil para analizar mejor la situación, los programas y las intenciones del Régimen. Así, tanto las Sesiones del Comité Central como la preparación del presente número pudieron contar sobre una documentación y una observación que han evitado todo tipo de ligereza en nuestros juicios.

Los análisis que siguen, no son, ciertamente, ni completos ni exhaustivos. Pero permiten que las masas populares sepan situarse ante la "nueva" situación y así pueden proseguir firmemente en el combate legítimo por sus derechos políticos, sociales y económicos. Y sobre todo, por la Igualdad, la Libertad y la Justicia en nuestro País.

LA VOZ DEL PUEBLO/Organo de
Información de la A.N.R.D.

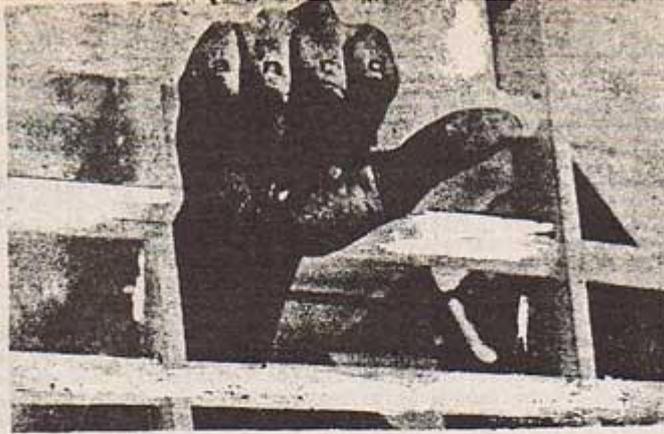
===== 00000 =====
=====

**la consolidación ideológica
es una exigencia fundamental
de nuestra lucha
y una obligación de los militantes**

(a.n.r.d.)



**A. N. R. D.
Y LA NUEVA
SITUACION: →**



¡ golpe de estado ! ¿ en el interes de quienes ?

El 3 de Agosto de 1979, como todos sabemos, corría por todo el País y por todos los teletipos del mundo que: el auto-nombrado "presidente-vitalicio, Francisco Macias Nguema, habia sido substituido por su sobrino, el Teniente Coronel Teodoro Obiang Nguema. ¿Golpe militar?

El 29 de Agosto de 1979, corría por todo el País, la Guinea Ecuatorial, la noticia y el mundo internacional lo siguió: el verdugo de nuestro Pueblo, Macias Nguema habia sido fusilado, tras un juicio montado, con solo seis de sus directos colaboradores. ¿Juicio popular?

Aquí está la cuestión.....

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.), desgraciadamente constata, que, como es norma y ley en la opinión capitalista manipulada, el verdadero sufrimiento de nuestro Pueblo, así como sus causas profundas quedan, aun hoy, ocultas al Pueblo y a la opinión mundial.

ASI LO ESTABLECIO LA LOGICA DE LOS INTERESES TURBIOS QUE SIEMPRE HAN DOMINADO EN GUINEA ECUATORIAL Y PARA LA ANRD, NO ES UN AZAR!

Por eso, denunciar las atrocidades que, en nombre de estos intereses, se han mantenido y siguen manteniendose contra nuestro Pueblo, descubrir y desenmascarar la propia naturaleza de estos intereses, dismantelar la manipulacion desatada sobre nuestro País, la Guinea Ecuatorial, dar a conocer las justas y legítimas aspiraciones de nuestras masas populares de vivir en paz en su País sin ingerencias externas, tal es nuestro proposito en las lineas que siguen:

Compañeros, y nuestro mensaje a vosotros compatriotas todos, no podemos entrar en detalle, más aún con objeto de mejor comprension de nuestra situación actual sin hacer referencia a lo que ha sido nuestro pasado; pasado sin el cual, cualquier análisis que se pretenda realizar y el porqué de nuestro próximo pasado así como la situación actual, carecería de todo sentido o lo que es peor, corre el riezgo de falsear la realidad.

El 12 de Octubre de 1968, como todos sabemos, Guinea Ecuatorial accede a la Independencia.

Se diría que atrás quedaban más de 200 años de dura historia colonial y no mencionemos las nefastas incidencias de la esclavitud sobre nuestro Pueblo.

A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauración Democrática) no puede hacer abstracción de que nuestra situación actual es la resultante de la invasión esclavista, colonial imperialista de los bárbaros del centro y sur de Europa (España, Francia, Portugal, Inglaterra, Alemania, etc.) en la conquista del Continente Africano y en nuestro caso concreto, la Guinea Ecuatorial.

Es así que con el pretexto de "civilizarnos", nos sometieron a un sistema particularmente opresivo durante siglos y siglos (y pronto esto hará medio milenio).

Nosotros sabemos que la verdadera razón de forzarnos quedarnos en África, no era para abolir la esclavitud (lease caza de negros) sino éste su primer objetivo ya no era rentable. Para alimentar su revolución industrial, les era necesario tener "una dispensa" (deposito) de materias primas, "donde los africanos en misma selva y salvajes que se contentan de poco" serían sometidos a puros "braceros y a la prestación a la bolsa", es decir, a trabajos forzados.

Fue así como los pueblos que hoy forman el Estado de Guinea Ecuatorial, a pesar de sus ricos y específicos valores, se vieron amalgamarse por imperativos coloniales en una pseudo-convivencia, bajo planes que a largo plazo no eran otros que impedir toda verdadera convivencia, todo intercambio posible, todo mutuo conocimiento y estrechas relaciones que consoliden los logros del Pueblo, condición sin la cual resulta imposible el verdadero desarrollo de un País.

El objetivo colonial imperialista, no era otro que oprimir y explotar nuestras masas populares recurriendo al asimilacionismo primario, despojándonos de nuestros valores, bombardeando nuestros cerebros con sus mitos para así sobrevalorar la parte de su historia que consideraban fundamental para nuestra alienación.

A pesar de todas estas maniobras, la Lucha del Pueblo Ecuato-Guineano (Annoboneses, Bayeles, Bubis, Crios, Fangs, Ndowés) no viene de hoy. Desde la usurpación de nuestro País hasta la vigilia de los años 30 de este siglo, nuestro Pueblo luchó contra la ocupación y la penetración, forjando poco a poco su unidad de destino.

- El durísimo y férreo colonialismo que España impuso en Guinea Ecuatorial para impedir toda resistencia, no fue obstáculo suficiente para las justas y legítimas aspiraciones de nuestras masas populares por su libertad. Es así que, concretamente en 1947, a menos de 20 años de la "penetración colonial", se crean los primeros movimientos nacionalistas que irán siempre en auge. Ante este proceso, España una vez más, responderá con un impresionante despliegue de estratagemas: aumento de la represión policíaca colonial, forzosa provincialización de la colonia, asesinatos de los líderes políticos, manipulación a través de sus servicios de espionaje, de los movimientos pro-independencia o la corrupción pura y simple, sobornando con la entrega en efectivo de fuertes cantidades de dinero, a los líderes autóctonos adictos a la tesis de la administración colonial. Tácticas todas ellas encaminadas a un único objetivo, evitar a toda costa la independencia real de Guinea Ecuatorial.

A pesar de todos estos intentos desesperados de España por mantener su codiciada colonia, el proceso de lucha de las masas populares ecuatorio-guineanas se hace irreversible y España avergonzada, se verá obligado a pesar suyo, conceder "una" independencia. Pero ¿qué independencia?! En efecto, esta brutal represión dará sus nefastos frutos con el analfabetismo que se sometió al Pueblo: Esta obtusa y obstinada política de la "metropoli" fueron la lógica consecuencia de los siglos de esclavitud y colonialismo.

Cabe decir que con el culmen de este proceso, enagenante de la codicia particularmente virulenta y voraz de los intereses del gran capital, en mantener nuestro Pueblo en la ignorancia, fabricaron una clase dirigente de "emancipados" no menos analfabets políticamente que el Pueblo, tales como Macías Nguema, los cuales, con la histérica preocupación de ocupar el puesto del colono, nos han

llevado al baile del ritmo que todos los billetes de lotería ganarían en ver la luz un nacido-muerto, un aborto de independencia!

Todo esto determinará el futuro inmediato de la nueva Nación, Guinea Ecuatorial:

- 1) Se llega a la independencia sin los dos líderes más destacados y prestigiosos del País, Acacio Mañé y Enrique Nvo, para no citar que estos de los mejores hijos de nuestro Pueblo, vilmente asesinados por la Guardia Civil y servicios secretos españoles.
- 2) La ausencia total de línea política de los movimientos que finalmente negociaron y prepararon la independencia.
- 3) El sabotaje entre el Viejo y Nuevo colonialismo español, es decir, la lucha a muerte, que por perpetuar sus respectivos intereses, mantuvieron los dos clanes económicos españoles. El clan de Carrero Blanco, representante del capitalismo feudal y el clan de García Trevijano, testaferro y representante del capitalismo dinámico de los multinacionales que promovió y mantuvo a Macías Nguema durante 11(once) años. Es así que la "victoria" de Macías es la victoria de Trevijano y los intereses que representaba.

ASI, CON FRANCISCO MACIAS NGUEMA, IMPUESTO A LLEVAR LAS RIENDAS DEL PAIS, DE ORO Y MORO, DE HACER DE GUINEA ECUATORIAL LA SUIZA AFRICANA, ESTAMOS DONDE ESTABAMOS:

En efecto, pronto la realidad demostraría que el conjunto de todos estos hechos e intentos no era en definitiva que pura maquinación. En el fondo, se estaban cocinando las graves y grandes contradicciones del viejo y nuevo colonialismo español que pronto harían su aparición con su fascismo exportado en Guinea Ecuatorial y el hombre más peligroso de la escena política de nuestro País, Macías Nguema, cuyos promotores supieron arroparle con una hábil imagen de nacionalista y como veremos más adelante, están ahora bordando la imagen de su continuador, el sobrino de Macías, Teodoro Obian Nguema.

Con Macías Nguema, los resultados de la represión sobre el Pueblo no se dejaron esperar. El 5 de Marzo de 1969, a sólo seis meses de su mandato, bajo pretexto de golpe de estado, en efecto, Macías se desvelaba tal como era, desencadenando su terrorífica y sangrienta escalada dictatorial-fascista y criminal que le caracterizó hasta su tumba, colocándole en el primer puesto a nivel planetario de los peores torcionarios y criminales del siglo. Esta seguirá siendo una de las mejores realizaciones que la burguesía española le aportado al siglo XX(!) -En efecto, con el "asentamiento" del siniestro "vitalicio" y su equipo de asesinos de nuestro Pueblo bajo la bendición de estos intereses españoles, 11 años de masacres y bárbaras atrocidades no ahorraron a nadie en Guinea Ecuatorial: ni obrero ni campesino; ni cuadro político ni profesional; ni viejos, mujeres y niños. Un siniestro sistema particularmente opresivo y represivo en el que el solo balbucir significaba la pena de muerte, los exilios forzados y los trabajos de pura esclavitud.

No es azaña fácil acabar con un Pueblo en lucha, es así que a pesar de que muchos que en el interior hemos podido sobrevivir, llevamos todavía las huellas de las torturas y palizas de los campos de exterminio; a pesar de lo crudo que ha significado y sigue significando el exilio de tantos de nosotros, el Pueblo de Guinea Ecuatorial sigue luchando, contra el terror y la dictadura; sigue luchando por la conquista de sus derechos. Bien sabemos que....

DETRAS DEL TERROR Y LA DICTADURA, TENEMOS QUE LUCHAR CONTRA TURBIOS INTERESES ECONOMICOS Y GEOPOLITICOS.



¿Porqué decimos que detrás de la dictadura y el terror oscilan turbios intereses económicos y geopolíticos? -Está bien comprobado, Macias Nguema no se mantuvo ni pudo mantenerse, así por así, en el poder durante once años. Si esto fué posible era gracias a la inestimable ayuda y desenfrenado maquiavelismo de los intereses transnacionales, que bien representa Trevijano y otros, con sus furibundos e infundados achaques y atracos contra las fuerzas vivas del Pueblo de Guinea Ecuatorial; llegando incluso a intimidar con argucias las masas populares con intoxicaciones tales como de tener "una madre patria salvadora" y otras banalidades por el estilo. Cuando todos sabemos que la burguesía española, asesorada por la de otros países en su orquestación de explotación de los pueblos, son la causa, motor y fundamento de las miserias y calamidades de Guinea Ecuatorial, ayer y hoy. Cualquier análisis serio, revela efectivamente que los intereses del gran capital en su acumulación originaria, no ha renunciado su tajada en el pastel que para ellos representa Guinea Ecuatorial y esto desde el nefasto tráfico de negros hasta sus prospecciones petrolíferas de hoy. Su saña no ha ahorrado ningún apice de esfuerzo por hacer prevalecer sus intenciones y actos contradictorios con los del Pueblo.

SU DINASTIA CONTINUA: AYER FABRICARON UN MACIAS NGUEMA Y HOY LE REMPLAZAN POR SU SOBRINO, OBIANG NGUEMA.

Los mismos intereses al origen de los sufrimientos de nuestro Pueblo que fabricaron de la nada un Macias Nguema, son ellos mismos los que están promocionando hoy a su alumno más aventajado, Teodoro Obian Nguema, para perpetuar la usurpación del poder al Pueblo, colocarlo en manos de lacayos y títeres que pueden fácilmente manejar desde sus metrópolis y a sus antojos. Y el objetivo sigue siendo el mismo: conseguir de esta manera sus mesquinos intereses, que como hemos indicado antes, no son otros que el exterminio del Pueblo y el saqueo de nuestras riquezas.

De allí los esfuerzos contra el reloj que están llevando a cabo en presentar a sus alumnos domesticados en su academia franquista militar de Zaragoza (España) para cumplir su "misión histórica". De allí sus esfuerzos maratónicos por acuerdos de "ayudas bilaterales", lease envío de mercenarios (marroquíes y españoles), legionarios y otros cuerpos expedicionarios, armamentos que llaman "material antidisturbio", acuerdos petrolíferos, pesqueros y control de banco, precipitado viaje de ministros y reyes.

En todo esto el Pueblo se pregunta: ¿A QUE VIENE AHORA TANTA MAGNEFICIENCIA Y BONDAD? ¿A QUE VIENE AHORA TANTA SED DE "AYUDA" A GUINEA ECUATORIAL?

COMPANEROS Y COMPATRIOTAS, DETRAS DE TODO ESTO, SOLO BURLA Y CHANTAJE!

Pues todo ello, no es más que la búsqueda inmediata de un objetivo doblemente venenoso, a saber: Por una parte, tomar los verdaderos puestos de mando (lease asesores en todos los sectores básicos, con "técnicos y otras yerbas") dentro del mismo aparato del Estado de Guinea Ecuatorial para controlar de cerca los títeres del régimen militar y, por otra parte, intentar poner fuera de combate utilizando al efecto cualquier medio la lucha de los mejores hijos de la Patria, calificándoles de extremistas, subversivos, terroristas y otros términos de su vocabulario bien adestrado para tales azañas.

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.), Movimiento que no renunciará la lucha por los inalienables y legítimos derechos de todo nuestro Pueblo, denunciará a todos los traficantes del gran capital en su conducta hostil y agresiva, así como toda la pleyade de "negritos" reaccionarios y otros "domesticados" en adormecer al Pueblo.

La cruda realidad de los hechos están demostrando lo certero de nuestro análisis y las forzadas marchas que se impone desde fuera a los militares tras su "golpe de palacio", han venido a disipar cualquiera duda, sobre quienes son los verdaderos enemigos de nuestro Pueblo.

Pues es de claridad meridiana, que la política que se decide en la Moncloa(Madrid), en el Eliseo(Paris) o en ultima instancia en Rabat(marruecos) no es para beneficiar a ningún ecuato-guineano, sino todo lo contrario, es decir, la política de desafío, mantenimiento y consolidación de los intereses ajenos y hostiles a Guinea Ecuatorial y sus habitantes.

EL GOLPE DE TEODORO: LOS QUE PRETENDEN PRESENTARNOS COMO LIBERTADORES SON LOS ASESINOS DE AYER.

En este contexto, qué decir del Golpe de Teodoro Obiang Nguema a su tío Macias Nguema, para más ironía llamado "golpe de libertad"? - Es evidente a la luz de los hechos que acabamos de analizar y ante el clima de tensión y ausencia total de los mínimos derechos fundamentales que los militares pretenden perpetuar en el País, lo de Golpe de Estado Militar, no es más que una Gran Farsa. Afirmación válida en sí misma, ya que es la expresión del sentir de la gran mayoría del Pueblo Ecuato-guineano.

Los militares que no se afanen en decirnos que han dado un golpe, que las cosas han cambiado y que EL GOLPE ES DE LIBERTAD. ALTO TENEMOS QUE RESPONDER CLARAMENTE QUE NO: -Pues es de público conocimiento que los que pretenden presentarnos hoy como libertadores, no son otros que los que durante once(11) años han:

- Matado y asesinado a políticos, campesinos, trabajadores, pequeños comerciantes, intelectuales, maestros, colegiales, mujeres, ancianos, en definitiva, a toda la Población y en todos los rincones del País.
- Los que han asistido y participado a las minuciosas sesiones de torturas y muertes de inocentes ecuato-guineanos, Teodoro Obiang Nguema siendo uno de ellos.
- Los que asesinaron a miles de presos en la cárcel de Bata, Santa Isabel y en otras cárceles del País. Son los mismos que maltrataban a la gente durante los trabajos forzados en las plantaciones.
- Los que saqueaban y quemaban pacíficas aldeas y poblados, deportando a punta de metralleta a indefensos campesinos en trabajos de pura esclavitud.
- Los responsables directos de mantener vivo el sistema de corrupción y chivatero que reinó y sigue reinando en el País. Chivatero que llevó a Teodoro Obiang Nguema a ser teniente coronel al traicionar a sus colegas Job Obiang, J. Alfonso Oyono, Buenaventura Ochaga, el Padre José Esono...
- Los que en definitiva están volviendo a convertir Guinea Ecuatorial en una Colonia de España. Jamás se había visto en la historia de los Pueblos semejante proceso de regresión.

Por esto, decimos alto que los que pretenden presentarnos como libertadores no son otros que los asesinos de ayer.

Somos precisamente nosotros, las fuerzas populares progresistas y su vanguardia organizada, la A.N.R.D., que desde 1974 venimos luchando y defendiendo los legítimos y justos derechos del Pueblo y su Independencia Nacional; somos precisamente nosotros los que hemos desencadenado los factores objetivos que agudizando las contradicciones provocaron la caída del Vitalicio, como bien lo analiza la Junta Ejecutiva del Comité Central en nuestro Comunicado de prensa del 10 de Agosto de 1979 (vea mas adelante, pag. 48)

-TENEMOS QUE DECIRLES CLARAMENTE A LOS OPORTUNISTAS DE TURNO Y LOS QUE LES APOYAN, QUE JAMAS EL PUEBLO ECUATO-GUINEANO CONSIDERARA COMO LIBERTADORES A SUS ASESINOS!

Tenemos que decirles a los oportunistas de turno que de golpe de estado nada se trata, lo que han hecho con Macias no es más que juego de palacio, usurpación ilegítima del poder al Pueblo. Siguen siendo los mismos que desde hace años gobiernan efectivamente el País y lo que es peor, con sus actividades anti-populares están comprometiendo gravemente el futuro de Guinea Ecuatorial. POR ESO DECIMOS QUE NADA HA CAMBIADO PARA EL PUEBLO Y POR CONSIGUENTE, LA LUCHA CONTINUA!

NUESTRO COMBATE

AYER Y HOY

por el pueblo

¡SIEMPRE!

En todos los momentos de crisis nacional, la unidad de todas sus fuerzas constituye el mejor medio de hacer frente a la situación. Por eso en 1974, ante la grave situación que atravesaba el país, ante la escalada de la represión y de las formas brutales de explotación a que el pueblo se hallaba sometido, las principales organizaciones y fuerzas políticas existentes decidieron reunirse en un Congreso Nacional y se constituyeron en un frente unitario de lucha. Así nació la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.).

El carácter de nuestra lucha, una lucha destinada a combatir un sistema de opresión particularmente despótico, cuyo comportamiento brutal y sanginario perjudicaba los intereses de casi todas las capas de la población, explica esa preocupación por la amplia unidad que domina, desde el inicio, la A.N.R.D.

Una somera evocación de la situación que vivía nuestro país, desde su acceso a la independencia, permite situar la contradicción fundamental que oponía al Régimen de MACIAS y las masas populares. Este análisis de la situación y la evolución nacional, desde la independencia, permite situar también el combate de la A.N.R.D., al lado de las masas populares.

LAS ESPERANZAS POPULARES DE 1968:

En 1968, grandes fueron las esperanzas del Pueblo.

En efecto, MACIAS subió al Poder sobre un programa que prometía a nuestro pueblo reformas estructurales profundas, en los planos político, social y económico, y prometía trabajar por la unidad nacional:

"...Si me elegis Presidente, prometió al Pueblo Ecuato-Guineano, mi mandato ha de estar inspirado en el respeto a la Ley, a la Libertad y a los Principios de la Carta de San Francisco de las Naciones Unidas.

Nuestra nascente República ha de moldear las estructuras de su Patria para presentarse ante el mundo como una nación nueva, unida, socialmente avanzada, respetando la propiedad y los intereses existentes, siempre que estos no vayan en perjuicio de nues-



GRANDES FUERON LAS ESPERANZAS DEL PUEBLO EN 1968!.

tra nación.

Muchos son los problemas de toda nación naciente cuando empieza a vivir como tal, con plena independencia y soberanía, pero hay entre ellos cinco puntos a los que he de consagrar mi mandato y exigir su máximo cumplimiento a todos mis colaboradores en el Gobierno de la Nación" (cf. Francisco MACIAS NGUEMA, Candidato del Pueblo para la Presidencia de la República, 1968).

Esos cinco puntos a los que MACIAS prometía consagrar el esfuerzo de su mandato y que constituyeron la base de su programa electoral de 1968, se refieren a las cuestiones siguientes:

- (1) Creación de una Conciencia Nacional,
- (2) Promoción de una Política Social avanzada,
- (3) Una Política Económica al servicio del Pueblo,
- (4/5) Unas relaciones internacionales de cooperación y amistad con los demás pueblos, sobre la base de la independencia nacional y la no alineación.

Es importante volver sobre cada uno de estos puntos, tal como MACIAS mismo lo hacía en su Programa:

Sobre la necesidad de forjar una Conciencia Nacional, MACIAS manifestaba que:

"... si queremos ser respetados ante el mundo como nación soberana debemos sobreponer nuestras diferencias actuales para conseguir esta unidad; hemos de encaminar todos nuestros esfuerzos a marchar juntos - pamues, bubis, combes, bujebas, annoboneses, fernandinos, corisqueños, etc. - respetando las características de cada grupo, y aunando el esfuerzo de todos para dar a nuestros pueblos una conciencia nacional y conseguir así una nación próspera.

Nada tiene que temer la Isla del Continente. Respetaremos siempre las características especiales de Fernando Poo y Rio Muni, dentro de las posibilidades de cada cual, respetando, como hemos dicho, aquellas para conseguir la ansiada unidad como nación.

Quiero poner un ejemplo de lo que representa esta unidad de conciencia nacional para que podáis decir a aquellos que no creen en esta unidad que solo con ella se llega a constituir una nación moderna. La Confederación Helvética-Suiza está formada por razas de diferente origen e idiomas bien distintos, como son: el alemán, el francés y el italiano. Todas ellas han constituido una nación unida, a pesar de sus diferencias de raza e idiomas. ¿No vamos a poder hacer nosotros lo mismo?. Yo os aseguro que si salgo elegido Presidente de la República uno de mis especiales esfuerzos y el de mis colaboradores, así como el de todos los que me apoyan y a quienes represento, será trabajar para conseguir una conciencia nacional, que haga de Guinea Ecuatorial ser respetada ante el mundo como nación modelo..."

En materias de Política Social, Educativa y Sanitaria, prometió a las masas trabajadoras ecuatoguineanas, "...un salario remunerador honorable, es decir a trabajo igual, salario igual, sin discriminaciones de raza y sexo. Facilitaremos, dijo, subsidios y ayudas a los sin trabajo, a los accidentados, a los enfermos y la seguridad para la hora del retiro y jubilación. Para ello, estableceremos en forma inmediata un Reglamento de Trabajo que garantice estos derechos como una positiva realidad.

Prometió fomentar la constitución de sindicatos "...para que los trabajadores tengan un instrumento de defensa y les permitan controlar cualquier abuso, tanto por parte de los empresarios como por parte del Gobierno, sin que esto quiera decir que no garantizaremos también a los empresarios sus legítimos derechos...".

MACIAS prometió a los funcionarios de nuestro país "...un estatuto que (les)garantice sus derechos y obligaciones, fijando sueldos que les permitan mantener un nivel de vida en consonancia con su función". Prometió la creación de escuelas de formación de cuadros "...para la rápida africanización de los cuadros de nuestra Administración".

Hizo un llamamiento particular a la Mujer Ecuato-Guineana, "...para que nos ayude a crear esta nueva nación. Ya sabemos que sin apoyo de estas nuestras hermanas sería imposible estructurar esta nueva nación modelo; para ello, si me elegís, sacaré del abandono en que ha vivido hasta la fecha a nuestras hermanas, y promocionaré, dentro de mi mandato, la creación y formación de puestos de trabajo para la mujer guineana. Igualmente, dijo, crearemos nuestras leyes sociales que protejan especialmente a las familias numerosas".

MACIAS prometía a la Juventud de nuestro país "...cuantos centros docentes sean necesarios para que...se encuentre suficientemente preparada, y a los que destaquen por su trabajo, preparación e inteligencia se les facilitará becas para universidades extranjeras, ya que han de ser los futuros hombres con los que necesitaré contar la nueva Guinea Ecuatorial".

Prometió realizar una vigorosa política sanitaria, "...cuidando (además) los centros sanitarios existentes y creando cuantos sean necesarios, dotándoles de personal competente y (de) medios suficientes para atender todas las necesidades de la población".

En materia de Política Económica y de Obras Públicas, MACIAS prometió a los pequeños agricultores, pescadores, comerciantes e industriales modestos, "...créditos,... para que sin agobios, puedan trabajar y desenvolverse. El Gobierno, según prometió, establecerá una política de protección de precios para el café, cacao, madera, cocos, pescado, yuca, etc. garantizando su colocación segura en los mercados internacionales".

Prometía lograr la diversificación agraria, "...estudiando y programando nuevos cultivos que mejoren la economía de los agricultores, estimulando también el cultivo interior".

"Haremos un llamamiento al capital extranjero, al que protegeremos con nuestras leyes, para promocionar la rápida industrialización del país".

MACIAS prometía promocionar la actividad comercial y de empresa: "Un gobierno elegido masivamente por el pueblo es la única garantía de la unidad y (la) paz necesarias para su prosperidad. Dictaremos leyes que garanticen los derechos legítimamente adquiridos y les aseguren el perfecto desenvolvimiento de sus negocios".

Prometió realizar una sólida política de Obras Públicas a escala nacional, mejorando en todo lo posible, "...las carreteras actuales, puertos, aeropuertos, etc., efectuando cuantas obras sean necesarias para el desarrollo económico del país".

En las Relaciones Internacionales, MACIAS prometía practicar una política de independencia nacional, de cooperación y la amistad con los pueblos y la no alineación a los bloques.

Al referirse a las relaciones de nuestro país con la ex-metropoli, distinguió

claramente los sentimientos del Pueblo Ecuato-Guineano hacia el Pueblo español, de sus sentimientos para con el Gobierno de los intereses de la burguesía española, cuya facción dominó y explotó nuestro país:

"...La hermandad entre nuestros dos pueblos, dijo, será indestructible... Si en otras ocasiones yo he defendido frente al Gobierno español posturas que creía necesarias para Guinea Ecuatorial, os aseguro que con el mismo rigor defenderé la presencia española en nuestro país".



LA SUBIDA DE MACIAS AL PODER Y LA EVOLUCION DE SU REGIMEN HACIA LAS FORMAS MAS OPRESIVAS DE EXPLOTACION DE LAS MASAS POPULARES:

El conjunto de estas promesas electorales explican la victoria de MACIAS en las elecciones presidenciales de 1968.

Ciertamente, su lenguaje fue nuevo en nuestro país. Para un pueblo, como el nuestro, que durante siglos, había vivido bajo la esclavitud y el colonialismo, y estaba sumido en la enfermedad, la pobreza, el analfabetismo y la miseria, estas promesas habían representado la perspectiva de un cambio real en las condiciones de su existencia. Ante la inquietud por el avenir provocado por las intrigas y rivalidades en las maniobras de la Conferencia Constitucional, MACIAS daba muestras de poder garantizar la estabilidad futura.

Como se sabe, antes y durante la campaña electoral de 1968, se vio a algunos candidatos presidenciales proferir amenazas e intimidaciones para los sectores de la población contrarios a él, en caso de su victoria en la contienda electoral. Se vio a otros prometer a algunas regiones más que a otras,

u olvidar en sus programas regiones enteras de nuestro país.

Así, Edmundo BOŞIO DIOGU se había dirigido sobre todos a los Bubis. ONDO EDU parecía dirigirse, sobre todo, a "los mayores" y a todos aquellos que, en cualquiera de sus etapas, se habían beneficiado del orden colonial de un modo u de otro. NDONGO MIYONE se dirigía casi exclusivamente a los "intelectuales y las élites" y a la gente de su región.

MACIAS, por el contrario, no solamente buscó presentarse como siendo el portavoz de los sectores pobres y medios de la población, de aquellos (los "indígenas") que, en cualquiera de sus etapas, habían sufrido más del orden colonial, sino que busca asegurar también a aquellos sectores que podrían amenazar la estabilidad del país en los primeros pasos de la independencia. Su estilo y lenguaje aparecían también diferentes. Hablaba de nacionalismo, de unidad nacional, de reconciliación nacional:

"EN CASO DE SER ELEGIDO PRESIDENTE, os puedo asegurar que no seré del grupo que me apoyó, sino de todos los hermanos y hermanas de Guinea Ecuatorial, a quienes pido sinceramente su colaboración para que, unidos, como dije antes, podamos hacer la nación modelo, de prosperidad y paz, que todos deseamos".

Por todo esto, el Pueblo le votó. Efectivamente, el Pueblo, en 1968, optó por aquel "Programa" que, en las condiciones de entonces, en que no había en nuestro país ni un solo partido revolucionario, parecía defender sus intereses...

Ahora bien, una cosa son las promesas electorales y la propaganda demagógica. Otra cosa es poseer, efectivamente, la voluntad de traducir en la realidad los cambios que necesitaba el país para encaminarse hacia el camino de la liberación y de la independencia...

Porque, en efecto, tan pronto se vió en el Poder, MACIAS, rompiendo todos los compromisos que contrajo para con el pueblo y que permitieron su subida al poder, decidió orientar su política hacia las prácticas del Poder Colonial en sus etapas más siniestras, ignoró la Constitución reciente, confiscó todas las libertades (fundamentales y democráticas) conquistadas por el pueblo en el curso de la lucha por la independencia nacional. Y, finalmente, instauró sobre la población y el país una dictadura absolutista, sanguinaria y cruel, solo digno de una mente enferma.

Las etapas de esta escalada fueron rápidas.

Poco tiempo después de la independencia, en febrero de 1969, el Gobierno declaró un estado de emergencia, impuso el toque de queda y prohibió todas las reuniones.

El 5 de Marzo, MACIAS denuncia un intento de Golpe de Estado en la que, según denuncia, estaban implicadas varias destacadas figuras políticas de su propia coalición gubernamental o que le habían apoyado para su elección para la Presidencia de la República, entre ellas A.NDONGO MIYONE, S.IBONGO, A.BALBOA, P.TORAO, E.GORI MOLUBELA y otros. Unos meses antes, ya había hecho detener a B.ONDO EDU y a otras figuras del Partido, como M.MBA MICHA.

El alcance y las implicaciones reales de la crisis de 1968/69, son todavía materias de investigación, y no se conoce todavía la versión exacta de los hechos. Una cosa es cierta. MACIAS tomó pretexto de los acontecimientos de ese periodo para absolutizar su poder y operar la eliminación de todos sus principales adversarios políticos. Desencadenó sobre la población una represión sin precedentes, y que da lugar a asesinatos masivos, encarcelamientos y torturas; se deshizo de la coalición gubernamental que prolongaba la coalición electoral que lo llevó al poder. Y todos los Partidos políticos quedaron en receso, con prohibición de actuar. Detuvo a varios miembros de la Asamblea Nacional, de los Consejos Provinciales y a otras muchas personas "potencialmente" peligrosas, según se explicó...

A partir de los acontecimientos de 1969, los hechos, en lo sucesivo, iban a conducir, con la represión, a una verdadera caza general al hombre y a la instauración de un verdadero régimen de terror.

El instrumento principal del Régimen de terror que quedó instalado en el país MACIAS lo forja en ese mismo año, 1969, con la creación de la JUVENTUD EN MARCHA CON MACIAS, una milicia terrorista y fanatizada para terrorizar y asesinar a la población. A instigación del Gobierno, y más directamente de sus Jefes, sus miembros cometían contra la población las acciones más brutales y repugnantes: perquisiciones, violación de menores, rapiñas y saqueos, expropiaciones.

Este dato sigue siendo importante, si tenemos en cuenta que, prácticamente, todos los que forman hoy parte del Consejo Militar o del Gobierno, son alferces de la MILICIA, es decir de la JUVENTUD EN MARCHA CON MACIAS.

La misma tarea de represión contra las masas populares fué asignada por MACIAS a la Guardia Nacional, a la Policía Nacional y a otros cuerpos represivos que su mente inventó para proteger su Régimen, como la "JUVENTUD HORMIGA".

En 1970, MACIAS decretó la constitución de un partido único, su PARTIDO UNICO NACIONAL (PUN), al que debían afiliarse obligatoriamente todas las personas mayores de 7 años. Los demás partidos fueron proscritos y sus dirigentes perseguidos, torturados y asesinados, con la sola excepción de los que logran es-

caparse en el extranjero.

Contrariamente a lo que piensa Teodoro OBIANG, el exilio impone condiciones particularmente duras de vida y de lucha. Basta recordar que, a partir de 1972, la extensión de los pasaportes en el exterior por las Embajadas de Guinea, quedaron abolidas por ordenes del Régimen. Los únicos que se salvaron de esa situación de apòtrida en la que quedaron reducidos los Guineanos en el exilio, fueron los colaboradores y lacayos del régimen opresor y sanguinario. Muchos patriotas han dejado en el exilio sus vidas en la lucha contra la dictadura y la arbitrariedad en nuestro país, como nuestro compañero Manuel OGUONO NSUGA, muerto asesinado en Holanda, y otros numerosos compatriotas.

En 1971, en virtud del Decreto Num.415/1971, promulgado el 7 de Mayo de ese año, MACIAS derroga varios artículos de la Constitución de la República en los que quedaba evidente la ilegalidad de su actuación al frente del país. Asume directamente todos los poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como todas las prerrogativas que la Constitución confería al Consejo de la República, el órgano constitucional que debía resolver los conflictos que surgieran entre el Ejecutivo y el Legislativo o entre el Estado y las Provincias.

A partir de 1970, y como consecuencia del brutal comportamiento del Régimen para con la población, la oposición a su Gobierno, que todavía en 1969, se reducía en su mayor parte a una serie de elementos procolonialistas y antipopulares, ya a partir de ese periodo, había crecido enormemente con la incorporación a ella de sectores cada vez más amplios de la población. Porque en vez de promover la unidad y la reconciliación nacional, regiones enteras del país fueron sistemáticamente anatematizadas y excluidas de la vida nacional por el Gobierno, como Evinayong y Rio Benito (desde 1969), bajo el único pretexto de que procedían de ahí ONDO EDU y NDONGO MIYONE respectivamente. Por el contrario, el solo hecho de ser del distrito natal del Presidente (y aún más todavía de su Clan) confería privilegios especiales, aún cuando no se desempeñaba una función oficial.

La sola acusación de "Gacela", de "Palmera" o de "Campana" (símbolos electorales de ONDO EDU, NDONGO MIYONE y BOSIO, respectivamente) bastaba, sin más, para meterle a uno en la cárcel, mantenerle ahí durante años, y con frecuencia entrenaba la ejecución de la víctima y la confiscación de sus bienes.

Para tratar de contener la oposición creciente de la población contra su Régimen, en Octubre de 1971, MACIAS promulgó el Decreto-Ley Núm.1/1971, que regula las penas incurrirles por los que él califica de "Subversivos", es decir los oponentes políticos y la resistencia popular creciente. Según ese Decreto, incurrían la pena capital los que intentaren matar al Presidente, lo amenazaren a muerte, los que le privaren de su libertad personal y los que "con violencia o intimidación graves le obligaren a ejecutar un acto contra su voluntad", los que cometieran actos de "rebelión", los que se organizaran para derrocar al Gobierno "legal"... Se imponían así mismo, penas de hasta 12 años de prisión por insultos, amenazas, injurias u otros delitos contra el Presidente y los miembros de su Gobierno".

Con el Decreto-Ley Núm.1/1971, el terror, la brutalidad, el asesinato, las represión y la tortura quedaban erigidos en métodos normales de gobierno. El Régimen de MACIAS, para mantenerse en el Poder, a pesar de su repulsa, multiplicó la medidas de represión. Fué prohibida a la población la libre circulación en el interior del País e incluso al interior de un distrito. Se instauró un clima de suspicción, de sospecha y desconfianza, incluso en el seno de las familias...

En 1972, Por "Ley Constitucional" Núm. 1/1972, MACIAS se proclama Presidente Vitalicio de la República y se otorga otros títulos, como el de "General Mayor de los Ejercitos", "Gran Maestro de Educacion, Ciencia y Cultura".

En Julio de 1973 promulga una nueva Constitución que refuerza aún más su poder personal. Efectivamente, ese documento confirma el carácter vitalicio del Presidente MACIAS y le atribuye facultades para vetar las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional, para legislar por decreto, para nombrar a todos los jueces y magistrados, para disolver la Asamblea Nacional... para dejar en suspensión cualquier derecho garantizado por la Constitución y tomar medidas excepcionales. Y suprime todas las garantías constitucionales para los grupos étnicos minoritarios.

En Octubre de 1973, a pesar de que en Junio de 1972, MACIAS "aceptó" ser nombrado Presidente Vitalicio, convoca elecciones presidenciales al cumplirse los cinco años de su mandato legal. Todo consistía en una farsa: se construyen urnas, todo se resume en "votar" SI o NO a su candidatura. Los funcionarios recibieron orden expresa de votar afirmativamente, y se intimidó y se brutalizó a la población con amenazas, para que apoye la persona del presidente. Las papeletas para la "consulta" llevan un dibujo de identificación: el SI, está representado por un Gallo (símbolo de MACIAS en la campaña electoral que le llevó al poder en 1968); y el NO, una Gacela (símbolo electoral de ONDO EDU en las mismas elecciones). La "votación" se realiza a punta de fusil, poblado por poblado y los resultados positivos son aplastantes. En algunas regiones, como en Evinayong, Rio Benito, Rebola o Basakato, en que hubieron algunos imprudentes que votaron NO, las represalias fueron brutales y se contaron decenas de muertos. El día de su proclamación oficial, numerosas pancartas recorren la ciudad de Malábo con dibujos de un soberbio gallo peleón clavando sus garras en una pobre gacela derrotada...



LA CRISIS SOCIAL Y ECONOMICA Y LA MISERIA DE LAS MASAS POPULARES:

Como era de esperar, el conjunto de estos hechos desencadenó sobre el País y la población, una profunda crisis en las condiciones de su existencia, sobre los planos económico y social.

Desde el punto de vista económico, el País dejó prácticamente de funcionar en todos sus servicios esenciales: en los transportes y las comunicaciones, y en su sistema productivo.

Faltaba a la población los productos más elementales para su subsistencia, al tiempo que el Dictador y sus cómplices se delectaban en el lujo. La cosecha y los productos elaborados por el trabajo del pueblo entero, eran confiscados por los dignitarios del régimen para enriquecerse a ellos mismos...

Las condiciones sanitarias de la población se degradaron para tomar dimensiones alarmantes, al tiempo que los hospitales se veían vaciados de su personal competente, por la represión y demás comportamientos brutales del Régimen.

En materia laboral, numerosos funcionarios del Estado se veían despedidos de la Administración sin que se cumplieren los requisitos y procedimientos previstos, en cada caso, por el Estatuto del Funcionario. Se impuso a la población los trabajos forzados, para mantener las fincas cuyos productos sólo beneficiaban al grupo en el poder.

En materia educativa, niños de distritos enteros de nuestro país, como Evinayong, Acurenam, Kogo, Rio Benito, Basakato, Rebola, Batete, etc. se vieron cerrado el acceso a la educación y al derecho a la instrucción. El mismo siste-

ma educativo se degradaba progresivamente por todo el país, para no reducirse en los últimos 7 años de su Gobierno más que a un conjunto de slogan recitados a la gloria del "Insigne Padre de Todos los Niños de Guinea Ecuatorial"...

Es el conjunto de estos hechos, la represión, los masacres crecientes y la degradación constante de las condiciones de existencia de la población, que explican el auge de su defección para con el Régimen. El conjunto de estos datos permite comprender también los motivos de la constitución, en 1974, de la constitución de la A.N.R.D.

A finales de 1974, como consecuencia de la política de represión del Régimen, se cuenta ya cerca de 70.000 refugiados ecuatoguineanos, repartidos en Camerún, Gabon, Nigeria y España, y en otros países africanos y de Europa. Como se sabe, a finales de 1979, esta cifra de refugiados ya ascendía a una cifra superior a 100.000 personas.

Porque, en efecto, se habían convertido en completamente insoportables, las condiciones de existencia en el interior del país, debido a los métodos expeditivos que empleó el Régimen para mantenerse en el Poder: asesinatos masivos, torturas organizadas, destrucción de poblados, saqueos y rapiñas de la "JUVENTUD EN MARCHA CON MACIAS" sobre la población, e intimidaciones de todo tipo. Para tener una idea de lo que fué la represión bajo el sistema de MACIAS y sus acólitos, basta recordar, por ejemplo, que de los 46 Delegados Guineanos que habían concurrido a la Conferencia Constitucional de 1968, sólo unos cuantos (unos 10 en total) quedan hoy en vida; los restantes, salvo algún caso de muerte natural, fueron asesinados por el Régimen. Más de 2/3 partes de los miembros de la Asamblea de la República elegido por el Pueblo en 1968 ha muerto de muerte violenta por el Régimen, el resto viviente tuvo que escoger el exilio. De los 12 ministros del Primer Gobierno de la República, 10 fueron asesinados, así como lo fué la casi totalidad de los que formaron la Asamblea del Gobierno Autónomo y del Consejo de Gobierno Autónomo.

En un sistema como ese, es inútil preguntarse sobre lo que vivía el pueblo raso; cuyas condiciones de existencia eran literalmente indescriptibles.



LA CONSTITUCION DE LA A.N.R.D. (ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL): SUS OBJETIVOS DE LIBERACION NACIONAL Y DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO:

El Pueblo Ecuato-Guineano, desde el momento en que se vio defraudado en sus aspiraciones y esperanzas, se decidió a reemprender la lucha, una lucha de liberación y de defensa de sus intereses y aspiraciones.

En efecto, desde 1969, rebeliones y levantamientos, huelgas y manifestaciones de protesta, así como otras formas de resistencias (activas y pasivas) han caracterizado la actitud del Pueblo contra el Régimen de la opresión y la dictadura.

Es también dentro de ese contexto que hay que situar la aparición, a partir de 1970, de los primeros grupos de resistencia organizados, tanto en el interior como en el exilio, como el "FRENTE DE LIBERACION DE GUINEA ECUATORIAL" (FRELIGE), la "ACCION NACIONAL", el "CIRCULO ECUATO-GUIENANO" y otros grupos organizados.

Estos diferentes grupos, aunque numéricamente débiles, o sujetos a una fragmentación constante, aparecen entonces como la expresión del sentimiento de determi-

minación del Pueblo a combatir el Régimen en el Poder.

Sin embargo, la práctica mostró que la multiplicación de organizaciones sin una conciencia clara de los intereses que defendían no contribuía a movilizar a las masas populares. Por otra parte, la multiplicación de varias organizaciones no correspondía, en realidad, a diferencias ideológicas, sino que, con frecuencia, estas se constituyeron entre grupos de refugiados en consonancia con los lugares que vivían, frecuentemente desconociendo su mutua existencia.

Por eso, en 1974, ante la escalada de la represión en el país y los problemas que ponía nuestra lucha en el exterior, las principales organizaciones y fuerzas políticas existentes tomaron conciencia sobre la necesidad de unir sus fuerzas y decidieron reunirse en un Congreso Nacional. Fue durante ese Congreso, que se reunió en el exilio, del 16 al 19 de Agosto de 1974, que nació la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA.

Al constituirse, la A.N.R.D. se pronunció claramente "por una acción conjunta de liberación nacional, dentro del respeto mutuo y democrático" y definió los siguientes objetivos de liberación nacional y de resistencia del pueblo contra el régimen opresivo:

- (i) "...coordinar y unificar todos los criterios preconizados por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y defender los Principios reconocidos por la Constitución de la República", adoptado por el Pueblo en 1968.
- (ii) "...movilizar a los hombres de buena voluntad, para una actividad de combate contra la opresión y la discriminación en la sociedad guineana y concientizar al pueblo de Guinea Ecuatorial al cambio de las disposiciones ilegales introducidas en el país".
- (iii) "Fomentar un profundo conocimiento de nuestro país, de todos los guineanos entre sí, en los aspectos histórico y cultural".
- (iv) "...denunciar y combatir con vigor, todo lo que se opone a la cultura nacional y la coexistencia armoniosa de todos los grupos étnicos de Guinea Ecuatorial".
- (v) "...(recurrir), en nombre y representación de los intereses legítimos del Pueblo Ecuato-Guineano, ante los países y gobiernos de buena voluntad, de las organizaciones internacionales, a fin de pedir su ayuda y su apoyo, por la restauración de la Unidad, la Paz y la Justicia en la Nación".
- (vi) "Programar una política nacional que garantiza el mantenimiento de la democracia y las instituciones fundamentales del país y sus habitantes" (cfr. Principios Básicos de la A.N.R.D., Congreso Fundacional, 1974).

Para la concretización de estos objetivos, la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.) se proponía organizarse a nivel central y regional: 1) A nivel central, con la constitución de un Comité Central que, con su Junta Ejecutiva, actuaría de forma solidaria y en unión con todas las fuerzas vivas de la Nación; 2) a nivel regional y local, con la implantación de comités de organización, movilización y la extensión del movimiento.

Estos temas claros y simples que la A.N.R.D. propuso a las masas populares encontraron un eco más que positivo, casi instantáneo en todas las capas sociales de la población. Así, tan sólo en pocos meses, la Organización adquirió credibilidad y solidez, a nivel internacional y del pueblo, llegando a extender su actividad en el interior y en todos los lugares donde vivían los exilados. Sin embargo, el éxito que encontró la Organización, la adhesión masiva de la población, el entusiasmo despertado, no significaban, de ninguna

forma, que la Cuestión Esencial de nuestra Unidad estaba definitivamente resuelta. En efecto, el camino de la consolidación de la unidad entre las fuerzas populares aparece siempre como un proceso continuo de clarificación de los intereses y aspiraciones, en el curso del cual se opera un movimiento de asimilación y rechazo.

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.) vive continuamente este proceso desde su creación, y como lo define un gran estratega revolucionario, el proceso de consolidación de un Movimiento revolucionario aparece como un río, que a medida que avanza y se hace más fuerte incorporando nuevas fuerzas, también rechaza progresivamente para sus márgenes las cargas impuras que transporta.

En 1974, cuando la A.N.R.D. se constituyó sentíamos oscuramente que nuestra lucha era una lucha por la justicia, la paz y el progreso en nuestro país. Pero fueron las contradicciones internas, la dura batalla que sostuvimos en el seno de nuestro Movimiento contra fuerzas al servicio de los intereses del viejo y del nuevo colonialismo, que nos mostraron la necesidad de profundizar el contenido de nuestro combate político, y analizar los intereses en juego.



LA CUESTION IDEOLOGICA EN EL SENO DE LA A.N.R.D. Y LA DEFENSA PERMANENTE DE LOS INTERESES POPULARES:

Como lo muestra la experiencia, el proceso de consolidación de las fuerzas políticas aparece siempre definido en tres etapas que se suceden continua y dialécticamente: UNIDAD, CRITICA, UNIDAD, ... En este proceso se opera un movimiento de rechazo y de asimilación en función de los intereses que se defiende.

En efecto, a una fase de unidad alcanzada, se sigue la experiencia de la práctica, en el curso de la cual se revelan los puntos débiles y fuertes de la unidad alcanzada y se manifiestan las exigencias de las nuevas situaciones creadas por el desarrollo de la lucha y de la evolución de las conciencias. Se sucede entonces una fase de crítica, en el curso de la cual son rechazadas las ideas, las fuerzas y los comportamientos que no corresponden a la etapa alcanzada y que, en consecuencia, minan la unidad y debilitan la lucha, porque introducen y mantienen en nuestro seno valores ya superados. Una forma superior

de unidad de las fuerzas es así alcanzada.

La unidad no es, pues, una forma estática, un valor sobrenatural y absoluto que colocamos en un pedestal para contemplarlo en éxtasis. En el curso de la lucha por consolidar su unidad las fuerzas políticas se preguntan siempre: con quienes nos unimos y para qué.

En la evolución de la A.N.R.D. la línea conductora de ese proceso, la piedra de toque que ha permitido detectar siempre las desviaciones, es el interés objetivo de las masas populares y las exigencias de consolidación de nuestra lucha. A quién sirve esta idea, este comportamiento, a qué intereses, a los intereses de nuestro país y nuestro pueblo, o a los intereses egoístas de los propios interesados y de los clanes neocolonialistas?. Tal es, a menudo, la pregunta que surge continuamente en el proceso de la Crítica, como lo confirma nuestra propia experiencia.

En 1974, cuando la A.N.R.D. se constituye el objetivo prioritario e inmediato era presentar a las masas de la población una alternativa a la sumisión y a la resistencia en la espontaneidad, como sucedía desde 1969.

Como ya subrayamos, prácticamente la totalidad del Pueblo Ecuato-Guineano rechazaba la evolución opresiva del Régimen despótico y su represión policiaca y sanguinaria, así como su comportamiento vandálico contra las masas populares. Sin embargo, la conciencia de las masas era baja, la experiencia organizativa casi nula, y la represión fuerte. Se trataba, pues, dentro de este contexto, de mostrar que es posible la victoria del pueblo a través de un combate unido contra el enemigo, el Régimen fascista, represivo y neo-colonialista de MACIAS y sus lacayos.

Sobre este punto fundamental se pudo, efectivamente, realizar el consenso y la unidad de una amplia gama de fuerzas y es ella que nos sirvió, como vimos, de plataforma de partida en la creación de la A.N.R.D.

Pero seguidamente había que resolver los problemas ligados a la necesidad de Orientar y Organizar al Pueblo. Cómo conducirlo dentro de una estrategia y unas tácticas definidas y sobre qué bases debíamos analizar la situación y definir nuestros consignas.

Así, la necesidad de una ideología para un Movimiento no surge como una exigencia libresca. La importancia de la cuestión ideológica, en la A.N.R.D., surgió como necesidad de resolver los problemas de Orientación y de Organización suscitados por los problemas concretos de la lucha y necesarios para la consolidación de nuestra lucha.

Sustituir las solidaridades rebasadas de orden tribal, regionalista, lingüístico por una unidad nacional, y por la conciencia de sufrir la misma opresión y explotación por un Régimen aborrecidos por todos los sectores de la población. Definir claramente el enemigo y hacer que las masas asuman su naturaleza explotadora; demarcar en consecuencia y sin ambigüedad nuestras ideas y valores, objetivos, métodos y comportamientos de aquellas del enemigo, son y han sido, por ejemplo, necesidades concretas que vive nuestra lucha.

La destrucción de las estructuras opresivas del Poder fascista y neocolonial en nuestro país y la instalación de un Poder Democrático al servicio de las masas populares, es una exigencia misma de nuestra lucha y necesitaba una definición clara del Objetivo mismo de nuestra lucha.

A la diversidad social de nuestro país, se añaden la diversidad étnica y geográfica. Dentro de ese contexto, una victoria de la lucha no es posible que si el movimiento gabe comprometer en la lucha a todos los sectores y regiones de nuestra población. Pero hacerlo sin poner en causa los intereses de los intereses mismos de nuestro pueblo, requiere claridad y firmeza de principios. En otras palabras, cómo ampliar continuamente el frente de lucha anti-Régimen con la inclusión constante de nuevas fuerzas que se unían a nosotros y, al mismo tiempo, elevar el nivel de conciencia del Pueblo y su rigor ideológico de forma a profundizar el contenido de las reivindicaciones populares y traducirlas en un verdadero proceso de liberación nacional?

Por otra parte, nuestro pueblo vive un conjunto de circunstancias legadas por la sociedad y la dominación colonial, caracterizados, entre otros aspectos, por el analfabetismo político, la falta de experiencia de amplias masas, el peso de los prejuicios de orden regionalista, regionalista y clanista.

La solución de este conjunto de problemas requería de la A.N.R.D. la formulación de una línea política clara, un intenso trabajo de orientación y una estructura organizativa fuerte y disciplinada. Es lo que explica también la necesidad que surgió de un trabajo ideológico en el seno de la propia Organización, con la formación de cuadros políticos capaces.

En otras palabras, no se trataba de movilizar y organizar a los militantes y las masas populares sobre una propaganda demagógica, sino de formarlos y orientarlos con el análisis, en su lucha contra el enemigo.

Como se sabe, las soluciones a dar a este conjunto de problemas dividía ^{la} Dirección de la A.N.R.D., es decir el Comité Central y la Junta Ejecutiva, y provocó una crisis de dirección del Movimiento:

Por una parte, los que veían en nuestra lucha un medio de sustituirse, como nueva élite opresora y explotadora, al grupo opresor que con MACIAS a la cabeza controlaban y destruían el país; y por otra parte, aquellos cuya lucha correspondía a la línea de defensa de los intereses populares, y luchaban por la abolición de todas las formas de opresión y de explotación en Guinea Ecuatorial.

Para los primeros, nuestro trabajo de movilizar al Pueblo debía reducirse a una serie de slogans demagógicos y sin contenido. Y por sus posiciones políticas elitistas, consideraban toda tarea de formar políticamente a los cuadros y los militantes como "una pérdida de tiempo". Así mismo, juzgaron "inútil" la tarea de analizar nuestro pasado, conocer nuestra historia y estudiar los errores del pasado, con el fin de tirar de ese trabajo las lecciones útiles a nuestra lucha actual.

Este grupo, afortunadamente, constituía la ínfima minoría en el seno de la Organización y de la Dirección. Porque la mayoría de los militantes consideró necesarios: una definición y clarificación de nuestra línea política, y la intensificación de las tareas de formación política e ideológica, así como la necesidad de reforzar y reformar las estructuras y la disciplina de organización. Porque, en efecto, las masas populares que luchan, poseen intereses, reivindicaciones precisas, que el Movimiento, debía explicitar y profundizar con la orientación. El estudio político refuerza las conciencias y permite profundizar en el conocimiento de los intereses y en nuestra capacidad de análisis para conocer al enemigo, así como nos permite enriquecer el contenido de nuestra lucha y elevar cada vez el nivel de nuestra práctica.

Ese mismo combate exige la eliminación de los vicios y defectos heredados del pasado, y nos hace liquidar los falsos valores, ideas y comportamientos transmitidos por la sociedad colonial y explotadora.

El conflicto oponía, pues dos líneas políticas, dos concepciones políticas sobre la manera de conducir nuestra lucha y en qué dirección conducirla.

Las masas de los militantes de la Organización permitieron la solución del conflicto. En efecto, el III^o Congreso de nuestro movimiento, zanjó la cuestión en favor de los intereses populares. Así, según definió el III^o Congreso:

"... A.N.R.D. es una Organización de lucha por el Pueblo, con el Pueblo y para el Pueblo, por el desmantelamiento de las estructuras dictatoriales impuestas por el Régimen Absolutista y Tiránico del Presidente Francisco Macias Nguema, hasta la muerte si fuera preciso. Son sus objetivos:

- (i) Democratizar real y efectivamente el País, restableciendo los derechos y las libertades fundamentales e instaurando los derechos políticos del pueblo.
- (ii) Promover la Reconciliación Nacional, eliminando las discriminaciones tribalistas, regionalistas y favoritistas, fomentadas y mantenidas por el presente Régimen.
- (iii) Establecer la igualdad de los Guineanos, suprimir las oligarquías y establecer una sociedad fundada sobre el trabajo.
- (iv) Promover la Educación de las masas populares, en el sentido de la lucha contra la Opresión, el Conformismo, la Dictadura y la Explotación del hombre por el hombre.
- (v) Promulgar una planificación mixta de la Economía Nacional, con la socialización de los Sectores básicos de producción.
- (iv) Practicar la cooperación y la amistad con todos los pueblos y un neutralismo positivo de no alineación a los bloques."

(cfr. Art.1 Estatutos Generales de la A.N.R.D., 1976

Para conseguir estos objetivos de liberación nacional el III Congreso definió también los objetivos de movilización, de organización y de orientación de nuestro trabajo en las siguientes prioridades. A saber:

- (a) Mejorar constantemente nuestro trabajo político, fomentando y desarrollando la conciencia nacional y estrechando los vínculos de la A.N.R.D. con el Pueblo.
- (b) Accelerar la formación política y técnica de nuestros militantes y cuadros. Y traer a las filas de la A.N.R.D. los combatientes más avanzados de nuestro Pueblo.
- (c) Preservar siempre nuestra unidad militante y el debate democrático al interior de la A.N.R.D.
- (d) Estrechar nuestras relaciones con los demás movimientos progresistas colaborando activamente con las fuerzas que en el mundo, combaten la opresión, luchan contra la Dictadura, el Fascismo, el Analfabetismo, la Explotación del Hombre por el Hombre, el Imperialismo, el Colonialismo y el Neocolonialismo.
(cfr. Art.2, ESTATUTOS).

A través de nuestros Estatutos, el III Congreso insistió sobre la necesidad de reforzar nuestra disciplina militante y de organización, con la aplicación rigurosa en nuestro seno de los principios de la Democracia revolucionaria, de la Crítica y la Autocrítica permanentes, de la Colegialidad en la Dirección del Movimiento y del Centralismo democrático.

El IIIº Congreso, finalmente, apartó de la A.N.R.D., los elementos procolonialistas y elitistas que querían desviar la lucha en favor de intereses turbios...

El conjunto de estas medidas reforzó aún más la A.N.R.D. y la confianza del Pueblo en el movimiento, porque el pueblo sintió que nuestra línea política se identificaba con los objetivos de defensa de sus intereses y de los intereses de nuestro país.

Ciertamente que la fase de unidad que alcanzamos en el IIIº Congreso no fué, de ninguna manera, la última, ni fué suficientemente sólida para hacer que el resultado de nuestro combate, es decir la caída del Régimen, fuera la obra directa de las fuerzas que lucharon, es decir la A.N.R.D. al frente de las masas populares. Sin embargo, nadie puede poner en duda el que la caída del Régimen Macista el 3 de Agosto pasado constituye un resultado directo de nuestro combate al servicio de la causa del Pueblo.

Un rápido panorama de la actividad de combate de la A.N.R.D., desde su creación y más particularmente después de nuestro IIIº Congreso, permite situar concretamente la lucha de nuestro Movimiento Popular.

LA LUCHA DE NUESTRO MOVIMIENTO AL LADO DE LAS MASAS POPULARES SOBRE EL PLANO INTERIOR:



Nuestro Movimiento, desde su fundación, comprendió que era necesario unir y movilizar a las masas del Pueblo en su lucha contra la opresión y la dictadura. Fué nuestro IIIº Congreso que permitió analizar y situar la orientación de nuestras tareas en el seno del Pueblo, insistiendo sobre la necesidad de reforzar las tareas de orientación y de información.

Es útil precisar el sentido de nuestra actividad y la importancia que dimos a las tareas de informar y orientar al Pueblo, después de nuestro IIIº Congreso. Según los Estatutos de nuestra Organización, la lucha de la A.N.R.D. es una

lucha del Pueblo y para el Pueblo.

Una lucha del Pueblo es una lucha hecha y ganada por las masas populares, para promover y defender sus intereses. Es la participación de centena de miles de hombres y mujeres, etc. a las diferentes tareas que ese combate exige.

Sin embargo, para poder comprometer a amplias masas populares en ese combate liberador, era necesario que su Vanguardia Organizada, es decir la A.N.R.D., mantengan un esfuerzo permanente de movilización, información y orientación. Como ya dijimos, hemos creído siempre en el carácter fundamental y primordial de ese trabajo afin de elevar el nivel de comprensión política del Pueblo. En efecto, las masas populares no pueden ser consideradas como un número pasivo de personas que cumplen ciertas tareas que les son dictadas. Millones y miles de hombres y mujeres divididos y sin conciencia clara de su situación ni de las posibilidades y los medios de transformarla son una masa amorfa que el enemigo domina. Por el contrario, las masas populares concienciadas y unidas por una orientación correcta constituyen la fuerza inmensa y decisiva que aniquila al enemigo y transforma la sociedad.

el reforzamiento de nuestros trabajos de información y orientación



Es dentro de la necesidad y la urgencia en que aparecieron estos problemas que nuestro Movimiento trabajo por reforzar sus tareas de Información y de Orientación:

- 1) Esta tarea necesaria y urgente de elevar el nivel de comprensión política del Pueblo fué asumida en la Organización por el trabajo de nuestros organos de información y de orientación: LA VOZ DEL PUEBLO, LA HOJA INFORMATIVA y nuestra Agencia de Prensa, AGENCIA POPULAR DE PRENSA DE GUINEA ECUATORIAL EN LUCHA (APPGEL).
- 2) Es por la misma preocupación de unir, movilizar y orientar la población, y más particularmente a los militantes y cuadros de nuestra organización que fueron promovidos los seminarios de estudios sobre nuestra historia, y sobre nuestra línea política y el análisis de las experiencias de luchas de otros pueblos. La experiencia muestra que ese tipo de trabajo, en la medida en que está ligada a la práctica, crea las condiciones para que se refuerce la lucha popular.
- 3) ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.) creó diferentes organizaciones de masa: la OMGE (Organización de la Mujer de Guinea Ecuatorial), la UJGE (Union de la Juventud de Guinea Ecuatorial), la UGTGE (Union General de los Trabajadores de Guinea Ecuatorial). Estas diferentes organizaciones han constituido (y constituyen) el vínculo permanente de unión de la A.N.R.D. con las masas populares y han permitido avanzar nuestras conciencias y la lucha.
- 4) Pero las tareas de la Organización, en el plan interior, no se habían limitado al trabajo de movilizar y orientar, a través de nuestra prensa y nuestras reuniones.

Las tareas de la A.N.R.D. se extendieron a la solución de los problemas con que se enfrentaron los refugiados. Por ejemplo, la atención de nuestro Comité Central se orientó hacia el problema de solventar los problemas de la juventud estudiantil.

til Ecuato-Guineana exilada (militantes o no de la A.N.R.D.), para asegurar en lo posible su formación escolar, profesional o académica, en casi todas las ramas: medicina, economía, agricultura, derecho, mecánica, arquitectura, matemáticas, enfermeras, analistas médicos, secretarías, etc. Entre 1974, año de fundación de la A.N.R.D. y 1979, año de caída del Régimen despotico de MACIAS, nuestro Movimiento ha negociado más de 100 becas para estudiantes y escolares Ecuato-Guineanos. En la atribución de las becas, nuestro movimiento popular, tuvo siempre en cuenta la promoción equilibrada de nuestro país, no solamente en la elección de los ramos de estudios, sino también en el hecho de que ninguna región de Guinea Ecuatorial debía quedar postergada.

- 5) La preocupación de la Organización Popular por los problemas del Pueblo en el exilio se pudo constatar en otros muchos dominios:

- En 1974, A.N.R.D. preparó y organizó una misión de la FEDERACION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (F.I.D.H.) para Gabon, con el fin de conocer los problemas con que se enfrentaba en ese país la población Ecuato-Guineana, y entrar, si fuera posible, en Guinea. Esa misión, a cargo del Sr. Thierry MIGNON, abogado de la F.I.D.H. y de la Corte de Apelación de París, recogió en Gabon, con la colaboración de nuestros militantes en ese país, toda la información sobre la situación del Pueblo (en Guinea y en Gabon). Su Informe sobre la situación de nuestros refugiados en Gabon constituye el primer documento de un observador neutro que sirvió a lanzar e impulsar nuestra campaña mundial de explicación sobre la situación que vivía nuestro país y el pueblo.

- En 1975, una segunda misión de la misma F.I.D.H., preparado a iniciativa y con la colaboración de la A.N.R.D., a cargo del Abogado Ginebrino, Denis PAYOT, Presidente de la Liga Suiza de Derechos Humanos y Secretario General de la F.I.D.H. volvió a Gabon, donde se entrevistó con el Presidente de la República y otras autoridades, con el fin de encontrar solución al problema social de los refugiados. Resultados de esa Misión fueron: la firma por el Presidente Gabonés de la Convención de las Naciones Unidas sobre los refugiados, y la instalación en Libreville de una representación del Alto Comisariado de la ONU para los refugiados, así como diversas promesas de las autoridades del país para preocuparse de la situación.

- En los demás países, más particularmente en Camerún y Nigeria, la acción de la A.N.R.D. dejó sentirse en el mismo sentido, a través de instituciones como el Consejo Mundial de las Iglesias, la CETA (Comunidad de las Iglesias de Toda Africa), el Fondo Internacional de Intercambios Universitarios (FIEU), etc.

- 6) Es necesario señalar y subrayar que la dificultad mayor que encontró la Organización en su política de apoyo y sostén de nuestro pueblo exilado en el exterior provino de la falta de colaboración e interés en los Gobiernos de los países donde los refugiados se encontraban. Esto es válido para todos ellos, como España, Gabon, Camerún, Nigeria, etc., en lo que se refiere sobre todo a la concesión a los refugiados de un estado legal y definido.

Es para tratar de impulsar esa cuestión del estatuto, y con el fin de llamar la atención del mundo internacional sobre esa indiferencia que, en 1978, el Comité Central de la A.N.R.D. organizó la Primera Conferencia Nacional de Refugiados de Guinea Ecuatorial.

Como bien saben las masas populares, a esa Conferencia asistieron delegaciones de Ecuato-Guineanos procedentes de casi todos los países donde estos se encontraban: Camerún, Gabon, Nigeria, España, Suiza, Cuba, Unión Soviética, Italia, Francia, etc. Así como delegaciones de muchas organizaciones internacionales y Humanitarias, como el Consejo Mundial de las Iglesias Protestantes, el Fondo Internacional de Intercambios Universitarios, Amnesty International, la Federación Internacional de los Derechos del Hombre, la Comisión Internacional de Juristas, la Liga Suiza de Derechos Humanos, así como diferentes delegaciones de Comités de Apoyo a la Lucha del Pueblo de Guinea Ecuatorial.

La Conferencia había terminado con unas resoluciones que nos permitieron reimpulsar la Cuestión de los Refugiados ante la opinión internacional; condenó al Régimen de MACIAS e hizo un llamamiento a los Gobiernos de los países donde se encontraban los refugiados con el fin de conseguir una protección efectiva.

- 7) La ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.) ha buscado siempre, desde su fundación, la colaboración con las otras formaciones que, con nosotros, se opusieron al Régimen opresivo. Así, desde el momento mismo de nuestro Congreso constitucional (1974), hicimos un llamamiento a todas las fuerzas opuestas a la política criminal de los responsables del Poder en el país. Lo testimonian también: las conversaciones con los dirigentes del FRELIGE (1975) y sobre todo después de nuestro IIIº Congreso, con las Organizaciones URGE, MOLIFUGE, FRELIFER y otros, y la invitación a la Conferencia Nacional sobre los refugiados, por la A.N.R.D., de todas estas formaciones.
- Es verdad que, en este capítulo, los resultados obtenidos fueron, con frecuencia muy escasos. Pero ello ha obedecido más a cuestiones de oportunismo político de los movimientos interesados, que a la falta de iniciativa de la A.N.R.D.
- 8) Una de las tareas particularmente difícil de nuestra lucha, y sobre el cual insistió siempre nuestro Movimiento, fué la necesidad de mantener siempre vivo el espíritu patriótico del pueblo en el exilio: Luchar contra todos los intentos de asimilación que ha sufrido (y sufre) nuestro pueblo:
- 9) La labor de organizar, concientizar y orientar a las masas populares para el combate, se extendió y se intensificó en el interior. Un ejemplo claro de esto, es el éxito de la CAMPAÑA PARA BOICOTEAR LA PRODUCCION DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION (cacao, café, etc.). A.N.R.D., al decidir esa campaña estimó que las divisas obtenidas gracias al trabajo y el esfuerzo del Pueblo Ecuato-Guineano no habían servido hasta entonces que a reforzar el aparato de la Represión antipopular y a enriquecer a sus opresores criminales...

EL COMBATE DE LA A.N.R.D. CONTRA EL REGIMEN OPRESIVO, A NIVEL INTERNACIONAL Y MUNDIAL:

La lucha de nuestra Organización contra el Régimen despotico y opresivo no se limitó sólo a nivel interior. Por el contrario, para aislar al Régimen, Nuestras tareas se extendieron también a nivel internacional.

Como hemos explicado siempre, la política exterior de la A.N.R.D., como nuestra política interior, se integra en el conjunto de nuestra Línea Política, y ha correspondido siempre a las necesidades concretas de nuestra lucha en cada fase.

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.), desde su creación, pero más particularmente desde nuestro IIIº Congreso, ha creído siempre que nuestra lucha es parte integrante de las luchas de los pueblos por su liberación, por un mundo nuevo, libre de todas las formas de opresión y de la explotación del hombre por el hombre.

Por eso, el combate contra el imperialismo y la explotación del hombre, contra el colonialismo y el neo-colonialismo, contra el fascismo y la dictadura, que es también el combate de toda la humanidad por un mundo mejor, por la paz y la fraternidad de los hombres y los pueblos, es nuestro propio combate.

Para la A.N.R.D., la defensa de la unidad más amplia, del frente más amplio entre las fuerzas progresistas y anti-imperialistas, además de ser un principio que defendemos en nuestra política interior, es también un principio fundamental de nuestra política exterior...

Es en el contexto determinado por estos principios que la política exterior de la A.N.R.D. actuó siempre en el sentido de aislar al Régimen y reforzar la solidaridad internacional hacia la causa del Pueblo Ecuato-Guineano.

Así, teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra lucha, y el carácter de nuestro combate, un combate por derrocar un Régimen particularmente cruel, fascista, despótico y opresivo, consideramos siempre como siendo aliados objetivos de nuestra lucha:

- Los movimientos nacionales de liberación y los partidos progresistas que luchan o han luchado contra el aservimiento imperialista, colonial, neo-colonial y capitalista en nuestro continente; los partidos y las organizaciones progresistas del mundo. Y, más generalmente, todas las organizaciones y movimientos que en el mundo, combate la opresión y la explotación en cualquiera de sus formas.

Es entre esas fuerzas y en la solidaridad con ellas, que la A.N.R.D. ha actuado activamente en el sentido de aislar al enemigo del Pueblo, al Régimen despótico y opresivo, denunciando y desenmascarando su carácter turbio, sanguinario y fascista, al servicio del neo-colonialismo.

Las condiciones propias a nuestro país y la situación internacional son también importantes factores que han determinado la evolución de nuestro trabajo en el exterior.

Como bien saben las masas populares, nuestro país ha sido, hasta hace poco, un país totalmente desconocido y muy pocos observadores extranjeros conocían la existencia misma de Guinea Ecuatorial.

Así, prácticamente, hasta la creación de la A.N.R.D. en 1974 y el lanzamiento por nuestro Movimiento Popular, de la vigorosa campaña exterior de explicación, que siguió a su creación, la escalada de la represión, las masacres y asesinatos masivos y brutales de la población, las torturas. Todo esto, se desarrolló dentro de un silencio cómplice de los turbios intereses que explotaban nuestro país y sostenían el Régimen.

De ahí que, a la hora de comenzar su trabajo, A.N.R.D. tuvo realmente que empezar desde cero:

Por ejemplo, en cada caso, había que empezar probando la existencia de nuestro país, situar su emplazamiento geográfico en el mapa. De hecho, a causa de ese gran desconocimiento que sufre nuestro país y que, durante mucho tiempo, ha permitido que los masacres proseguieran en el silencio, HOY TODAVIA nuestras publicaciones deben comportar los datos esenciales sobre la geografía y la historia de un país muy mal conocido. Trabajo que a algunos puede parecer inútil, pero que, sin embargo, es importante, porque nadie puede solidarizarse con lo que no se conoce.

El conjunto de estas observaciones permite situar las dificultades que hubimos de enfrentarnos sobre el plan exterior, sin contar con los obstáculos que las fuerzas reaccionarias e imperialistas, en cada caso, pusieron en nuestro camino para tratar de bloquear nuestra lucha.

A pesar de esto, nuestro Movimiento Popular, A.N.R.D. logró poner en marcha una amplia ofensiva de información y de denuncias, que permitió romper el silencio que pesaba sobre nuestra población y asilo progresivamente al Régimen sobre el plan internacional y africano.

A nivel africano e internacional, entre los éxitos obtenidos por la lucha de nuestro Movimiento Popular para desenmascarar y aislar al Régimen, destacan los siguientes:

1-4 de Julio de 1976: El Régimen sanguinario de MACIAS es CONDENADO por la Conferencia Internacional para la proclamación de los Derechos de los Pueblos, en Argel (República de Argelia).

3-8 de Octubre de 1977: El Régimen despótico de MACIAS es CONDENADO por la

Conferencia Panafricana sobre la Pena de Muerte, en Ibadan (República Federal de Nigeria).

12 de Marzo de 1979: CONDENA del Régimen de MACIAS por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra (Suiza). Por Resolución E/CN.4/L.1457/Rev.2.

7-17 de Mayo de 1979: El Régimen sanguinario de MACIAS es CONDENADO por la Conferencia Panafricana sobre los Refugiados Africanos, organizado bajo los auspicios de la Organización de la Unidad Africana (OUA), del Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en Arusha (República de Tanzania).

26-31 de Mayo de 1979: CONDENA del Régimen de Macias por el Movimiento Panafricano de la Juventud, en Argel (República de Argelia).

17-21 de Julio de 1979: El Régimen opresivo de MACIAS es CONDENADO por la Conferencia Cumbre anual de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), en Monrovia (República de Liberia).

EL DERECHO DEL PUEBLO A REIVINDICAR REFORMAS PROFUNDAS Y FUNDAMENTALES EN EL PAIS:

Como lo subrayó el Comité Central de nuestro Movimiento Popular, en su Comunicado del 10 de Agosto de 1979, el conjunto de estas presiones llevaron a la exasperación las contradicciones internas del Régimen, que permitieron el desencadenamiento del Golpe de Estado del 3 de Agosto de ese año.

Efectivamente, ese Golpe es el resultado lógico e inevitable, de la lucha del Pueblo, movilizado, guiado y dirigido por su Organización Política de Vanguardia: ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.).

De ahí que, las masas populares y su Organización Política de Lucha, A.N.R.D., no solamente esperan reformas profundas en las estructuras del país, en lo político, social y económico, sino que entienden que son las masas populares las que deben beneficiarse de la caída del Dictador. Las fuerzas populares, reunidas en la A.N.R.D. se estiman en el derecho y con la obligación de exigir del "nuevo" Poder, reformas que permitan al pueblo asumir su destino, que ha sido y es el objetivo de la lucha de estos once años.

Sin embargo, observamos que el "nuevo" Régimen, no evoluciona en ese sentido. No solamente porque el sistema continua favoreciendo al mismo grupo de colaboracionistas, que durante estos 11 años, se ha beneficiado del Poder, sino que los turbios intereses del colonialismo (viejo y nuevo) que, durante estos 11 años de Dictadura y de opresión de nuestro pueblo, han trabajado por obstaculizar la Resistencia Popular, han vuelto a ser ahora los dueños y señores de nuestro país, los propietarios de Guinea Ecuatorial.

En verdad, vemos aumentar cada día el divorcio entre las aspiraciones e intereses del Pueblo Ecuato-Guineano, que aspira a tomar en sus manos su destino, y los intereses turbios y egoistas del grupo clanista, tribalista y regionalista que se cuelga al Poder, con el apoyo y la complicidad de los intereses del nuevo colonialismo.

Una Revista francesa ha resumido muy bien las contradicciones que encierra la situación actual y las divergencias entre las opciones del "nuevo" Régimen y los intereses y aspiraciones del Pueblo y los objetivos de nuestra lucha:

En efecto, como lo subraya bien L'ECONOMISTE DU TIERS MONDE:

"Se nos podrá objetar, diciendo que es todavía poco el tiempo que llevan en el Poder las nuevas autoridades de Guinea Ecuatorial. Con todo, las medidas que estos han ido tomando en el curso de estos cinco meses no incitan a pensar en lo mínimo que estos se orientan hacia la solución de los (graves) problemas que conoce el país". Así;

Sobre el plan político, han proclamado su intención de restaurar la democracia en su país, lo cual les valió la aprobación de todas las capas de la población. Ahora bien, como se puede dar crédito a tales declaraciones cuando, al mismo tiempo, el nuevo gobierno decide prohibir todos los partidos políticos y que, incluso prohíbe toda actividad política?. A decir verdad, esa medida aparece más bien como una medida de exclusión pronunciada contra la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.), frente de oposición y principal formación política que, en todos estos años, ha jugado el papel decisivo en el aislamiento del Régimen de MACIAS, al conducir, a nivel internacional, una vasta campaña de información y de explicación que aisló al Régimen.

Sobre el plan económico, las iniciativas del nuevo régimen suscitan la misma perplejidad e interrogantes. Por ejemplo, ¿la mejor forma de restaurar y relevar una economía paralizada por once años de malversación y desorden, consiste, acaso, en librarlo al buen querer de las compañías multinacionales y de los capitalistas extranjeros?. Para comprender lo que decimos, hay que saber que Guinea Ecuatorial dispone de importantes potencialidades económicas, pero que en el curso de estos últimos años, todos los sectores de la producción se habían desmoronado completamente.

Ahora bien, para tratar de remediar a dicha situación de conjunto catastrófico, el Tte.-Co. Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO no ha encontrado método mejor que el consistente a entregar y abandonar la economía de su país a la iniciativa y control de los hombres de negocios de Occidente. Así, el nuevo hombre fuerte de Guinea Ecuatorial, ya desde los primeros días de su instalación en el poder, no ha hecho nunca misterio ni buscado ocultar que su golpe había sido gestado con la complicidad de la antigua metrópoli española. De hecho, solo pocos días después, se anunció que los lazos del país con España serían reforzados, particularmente en el plan económico.

En ese banquete que prepara el nuevo pillaje del país va a participar también la Comunidad Económica Europea (CEE), y es así que ha sido a sus expertos que se ha confiado la responsabilidad de estudiar las modalidades de una reactivación económica.

Las autoridades de Malabo han recibido también a una armada de misiones económicas provenientes de los países occidentales, de las que una de las más importantes ha sido la misión conducida por el ministro francés de la Cooperación, Sr. GALLEY...

No existen dudas de que, después de varios siglos de opresión colonial español y de unos once años de una dictadura de las más sanguinarias y arcaicas, los Ecuatoguineanos aspiran hoy, más que nunca, a la libertad y a una transformación de sus condiciones de existencia. Pero, es dudoso que las opciones (políticas y económicas) hacia las cuales se orientan

los nuevos dirigentes de Malabo puedan llevar a la satisfacción de estas aspiraciones" (cf. L'ECONOMISTE DU TIERS MONDE, Num.42, Enero de 1980).

Estas observaciones, que resumen bien la situación actual del país, y la Línea Política del Consejo Militar que ha tomado el Poder el 3 de Agosto pasado, traducen claramente la contradicción que se ha instalado en el país, a raíz de ese Golpe de Estado: por una parte, están las profundas aspiraciones de un Pueblo que, tras 11 años de una represión sin nombre, aspiran a tomar en sus manos su propio destino; y por otra parte, los intereses del Grupo que se ha acaparado el Poder, cuyas intenciones y la actuación de sus primeros meses de Gobierno, perfilan claramente en el sentido de acentuar el carácter clánico, tribalista y regionalista del Poder (cfr. Composición del CMS y del Gobierno) y de "devolver" el país a los intereses del viejo y del nuevo colonialismo, que durante siglos pilló el país...

Esta contradicción no puede resolverse si no es reconociendo al Pueblo sus derechos a decidir sobre el País y con un Poder verdaderamente salido del Pueblo, y que defiende los intereses del Pueblo.

Esta es también la razón por la cual, la solución de la crisis que atraviesa el País no podrá ser resuelta que si la solución preconizada es POLITICA.

A.N.R.D., que viene luchando por la restauración política de nuestro país, y que ha contribuido a la caída del Régimen de MACIAS, NO DARA SU APOYO AL PROCESO ACTUAL, en tanto este siga siendo fundamentalmente antipopular, clanistas, oligárquico, y al servicio de los intereses de los viejos y los antiguos colonos.

Decimos que, la activa participación a la reconstrucción de la Nación, de todas las fuerzas políticas que han combatido y luchado por derrocar al régimen, es una condición previa a la solución de los problemas que azotan al país.

Y en este caso, el argumento según el cual, la instauración de las libertades políticas "traería el caos", además de ser demagógico, ya que durante estos 11 años del Poder opresivo en Guinea, nadie ha hecho más política (en ese sentido negativo) que, precisamente los que están hoy en el Poder. Sino que, y esto es lo más importante para nosotros, las mismas fuerzas políticas, que durante estos duros años de lucha y del exilio, hemos permanecido siempre al lado del Pueblo en su combate contra el Régimen opresivo y sanguinario, somos perfectamente capaces de dirigir este país y conseguir que salga del estancamiento y la crisis en que lo ha sumido 11 años de incapacidad y la brutalidad de los que, durante estos 11 años, han venido dirigiendo (mejor dicho, destruyendo) el País...

Las condiciones en que ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.) está dispuesto a participar en un verdadero proceso de reconciliación nacional y de verdadera reconstrucción del país al servicio de nuestro pueblo, son las que enunció nuestro Comunicado del 10 de Agosto de 1979, y que fueron reafirmadas por la IVª Reunion del Pleno de Nuestro Comité Central, del 12 y 13 de Enero de este año.

Es, pues, importante referirse a ese documento, para conocer nuestras exigencias ante la "nueva situación".

En efecto, decimos que la activa participación en la vida nacional de las fuerzas que lucharon y luchan por las libertades y la democracia en nuestro país, y por la liberación efectiva de este, no pueden ser concebidas como Un Favor del Consejo Militar a las Fuerzas Políticas, sino que es un derecho de esas fuerzas que vienen luchando.

Por eso, a falta de proposiciones concretas del Régimen en el Poder, sobre una Solución Política a la crisis que vive nuestro país desde la Independencia, y que sigue provocando duras condiciones de existencia en la vida del Pueblo, para la A.N.R.D., la lucha va a continuar....

COMITE CENTRAL DE LA A.N.R.D. /25/2/80

**** ***** ooOoo*****

ANRD

por la reconstrucción
nacional y por
una constituyente



Como ya se dijo, después del Golpe de Estado del 3 de Agosto de 1979, la Junta Ejecutiva del Comité Central de nuestra Organización, en un Comunicado de Prensa publicado el 10 del mismo mes. Es importante volver sobre la parte más importante de ese Documento, es decir, sobre los seis puntos que constituyen la condición, según nosotros, para un verdadero proceso de reconstrucción y de reconciliación nacional en nuestro país.

Efectivamente, como decimos en nuestro Comunicado,

"...A.N.R.D. está dispuesta a unir sus esfuerzos en la tarea de Reconstrucción Nacional, siempre y cuando estime garantizados los derechos fundamentales y democráticos del Pueblo. En consecuencia, ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.) participará en esta tarea de Reconstrucción bajo las siguientes condiciones:

- 1) Liberación de todos los presos políticos.
- 2) Regreso inmediato al País de todos los exiliados y refugiados, sin distinción de ideas políticas.
- 3) Salvaguardar la Independencia Nacional y la Integridad Territorial de la Nación.
- 4) Fijar la fecha del fin del Régimen Militar.
- 5) Fijar la fecha del inicio del Proceso Constituyente, que conduzca al desmantelamiento de las estructuras del Régimen Militar.
- 6) Crear las condiciones objetivas que hagan posible este proceso. Ello implica:
 - a.- Poner fin al Régimen de esclavitud, trabajos forzados y las deportaciones inútiles.
 - b.- Cese de las arbitrariedades contra el Pueblo: arrestos y detenciones arbitrarios, violación de menores, incendios de poblados, etc. etc.
 - c.- Disolución real y efectiva de todos los cuerpos represivos.
 - d.- Procesamiento de todos y cada uno de los responsables de las atrocidades del Régimen anterior."

Como se verifica, las condiciones de nuestro Comunicado del 10 de Agosto, son MODERADAS. En efecto, teniendo en cuenta el carácter de nuestra lucha, nuestros objetivos de lucha, así como la naturaleza y las responsabilidades del Régimen derrocado el 3 de Agosto, estos seis puntos CONSTITUYEN EL MÍNIMO DE CONCESIONES PARA UN DIALOGO ABIERTO Y FRANCO que conduzca a una verdadera Reconciliación Nacional.

Por eso, seis meses después de la instalación en el Poder de las "nuevas" autoridades, conviene preguntarse en qué medida en la A.N.R.D. estamos fundados a mantener que, con el actual Gobierno, NADA HA CAMBIADO EN GUINEA ECUATORIAL. Desde luego, muchas observaciones que ya se han aportado en los análisis anteriores lo prueban y demuestran ya suficientemente; pero no es inútil el que analicemos también un poco el "nuevo" Régimen, desde el punto de vista de nuestro Comunicado del 10 de Agosto.

(1) SOBRE LA EXIGENCIA DE LA LIBERACION DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS:

Para el Comité Central de nuestro Movimiento Popular, A.N.R.D., con esta exigencia se entiende que TODOS y no solamente que ALGUNOS presos deben ser liberados.

Entendemos, pues, deben ser liberados: los presos políticos de Akurenam, de N'Sork, de Kogo, de Evinayong, de Micomiseng, de Akonibe, de Niefang, de Añisok, de Ebebiyin, de Rio Benito, de San Carlos, etc. etc. y no solamente aquellos que se encuentran en Bata o Malabo.

Por presos políticos, A.N.R.D. entiende también LOS TRABAJADORES ESCLAVOS DE LAS PLANTACIONES, que desde 1976, se encuentran adscriptos de fuerza y contra su propia voluntad en las plantaciones de café y cacao y LAS EXPLOTACIONES MADERERAS, al servicio del Régimen depuesto y de sus secuaces.

Ahora bien, a pesar de toda la propaganda montada al respecto por las "nuevas" autoridades, en torno a la liberación de todos los presos políticos, tanto de opinión como de los deportados, informaciones y datos verificados por nuestros servicios demuestran que nada de serio se ha hecho a este respecto: en otras palabras, no todos los presos han sido liberados, sobre todo en las cárceles del interior, en los distritos del interior de Rio Muni, donde la arbitrariedad y la brutalidad siguen también de rigor...

Dentro de este contexto, la situación de los deportados en las plantaciones de cacao en la Isla de Fernando Poo, es particularmente reveladora, a pesar de las medidas sobre los salarios que el "nuevo" Régimen dice haber adoptado. Así, el BOE (Boletín Oficial del Estado) publicado en Malabo el 23 de Agosto de 1979, confirma al respecto que, desgraciadamente, el Régimen opresivo instaurado en el País por MACIAS y sus secuaces sigue enteramente en pie, a pesar de los "cambios" y "retoques" que, al respecto, ha representado el Golpe de Estado del 3 de Agosto.

En efecto, en lo que se refiere a la situación de los trabajadores deportados y esclavos no se ha modificado ningún punto y coma, con relación a la situación que MACIAS instauró. Sino que por el contrario, las medidas de represión se han reforzado al respecto. Los deportados de las plantaciones que tuvieron la ingenuidad de creer en la demagogia de los "nuevos" amos del país, sobre el "Golpe de Libertad" han tenido que desencantar y volverse a la realidad.

Efectivamente, el BOE citado, del 23 de Agosto de 1979, ORDENA:

"Art.1: Que todos los trabajadores de las Fincas Estatales y privadas se reincorporen inmediatamente, a partir de esta fecha, a sus respectivos puestos de trabajo.



EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA ORDEN SERA SANCIONADO SEVERAMENTE...!!

Art. 2: Se faculta a la Direccion General de Seguridad, Jefes Militares de los puestos y demás autoridades militares, así como a los responsables de las fincas mencionadas, de velar por el exacto cumplimiento de esta disposición.

Art.3: El incumplimiento de esta orden será sancionado severamente por el Consejo Militar Supremo.

Malabo, 21 de Agosto de 1979,

EL CONSEJO MILITAR SUPREMO.

Así, como todo el mundo se da cuenta, en Guinea Ecuatorial, a pesar de la propaganda montada por las "nuevas" autoridades, las medidas represivas montada por MACIAS Y SUS SECUACES, siguen enteramente en pie y no han cambiado en ningún punto y coma. Al contrario, la represión va a seguir siendo feroz, brutal y despótico, ya que - según las propias autoridades militares - todo aquel que intente mover el dedo, será castigado severamente.

De este modo, vemos claramente que no se cumple en el proceso actual una de las más importantes exigencias para una verdadera reconciliación nacional. Efectivamente, vemos que, incluso muchos de los que fueron puestos en libertad con la ocasión del Golpe continúan viviendo en un miedo tremendo de ser de nuevo apresados. En una comunicación reciente, uno de ellos se ha dirigido a nuestra Redacción en los siguientes términos:

"...Ya veremos, y solo Dios sabe lo que pasará aquí de aquí a un año y un poco más. Teniendo en cuenta hasta donde habían llegado con Macias y el recuerdo de que el Pueblo tiene con esto, por ahora están tratando de asentar su nuevo Régimen a las buenas. Pero si el Pueblo no los acepta porque los conoce a todos, no cabe duda de que las máscaras volverán a caer y se volverán como lobos furiosos... Si de aquí hasta allá, no han resuelto el mínimo que exige el Pueblo, ciertamente nos volverán a meter de nuevo en las cárceles..."(APPGEL/Malabo,3-1-80).

(2) SOBRE LA EXIGENCIA DEL REGRESO INMEDIATO AL PAIS DE TODOS
LOS EXILIADOS Y REFUGIADOS POLITICOS, SIN DISTINCION DE
IDEAS POLITICAS:

La necesidad del regreso al País de todos los exilados políticos al país, sin discriminación y distinción de ideas políticas fue la otra exigencia que avanzó la A.N.R.D., como exigencia necesaria a un proceso de Reconciliación Nacional.

En efecto, nadie puede ignorar ese hecho evidente de que la situación de crisis que vive Guinea Ecuatorial desde hace 11 años, se debe a la supresión de las libertades políticas.

Queremos decir con esto que si miles y miles de Guineanos han sido suprimidos brutalmente desde 1968, asesinados, reprimidos, torturados y exilados; encarcelados y molestados arbitrariamente, no es porque pertenecían a tal o cual religión, no es porque pertenecían a un grupo étnico u otro, ni porque pertenecían a tal o cual empresa...

Efectivamente, la gente ha muerto masivamente en Guinea porque a tal o cual persona se le consideró como "elemento subversivo", porque tal fue "Gacelo" y que el otro fue "Palmera" o que votó "Campana". De esta forma, regiones enteras de nuestro país fueron descartadas de la vida nacional, miles de ciudadanos fueron exterminados y asesinados por los fanáticos MACISTAS muchos de ellos están hoy intactos en el Poder. El Régimen de MACIAS se había propuesto terminar brutal y sanguinariamente con todo aquel que, en el país, tenía un proyecto político diferente al suyo propio, o que criticó su arbitrariedad policiaca.

Para la A.N.R.D., está claro que en Guinea Ecuatorial, LA CAUSA DE LAS CAUSAS, que está a la base de la miseria de las masas populares es la arbitrariedad y la intolerancia de los fanáticos MACISTAS que, durante estos 11 años vienen dirigiendo (mejor dicho, destruyendo) el país. LA CUESTION FUNDAMENTAL QUE PARALIZA LA NACION Y QUE ESTA AL ORIGEN DE LA SITUACION ACTUAL, ES EL PROBLEMA POLITICO. Asi, en su Informe del mes de Noviembre de 1979, el Dr. Alejandro ARTUCIO, observador de la C.I.J. (Comision Internacional de Juristas) que asistió al juicio de MACIAS y siguió la evolución de nuestro país observa:

"En opinion de ciertos estudiosos de la situacion Ecuato-Guineana el Problema de distintas étnias y de tribus dentro de una étnia tiene particular importancia en la sociedad. Sus rivalidades tradicionales, sus distintas concepciones sobre formas de enfrentar la vida, costumbres (por ejemplo ciertos grupos son poligamos, otros monogamos), sus diferentes lenguas, han sido factor determinante en la represión de MACIAS (de origen Fang) y en el estado actual de cosas. En mi opinión personal, sin prejuicio de comprender perfectamente la primordial importancia que tiene el problema de los distintos étnias, considero que el factor que guió la represión y que, por consecuencia condujo a la situación actual es de orden político. Esta opinión se basa en que creo haber constatado que la inmensa mayoría de los casos la represión de MACIAS se dirigió indiscriminadamente contra diferentes grupos étnicos - incluso contra los Fang - pero siempre con el común pretexto de que se trataba de "subversivos", o de "enemigos políticos"..."(cfr Dr.A.ARTUCIO, El Juicio contra Macias, C.I.J., Noviembre 1979).

Si esto es así, entendemos que las "nuevas" autoridades hubieran debido comprender que el verdadero problema que se pone hoy al país es verdaderamente la solución de ese problema político. Porque nosotros podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, de que NO HABRA NINGUNA SOLUCION A LA CRISIS GENERAL QUE ATRAVIESA NUESTRO PAIS EN TANTO NO SE COMIENZE POR RESOLVER LA CRISIS POLITICA QUE VIVE EL PAIS DESDE LA INDEPENDENCIA. Decimos que no podrá haber tal solución de la crisis general, sin la solución previa de la crisis política, y todo esto aún cuando se pueda inyectar a la economía nacional ciento de miles de millones de dolares cada día.

Efectivamente, hay donde hay brutalidad, obscurantismo y salvajería y extrema vulgaridad - que es la filosofía que gobierna el país desde la independencia - no puede haber ni tranquilidad, ni trabajo, ni desarrollo ni progreso...

Es el conjunto de estos datos de nuestro análisis, que nos condujeron a exigir como necesaria a un verdadero proceso de reconciliación nacional, afin de tratar de olvidar el pasado la Promulgación de una verdadera Amnistía Política, que permita la incorporación a la vida nacional de todas las fuerzas políticas y, más particularmente, las que, como la A.N.R.D., se han opuesto desde siempre y han combatido decididamente al régimen de Dictadura.

Sin embargo, esto no ha sido la política de los "nuevos" dirigentes del país, desde el 3 de Agosto pasado. En efecto, no se puede tomar como verdadera Amnistía ni el Decreto-Ley 1/1979, "sobre todos los presos políticos existentes en el país", ni el Decreto-Ley 45/1979, del 10 de Octubre "sobre la amnistía general a todos los refugiados guineanos". Efectivamente, estas medidas, ni son efectivas ni son completas.

En primer lugar, esas medidas no son efectivas. Son, pura y simplemente, medidas demagógicas destinadas a engañar a la opinión internacional. Queremos mostrarlo con algunos ejemplos.

- El Decreto-Ley 45/1979 pretende conceder la Amnistía a todos los refugiados políticos. Sin embargo, Angel NGUEMA EDU de 31 años de edad, y Sebastián EDU de 33 años, miembros de la Oposición al Régimen de MACIAS en el exilio,

que, en 1976, participaron en un intento de derrocarlo a MACIAS, han sido apresados al regreso al país, los días 2 y 17 de Octubre, por ese "delito" político que databa de hace cuatro años atrás (1976), a pesar del Decreto-Ley sobre la Amnistía. La misma suerte había corrido también María Simon EYOMA, 40 años que fué encarcelado en las mismas fechas, en violación del Decreto-Ley 1/1979.

Podemos mencionar todavía dos otros casos de especie. Andrés Moisés MBA ADA y Justino MBA NSUE, otros miembros de la Oposición al Régimen de MACIAS que dieron su confianza a las promesas demagógicas del "nuevo" régimen sobre la amnistía y volvieron al país tras varios años de exilio. ¿Cuál fué la sorpresa? La sorpresa fué que, a pesar del Decreto-Ley 34/1979, estos dos señores fueron azotados y torturados a muerte por los mismos militares en el poder, en la ciudad de Bata, según ordenes que emanaron de uno de los "hombres fuertes" del "nuevo" Régimen, Fructuoso MBA ONANA, entonces Gobernador Militar de Rio Muni, y hoy camuflado camuflado en la Embajada de Guinea Ecuatorial en Nueva York, ante las Naciones Unidas.

Podríamos multiplicar este tipo de ejemplos, que muestran el carácter demagógico e hipócrita de las medidas que ha dictado el Régimen para engañar a la opinión mundial, aunque en realidad no se ocupa de aplicarlas en la práctica.

Así, según datos que obran en nuestro poder, y no obstante los decretos demagógicos de que tanto se habla, sabemos que existe una lista de las Organizaciones políticas cuyos miembros no pueden entrar en Guinea Ecuatorial. Elaborada en España por los turbios intereses del viejo y del nuevo colonialismo, esa lista fué impuesta al Gobierno de Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO, como la condición "sine qua non" para que ellos mismos lo mantengan en vida (cfr. también los datos de la pag. , en este Numero).

El conjunto de estos datos, no nos permite concluir ni sobre la voluntad ni sobre la capacidad del Régimen en el Poder, a poder garantizar un proceso real de Reconstrucción de nuestro país, y menos todavía de Reconciliación Nacional. Lo cual verificaremos todavía en otros rúbricas del presente artículo.

(3) LA EXIGENCIA DE SALVAGUARDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LA NACION:

Con la exigencia sobre la necesidad de salvaguardar la independencia nacional y la integridad territorial de la Nación, A.N.R.D., en su Comunicado del 10 de Agosto de 1979 entiende que las "nuevas" autoridades deben pronunciarse claramente sobre sus intenciones en relación a la Cuestión de territorios que opone nuestro país a Gabon. Ello es tanto más necesario que, en todos los países, la MISIÓN PRIMERA de un Ejército Nacional es de garantizar la integridad de la Nación en sus fronteras...

Como saben las masas populares, nuestro país se encuentra delimitado en sus fronteras históricas por los Tratados de El Pardo de 1778 y de Paris de 1900, firmados por las potencias coloniales de entonces, Portugal y España (en 1778) y Francia y España (1900). Según dichos tratados, Guinea Ecuatorial comprende los territorios siguientes: las islas de Fernando Poo, Annobon, Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico, Conga, Mbanie, Cocoteros, Leva, Oko y otros islotes adyacentes; y el territorio continental de Rio Muni, cuyos límites se extienden desde la desembocadura del rio Muni hasta la desembocadura del rio Campo u N'tem; al Este el Rio Kie hace de frontera natural entre nuestro territorio y el territorio Gabonés; al Sur, una línea recta que pasa a 13 Kilómetros al su de Akurenam; al Norte, una línea recta que saliendo al norte de Kiosi va directamente hasta tocar el N'tem y con él llegar a la desembocadura...

Sin embargo, como lo saben los Guineanos que han leído el Num.4 de nuestro Organó Informativo, LA VOZ DEL PUEBLO, desde 1970 la existencia de petróleo en las aguas territoriales de Guinea Ecuatorial, y más particularmente en la zona de la Bahía de Corisco, hizo que, a partir de esa fecha, las autoridades Gabonesas empezaran a reivindicar esos territorios de nuestro país, y en particular nuestras islas Mbanie, Cocoteros y Conga. Por su parte, MACIAS y su Régimen, teniendo miedo de que el Gobierno de Gabon pudiera hacerle un chantaje utilizando la Oposición a su Régimen que se encontraba exiliada en país, no dudó en abandonarle al Gobierno gabonés esas islas, a cambio de reprimir la Oposición a su política que, como dijimos, estaba refugiada en Gabon. Así, desde 1971, nuestros tres islotes están ocupadas militarmente por fuerzas gabonesas.



LA GUINEA ECUATORIAL CONTINENTAL,
EN SUS LIMITES NATURALES.

Esto mismo ocurrió en 1974, después de la ocupación por la República Gabonesa de la zona Ecuato-Guineana de Kiosi. Como lo sabe el Pueblo Ecuato-Guineano, A.N.R.D. se ha opuesto desde siempre tanto a esa política de ocupación por Gabon de nuestro territorio nacional, como a la política entreguista y de capitulación que siguió el Gobierno opresivo y despótico de MACIAS y sus lacayos.

Es lo que explica que, después del Golpe, uno de los puntos fundamentales en que nuestro Movimiento ha decidido interpelar al "nuevo" Gobierno que conduce actualmente los destinos de nuestro país, es de que se pronuncie claramente y muy pronto sobre sus intenciones con relación a esa cuestión crucial de la integridad territorial violada de Guinea Ecuatorial desde 1971.

Desde que están en el Poder, ¿qué hacen al respecto el Teniente Coronel y sus colaboradores? Constatamos que la política de ellos, como en todos los demás sectores, es turbia, ambigua y sin ningún tipo de claridad... y parece que han decidido dejar las cosas en el "statu quo" legado por su mentor, Francisco MACIAS NGUEMA NEGUE NDOGNO...

El Pueblo no podrá soportar durante mucho tiempo esa ambigüedad...!

(4) SOBRE NUESTRA EXIGENCIA DE QUE TEODORO OBIANG NGUEMA Y SUS COLABORADORES FIJEN LA FECHA DEL FIN DEL REGIMEN MILITAR:

La condición de que los militares que han derrocado a MACIAS el 3 de Agosto de 1979 fijen la fecha del fin del Régimen que han instaurado constituye una de otras exigencias del Comunicado de nuestro Movimiento Popular, en su Comunicado del 10 de Agosto del mismo año.

Efectivamente, es necesario que los Militares en el Poder nos esclarezcan sobre sus intenciones. En ese aspecto, reconocemos que MACIAS, por lo menos, fué claro en su actuación y sus intenciones.

Ya en 1968 muchas de sus declaraciones después de la Conferencia Constitucional daban a entender que ese hombre, de llegar al Poder, no respetaría probablemente la Constitución.

En 1972, cuando se dió cuenta que le faltaba sólo un año para que se expirase su mandato constitucional (?), según los términos de la Constitución de 1968, no dudó en deshacerse de la misma y proclamarse "Presidente Vitalicio". Efectivamente, su Poder despótico ha durado en el país hasta que la propia lógica de evolución de su Régimen decidió terminar con él mismo...

No sabemos exactamente si el Teniente Coronel Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO acaricia también en su mente la idea de ser otro Presidente Vitalicio. Lo que sí

que no ofrece dudas es su intención de colgarse durante mucho tiempo en el Poder. Efectivamente, esa idea transparece en cada una de sus declaraciones. Así, el 17 de Agosto de 1979, a una pregunta de un periodista sobre sus intenciones políticas responde diciendo:

"Los militares permanecerán en el Poder, aunque el Gobierno pueda comprender algunos civiles. Tampoco se permitirán los partidos (ni tendencias políticas)(cfr. LE MONDE, 18 de Agosto de 1979).

También el "segundo hombre fuerte" del Régimen, Florencio MAYE ELA, volvió sobre estas mismas intenciones del Consejo Militar Supremo de ellos, diciendo lo que sigue - al responder a una pregunta de MUNDO OBRERO sobre las condiciones de vuelta al país de los exilados:

"Las puertas, dice, están abiertas. Así puede definirse la posición del nuevo gobierno hacia los exilados Guineanos. Pero el Régimen no oculta sus intenciones: los únicos que harán política serán los militares que han tomado el poder" (cfr. MUNDO OBRERO, del 20 de septiembre de 1979).

También al respecto, el que nos ha esclarecido últimamente es el Sr. OREJA, el ministro español de Asuntos Exteriores, quien, al exponer ante las Cortes españolas la situación actual de Guinea Ecuatorial, ha insistido particularmente sobre el hecho de que "Guinea Ecuatorial (es decir el Gobierno de Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO) no tiene un calendario político"(cf. EL PAIS, Num. del 22-2-1980).

Cuando se sabe que, en la nueva situación neo-colonial que vive Guinea Ecuatorial desde el "Golpe de Libertad" del 3 de Agosto, todo - absolutamente todo - se decide en Madrid, no nos queda más remedio que creer en las declaraciones del Ministro español... A.N.R.D. tomo nota!

(5) LA CUESTION DE FIJAR LA FECHA DEL PROCESO CONSTITUYENTE, QUE CONDUZCA AL DESMANTELAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DEL REGIMEN MILITAR:

Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO, y su Consejo Militar Supremo, al tomar su decisión de permanecer en el Poder, indefinidamente, han pretendido que tomaron tal decisión porque, según palabras textuales del propio Teodoro, "...los políticos han sembrado el desorden por todas las partes" (cfr. LE MONDE, del 18 de Agosto de 1979).

Francoamente, estamos obligados a explicitar nuestro pensamiento y denunciar el colmo de hipocresía y de cinismo de esta manera de justificar la permanencia de un poder antipopular, tribalista y clánico.

En efecto, hay que preguntarse sobre qué políticos se refiere Teodoro OBIANG en su frase anterior. ¿A qué políticos se refiere Teodoro?. A Feliciano "BATO", el verdugo de entre los verdugos, a Daniel OYONO AYINGONO, el "famoso" autor del "Boile de los malditos", a Bonifacio NGUEMA ESONO o a todos esos Alferces de la "Milicia" (es decir los Jefes de la "JUVENTUD EN MARCHA CON MACIAS) que hoy forman todos parte de su Gobierno, de su CMS y de su Ejército?.

Pero hay más, el mismo Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO, con todo su Golpe de Libertad" del pasado 3 de Agosto-1979, a nadie puede pretender convencer de su lucha en el pasado en favor de la libertad del Pueblo, que es lo que pretende convencer a la opinión. Todo lo contrario...

Al analizar la "nueva" situación que existe en nuestro país, la Revista JEUNE AFRIQUE, en su Núm. 793, del 29 de Agosto de 1979, ha insistido sobre este punto fundamental. En su análisis, esa Revista recuerda, con razón, que:

"...Muchos Ecuato-Guineanos (la inmensa mayoría de ellos, n.r.d.) no han dado su confianza al nuevo hombre fuerte de Guinea Ecuatorial.

Es cierto que Teodoro OBIANG NGUEMA ha derrocado al tirano MACIAS NGUEMA. ¿Pero eso basta para que se le conceda un certificado de "demócrata"?

Porque nadie puede olvidar que el que preside hoy el CMS es el mismo que, durante mucho tiempo, ha sido Vice-ministro de Defensa del Régimen derrocado. Que ese puesto y la confianza que este suponía explican, precisamente, el éxito del Golpe de Estado.

Efectivamente, Teodoro, por quien llegó la democracia (sic) ha dirigido las fuerzas de represión del país que él viene de liberar ahora. En diciembre de 1969, se encontraba sobre estadio en que fueron ejecutados un Fang, dos Nigerianos y un Bubi. Esta ahí en tanto que Jefe Militar mientras que el resto del público, al contrario, se encontraba ahí conducido de fuerza por la Guardia Nacional. Así mismo, se observó su presencia en las ejecuciones realizadas en la Plaza del Reloj, en Bata, etc.

Teodoro OBIANG NGUEMA no puede refugiarse debajo del argumento según la cual "las ordenes venían de arriba".

En efecto, todo el mundo sabe que si Juan Manuel TRAY, uno de los pocos militares profesionales Guineanos (durante la Colonia), dirigía de nombre la Casa Militar del Presidente y si, también de nombre, Fortunato OKENVE ocupaba el puesto de Secretario General de la Defensa, estos, en los hechos, no tenían ningún poder. Porque (por la gracia de MACIAS) el simple Teniente Teodoro resultaba ser, en los hechos, el verdadero jefe, el hombre de confianza.

Fué él quien habría teleguidado la eliminación de los Guineanos formados por el Ejército español, sus compañeros de armas. En 1965, eran 11 estudiantes en la Academia Militar de Zaragoza: además de Teodoro, estaban ahí también con él, entre otros, Maximiliano, fusilado en 1970 en la cárcel... Jesús EWORO, muerto a golpes de bastones en 1972. En tanto, la estrella de Teodoro OBIANG NGUEMA no cesa de subir. Lo cual no se explica sólo por su parentesco con MACIAS... (Sino también por otros servicios al Régimen).

"Es sólo recientemente, que el futuro hombre fuerte ha comenzado a dar muestras de independencia" (cf. JEUNE AFRIQUE, Num. 793, del 29 de Agosto de 1979).

Ese pasado más que turbio de Teodoro OBIANG NGUEMA (al que JEUNE AFRIQUE califica por eso de "Demócrata de Última Hora") como el de algunos de sus colaboradores más siniestros ("BATO", Daniel OYONO) lo recuerda también la Revista Americana PLAY BOY, en su Número de Enero de 1960:

"...El teniente coronel Teodoro OBIANG, escribe PLAY BOY, es el nuevo "papá guineano. Desde su riguroso y elegante silencio, fascina y acapara la atención de sus observadores. Un hombre tímido, que escucha más que habla... (En suma, un personaje inquietante, LVP).

Cuando cayó en desgracia el coronel TRAY, que había sido el eje de la casa militar y primer torturador a sueldo, la cabeza castrense de Guinea quedaba repartida entre los capitanes OKENVE y Teodoro OBIANG por cada provincia.

Esta dualidad (de poder militar) quedó resuelta al desaparecer de la circulación OKENVE (1976), debido a que su hijo, anti-macias en el exilio... había comprometido a su padre, día tras día con "actos subversivos".

Desde entonces Teodoro OBIANG fué la cabeza visible del ejército, ya que la autogradación militar de MACIAS como General MAYOR fué (sólo) una vanidad no asimilada por las fuerzas, pobres fuerzas de hambrientos sin soldada.

Hoy Teodoro OBIANG se ha sentado sobre el polvo del "tigre" ajusticiado; sobre el polvo nada más, ya que ni hay barro en las tierras siniestras de Guinea. A su lado se acomodan gente manchada por los crímenes de ayer (Feliciano "Bato", Daniel Oyono,...), perfectos asesinos perdonados por un traidor a su patria y a los hombres que trabajaron por Guinea.

Para quienes conocen los hechos guineanos, Teodoro OBIANG es una máscara más peligrosa, sin duda, que MACIAS" (cf. PLAY BOY, Num.15, de Enero de 1980).

Recordar estos hechos no implica, de ninguna manera, por parte de la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.) una obstinación a volver a resucitar el pasado. Igualmente, está lejos de nuestra idea la práctica del insulto como argumento político. Pero es necesario decir claramente estas cosas, cuando - como vimos - Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO y su grupo pretenden tomar como argumento para mantenerse en el poder "los errores" de los políticos" que habrían "sembrado el desorden por todas partes".

Como se verifica, este argumento es falso. Porque esos que, durante estos 11 años de un Poder opresivo y sanguinario, han sembrado ese terror no son otros que el mismo Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO y prácticamente todos, los que hoy comparten hoy el Poder con él, en el CMS y el Gobierno. Así, incluso un periódico como el YA de Madrid, que no se puede considerar como opuesto sistemáticamente contra la política neo-colonialista en Guinea no duda en escribir que en Guinea Ecuatorial,

"No se ha producido una revolución del pueblo contra la opresión, sino una especie de "Revolución de Palacio". El Consejo Militar, presidido por... Teodoro OBIANG NGUEMA, está integrado por hombres que habían sostenido el Régimen de MACIAS... (Hay) que dejar aclarado que los hombres que han protagonizado el golpe de Estado contra Francisco MACIAS NGUEMA formaban parte del "establishmen" ecuatoguineano, ya que toda la oposición al régimen, política o militar, había sido sistemáticamente eliminada por el tirano a través de los repetidos "baños de sangre" practicados en casi once años, o está refugiada en el extranjero.

Por ello cabría suponer que nos encontramos ante un cambio del Régimen provocado por hombres que estaban también al borde de caer bajo el hacha enloquecida de MACIAS, pero que para derribar al tirano han aprovechado las circunstancias de caos y una ruina total en que hallaba sumido el país. Se trata, pues, de un golpe de Estado militar en que solo poco a poco irán entrando en juego los políticos de la oposición en el exilio.

Por la formación castrense e ideológica de los actuales responsables en el seno del Consejo Militar Supremo, no cabe esperar que en Guinea Ecuatorial vaya a producirse un profundo cambio institucional. Más bien parece que el teniente coronel OBIANG NGUEMA MBAZOGO y sus compañeros van a intentar reconstruir el país a base de multiplicar internacionalmente los compromisos, partiendo de la "Madre España - como él mismo lo ha llamado...." (cfr. YA, Madrid, 28-8-1979).



De hecho, sólo profundas reformas de orden político, institucional, económico y social - que asocien sin discriminación las fuerzas políticas del País, y más particularmente, aquellas que se han opuesto más vigorosamente al Régimen, pueden conseguir que nuestro país supere la grave crisis que vive desde la independencia. En efecto, las fuerzas políticas que, como la A.N.R.D., han conducido y orientado el duro y difícil combate del pueblo contra la opresión y la dictadura, desde las duras condiciones del exilio, son igualmente capaces de levantar el país, promover la reconciliación nacional y, sobre todo, restablecer en el pueblo la confianza en un avenir más esperanzador...

Por el contrario, podemos afirmar sin miedo a ningún tipo de equivocación por nuestra parte que, toda concepción "tecnocrática" que se imagine poder levantar y resolver los problemas actuales del país sin una solución previa de la "Cuestión Institucional" y la "Cuestión Política" - sobre la base de asociar en ese proceso las fuerzas políticas que lucharon. Toda solución de ese tipo está condenado a fracasar...

Es partiendo de estas consideraciones que la A.N.R.D., en su Comunicado del 10/8/79 incluyó como otra condición fundamental de su participación en el actual proceso que vive el país, la NECESIDAD DE QUE LOS MILITARES QUE HAN TOMADO EL PODER SE FIJEN UN CALENDARIO POLITICO QUE CONDUCE AL DESMANTELAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE LA DICTADURA que, montados por MACIAS desde la crisis de 1969 y reforzados cada vez en el sentido de oprimir a los ciudadanos, siguen completamente en pie con el "nuevo" Régimen.

Ahora bien, no solamente el Régimen de Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO no se ha fijado un calendario político de reformas, como nos lo explica claramente el Ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino OREJA, sino que va más lejos todavía, ya que, según las propias declaraciones de Teodoro OBIANG, su Régimen no admitirá tendencias políticas...

Para ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.) esa posición es COMPLETAMENTE INACEPTABLE. En efecto, ¿qué entiende por tendencias políticas? Acaso no es una tendencia política el "liberalismo" de pillaje económico que ha elegido en su política económica? ¿Acaso no es una opción y tendencia política el perpetuar el tribalismo y el regionalismo en todos los puestos de Poder y Gobierno? ¿Acaso no es una tendencia política el constituir un Consejo Militar y un Gobierno clánicos, del que practicamente todos los elementos son de un solo distrito y practicamente del mismo "Nda-Bot" o "Karichobo"?

Es evidente que, mientras ésta siga siendo la "Línea Política" de los "nuevos" dirigentes de Guinea Ecuatorial, ni habrá reconciliación nacional ni A.N.R.D. puede considerar que su lucha está terminada, porque nuestra lucha es una lucha que tiene como objetivo, la instauración de la Democracia en el País, sobre la base de defender los intereses del pueblo y liberar nuestro país de la dominación neo-colonial...

(6) CREAR LAS CONDICIONES QUE HAGAN POSIBLE ESE PROCESO DE RESTAURACION DEL PAIS, CON LA DISOLUCION DE TODAS LAS ESTRUCTURAS OPRESIVAS Y REPRESIVAS MONTADAS POR LA DICTADURA, Y PROCESAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS RESPONSABLES DE LAS ATROCIDADES DEL REGIMEN ANTERIOR:

Como lo dijo bien nuestro Comunciado, ese proceso - que solo puede promover la Reconciliación Nacional - debiera implicar, entre otras medidas: el fin del Régimen de esclavitud, de los trabajos forzados y de las deportaciones de la población para las plantaciones. El cese de las arbitrariedades policíacas contra el Pueblo: de los arrestos y las detenciones arbitrarios, las violaciones de menores y los incendios de poblados, etc. etc.

Eso proceso implica también, en las condiciones de la A.N.R.D., la disolución real y efectiva de todos los cuerpos represivos y el procesamiento

de todos y cada uno de los responsables de las atrocidades del Régimen anterior.

Es fácil mostrar que el Régimen de Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO mantiene en lo esencial LA MISMA ESTRUCTURA OPRESIVA, que le legó MACIAS. Efectivamente, como lo constata JEUNE AFRIQUE:

"Los que han derrocado al "Tigre de Malabo" se han contentado, de hecho, sólo de reemplazar a una docena de hombres a la cabeza del Estado. Por el resto, el Aparato Represivo que provocó el exilio de 100.000 Ecuato-Guineanos, por lo menos, (es decir cerca de un tercio de la población del País) no solamente permanece en pie e intacto, sino que los torturadores y policías maltrataban sadicamente la población están todos ahí todavía, aunque como por encanto de la magia, se han vuelto discretos y convertido en "honorables ciudadanos"..."(cfr.J.A.,Num.999, del 27/2/80).

Sobre las condiciones de respeto de los derechos de las personas y el respeto de las personas, no existen tampoco garantías. Así, según un Informe de una Misión de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas que ha visitado nuestro País después del golpe de Estado: NO SE PUEDE DECIR QUE EXISTAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PAÍS CAMBIOS EFECTIVOS EN LO REFERENTE A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DEMOCRÁTICOS:

"El Relator Especial - nos dice el Informe - pudo comprobar la mayoría de las más serias quejas elevadas a la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre violaciones a los derechos humanos que repugnan a la conciencia de toda persona civilizada, cometidas como parte esencial de un sistema represivo de las libertades fundamentales, consagradas en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como en otros instrumentos de parecida jerarquía y vigencia mundial.

El Relator Especial pudo constatar, asimismo, el ambiente de franca alegría que prevalece en todos los sectores del pueblo de Guinea Ecuatorial, por el fin del régimen del ex-dictador Francisco MACIAS NGUEMA, lo mismo que el sentimiento, también generalizado, de esperanza en que ahora en adelante se producirán cambios que mejoren su actual situación....

El Relator Especial pudo darse cuenta, también, de que se han restablecido libertades tan importantes como la religiosa, la educativa, la del movimiento, la de comercio (limitadamente) y la de expresión, entre otras. Especialmente se ejercen sin restricciones visibles, las dos primeras citadas.

Sin embargo, el Relator Especial tiene la impresión, razonablemente fundada, de que la ausencia de mecanismos de control político, característicos de la democracia representativa e indispensables para una auténtica vivencia de los valores superiores que son su razón de ser, ponen en peligro la libertad recobrada del pueblo y hacen posible, ahora mismo, como pudo constatarlo el Relator Especial, que ocurran restricciones graves a la libertad de expresión de los ciudadanos y que se generalicen en el futuro. Esos mecanismos de control político, tales como los que surgen del ejercicio de los derechos políticos y de medios de comunicación social, libres de ataduras y condicionamientos de la élite gobernante, fundamentalmente militar, podrían denunciar todo extravío del actual Consejo Militar Supremo o de cualquier otro grupo castrense que lo llegare a sustituir, para impedir que el país corra, al final de cuentas, la misma suerte o una parecida a la que corrió con la dictadura de MACIAS.

Para el Relator Especial - continúa el informe - no fueron satisfactorias, en modo alguno, las explicaciones del Gobierno para no permitir el ejercicio de los derechos políticos y le causaron seria preocupación las declaraciones del Gobierno de que no ha fijado una fecha para la plena apertura democrática, es decir para el fin del actual régimen provisional, con poderes absolutos

ni para la instalación de una Asamblea Constituyente representativa, libremente electa, encargada de redactar una nueva Constitución política. Más aún, el Gobierno manifestó al Relator Especial que cuando llegase a probar esa nueva Constitución, los derechos políticos quedarían en suspenso por dos o tres años más, después de su entrada en vigor." (cfr. Prof. Fernando VOLIO SIMENEZ, Estudio sobre la Situación de los Derechos Humanos en Guinea Ecuatorial, 12/2/1980, Naciones Unidas).

Al referirse a los trabajadores forzados y esclavos de las fincas de cacao, desde 1976, prosigue el Informe de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:

"El trabajo en las fincas de cacao fué motivo de especial preocupación para el Relator Especial, porque centenares de ciudadanos están dedicados en ellas a diferentes actividades, todas importantes, por ser el cacao el principal producto de exportación del país. Lo significativo, en este caso, no es el número de personas que atienden a la agricultura de un producto básico en un país en vías de desarrollo, del cual depende la estabilidad económica, en las actuales circunstancias. LO SIGNIFICATIVO Y PREOCUPANTE es que, en realidad, la mayoría de dichos trabajadores no están en las fincas, fundamentalmente en Bioko, por propia voluntad, sino en circunstancias parecidas a las que tipifican el trabajo forzado, con el agravante de la existencia de malas condiciones laborales por lo que se refiere al salario, las jornadas de trabajo, la atención médica, el alejamiento de sus familias, etc.

Este problema, por supuesto, - prosigue el Informe - no es nuevo. Se agudizó durante el régimen del ex-Presidente MACIAS, pero el actual Gobierno lo ha mantenido sin variaciones sustanciales y mas bien lo justifica. Hay promesas de que el Gobierno les permitirá a los trabajadores (forzados) de esas fincas su regreso a Rio Muni, en fecha próxima, pero el Relator especial no pudo obtener de las autoridades competentes ninguna seguridad en cuanto a dichos planes, ni en cuanto a lo que significarían un cambio sustancial del trabajo en las fincas de cacao."

En el capítulo sobre las condiciones de la Mujer Ecuato-Guineana, dice el Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas:

"...se le discrimina en varios campos y, en general, su condición es de inferioridad respecto a los hombres, con prejuicio de su dignidad esencial".



BARBARA DISCRIMINACION, CON GRAVE PREJUCIO A SU DIGNIDAD ESENCIAL...!

"El sistema judicial del país, prosigue el Informe de las Naciones Unidas, no está articulado en una forma que constituya una garantía eficaz para la protección de los derechos de los ciudadanos y, lo que es peor, depende, en última instancia y para los casos de mayor gravedad y jerarquía, de la decisión política de la élite militar en el poder".

EN DEFINITIVA, según el Informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:

"El Gobierno de Guinea Ecuatorial no parece prestarle la debida atención al problema de la promoción y defensa de los derechos humanos. Los que ha restablecido en su vigencia, importantes como son, no bastan para confor-

mar un cuadro de respecto institucionalizado y universal de todos ellos. Además, en cierta medida, dicho restablecimiento, precario por sus circunstancias, podría resultar conveniente, desde el punto de vista del Gobierno, para legitimar su régimen de facto y extender su vigencia por un tiempo demasiado largo. Al Relator Especial le quedó esa impresión, al darse cuenta, con sorpresa y desaliento, del poco interés que el Gobierno le prestó a su misión."

(cfr. Prof. Fernando VOLIO JIMENEZ, op.cit., todas las citas son sacadas de la pagina 63 a la pag.65).

Estas conclusiones, que son de una institución de las Naciones Unidas, confirman plenamente nuestro análisis y la aprehensión general de las masas populares sobre las confusas intenciones den "nuevo" régimen y sobre el mantenimiento por este, de las mismas condiciones políticas y policíacas que existían bajo el sistema de MACIAS.

Así, queda evidente también el que con el actual Gobierno, no existe la mínima evolución en lo que se refiera al restablecimiento del país en los derechos fundamentales y democráticos del pueblo.

En fin, por lo que es de nuestra exigencia sobre el procesamiento de todos y cada uno de los responsables del Régimen anterior, son bastante claras estas observaciones del enviado especial, como observador, de la Comisión Internacional de Juristas, en el juicio contra MACIAS, que concuerdan plenamente con el sentir de TODO EL PUEBLO, a saber, que:

"El proceso se limitó a juzgar solamente a algunos de los responsables del régimen de terror, pese a que de acuerdo a las denuncias efectuadas anteriormente y a la opinión de varias personas con las que conversé en Malabo, hubo muchos otros que cometieron delitos desde diversos cargos que ocupaban en el gobierno de Macias. En este sentido la investigación con respecto a asesinatos, torturas y detenciones ilegales se refirió en general a hechos que tuvieron lugar los primeros años del gobierno de Macias. Y es conocido que en épocas recientes, no disminuyó en nada la intensidad represiva del régimen. No tenemos conocimiento, por otra parte, de que se piense iniciar nuevos procesos penales contra los responsables de estos otros delitos"(p.69).

En otra parte, nos explica así el Observador y Enviado Especial de la Comisión Internacional de Juristas:

"Algunos de los responsables principales de...(los) delitos (objetos del proceso, n.d.r.) eran los acusados; no obstante los imputados (es decir MACIAS y los demás acusados) nombraron otras personas que habrían participado en asesinatos, torturas y malos tratos (unos 7 u 8 generalmente militares), pese a lo cual no fueron traídos al juicio, ni se sabe que se hayan iniciado procesos contra ellos. ESTA HA SIDO, EN MI OPINION, UNA OMISION (por no decir más, n.d.r.) IMPORTANTE DE TODO ESTE PROCESO, que se limitó a juzgar solamente a algunos responsables"(cfr. Dr.Alejandro ARTUCIO, El Juicio Contra MACIAS en Guinea Ecuatorial,C.I.J./FIEU, p.50).

Esta serie de conclusiones, confirma plenamente el análisis de la A.N.R.D. y justifica la exigencia de nuestro Movimiento, que es la exigencia de todo el Pueblo.

LA LUCHA DEBE CONTINUAR, HASTA LA RECUPERACION DE NUESTROS DERECHOS USURPADOS Y CONFISCADOS:

Queridos compañeros:

Las conclusiones que se puede extraer de las consideraciones anteriores son más que claras. Nadie puede más pretender que la A.N.R.D. no buscó dia-

logar con el "nuevo" Régimen.

En efecto, como insistió en ello nuestro Comité Central, en su reunión plenaria del mes de enero, y como lo ha reconocido la opinión internacional y mundial, nuestro Comunicado del 10 de Agosto de 1979 fué a la vez MODERADO y de DIALOGO.

Si entonces, continuamos insistiendo en lo que han constatado, a través de sus Misiones, Organizaciones como la COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS y la COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS, es que efectivamente Guinea Ecuatorial vive todavía bajo la caprichosa ley vandálica de los nostálgicos del Orden Social y Político Macista, que es un orden político y social fundado sobre el despotismo, el obscurantismo, el tribalismo, el clanicismo y el regionalismo más crudos y evidentes...

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.) está por un verdadero proceso de RECONCILIACION NACIONAL Y DE RECONSTRUCCION NACIONAL; por un proceso que permita que el Guineano pueda vivir y sentirse en su casa cuando vive en su país, en Guinea Ecuatorial. Pero, nuestro Movimiento, NO ADMITIRA NUNCA la Ley de aquellos que quieran Gobernar el país como unos Sátrapas de Persia, o que se acostumbren a considerar Guinea Ecuatorial como propiedad privada de una familia o de un clan...

Esta ha sido siempre la posición política de nuestro Movimiento y es la posición que reafirmó vigorosamente el Comité Central de la A.N.R.D. Por eso, nuestra lucha por las libertades, la igualdad y la justicia en nuestro país, no cesarán hasta que se realicen estas profundas aspiraciones, que son las aspiraciones legítimas de todo pueblo.

CC/A.N.R.D., 20 de Febrero de 1980

IVª SESION PLENARIA DEL COMITE
CENTRAL DE A.N.R.D.:

resolucion

SOBRE LA CONTINUIDAD DE NUESTRA
LUCHA:

"Ante la situación actual, el Comité Central de la A.N.R.D. DECIDE:

Continuar la lucha con el firme propósito de hacer de la A.N.R.D. la Alternativa válida ante la próxima cita histórica en el camino de la liberación de GUINEA ECUATORIAL.

Así mismo, DECIDE continuar la lucha, con el firme propósito de cambiar real y efectivamente la situación reinante en GUINEA ECUATORIAL, para realizar los intereses de nuestro Pueblo.

EL COMITE CENTRAL DE LA A.N.R.D.,
En su IVª Sesión Plenaria,
12-13 de Enero de 1980."





A. N. R. D.

Alianza Nacional
de
Restauración Democrática

COMITE CENTRAL

Sec. JUNTA EJECUTIVA

COMUNICADO DE PRENSA

Ante los acontecimientos que vienen ocurriendo en Guinea Ecuatorial, que comienzan el 16 de Junio de 1979, con la violenta y sangrienta ejecución en el pueblo de Nzan-Ayong de 11 oficiales de la Guardia Nacional, entre los que figuraba un hermano del también miembro de ésta Guardia, Teniente Coronel Teodoro Nguema Mbassogo, comandante en jefe de la Region militar de Fernando Poo y Vice-Ministro de Defensa; acusado de intento de asesinato en la persona del entonces Presidente Vitalicio, Francisco Macias Nguema. Así como otra serie de graves sucesos resultantes de la larga y profunda crisis que abate el País, desde 1968, y la tensión límite a que se había llegado en los últimos meses; han desembocado en el golpe de estado protagonizado por el ante dicho Teniente Coronel de la Guardia Nacional Teodoro Nguema Mbassogo.-----

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.), hace el siguiente comunicado:

Desde el mismo momento, en que el Pueblo Ecuato-Guineano vió defraudada la confianza depositada en Francisco Macias Nguema para dirigir los designios de la Nación; comenzó de nuevo, tanto en el interior del País, como en todos los lugares del mundo donde se halla exiliado, a librar una difícil, pero ardua y tenaz resistencia contra la dominación, explotación, esclavitud, despotismo, y

la barbarie desatadas por el régimen de Macias Nguema.-----

Como exigencia de ésta Lucha y en Agosto de 1974 nace la A.N.R.D. (ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL) con la misión específica de conducirla hasta la total liberación del Pueblo Ecuato-Guineano.-----

Para conseguir éste objetivo, y desde su fundación, ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL(A.N.R.D.) con todos los medios a su alcance, con tenacidad y sin desmayo, viene luchando por los irrenunciabiles derechos del Pueblo, contra la tiranía de Macias Nguema y su régimen.-----

Hechos relevantes de éste proceso son:

EN EL FRENTE INTERIOR: - Concientizando y movilizando permanentemente a las masas populares, en orden a combatir y luchar contra las atrocidades del régimen sanguinario.-----

- Concientizando y movilizando aldea por aldea, poblado por poblado y distrito por distrito.-----

Una tarea particularmente difícil ha sido y sigue siendo la necesidad de mantener vivo el espíritu patriótico y nacionalista en el exilio.-----

-Luchar contra todos los intentos asimilacionistas de la población Ecuato-Guineana en el exilio.---

EN EL FRENTE EXTERIOR: -Con la constitución de la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL(A.N.R.D.) en 1974 pusimos en marcha la amplia ofensiva de denuncia y condena del siniestro régimen, rompiendo así, el muro de silencio que pesaba sobre la situación del Pueblo Ecuato-Guineano.-----

Destacan entre otros, los siguientes éxitos obtenidos ante la opinión publica africana y mundial:

Del 1 al 4 de Julio de 1976: CONDENA del régimen de Macias en la Conferencia Internacional para la proclamación de los Derechos de los Pueblos en Argel (Argelia).-----

Del 3 al 8 de Octubre de 1977: CONDENA del regimen de Macias en la la Conferencia Panafricana sobre la pena de muerte en Ibadan (Nigeria).-----

12 de Marzo de 1979:CONDENA del régimen de Macias por la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra (Suiza). Resolucion E/CN.4/L.1457/Rev.2 .-----

Del 7 al 17 de Mayo de 1979:CONDENA del régimen de Macias por la Conferencia Panafricana sobre los Refugiados Africanos bajo los auspicios de la Organización de la Unidad Africana, Alto Comisariado de la ONU para los Refugiados y el Consejo Economico y Social de la ONU para Africa, en Arusha(Tanzania).-----

Del 26 al 31 de Mayo de 1979:CONDENA del regimen de Macias por el Movimiento Panafricano de la Juventud en Argel (Argelia).--

Del 17 al 21 de Julio de 1979:CONDENA del régimen de Macias en la Conferencia anual de los Jefes de Estados y de Gobiernos de la OUA en Monrovia (Liberia).-----

Es el conjunto de estas presiones: EN EL INTERIOR, por las masas populares, y EN EL EXTERIOR por la opinión publica africana y mundial, que llevó a la exasperación de las contradicciones internas que desencadenaron el golpe al Vitalicio.-----

Es pues, dentro de este contexto, que hay que situar el pronunciamiento militar capitaneado por el Teniente Coronel de la Guardia Nacional Nguema Mbassogo.-----

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.) considera este acontecimiento como otro gran paso.---

Ante la nueva situación, A.N.R.D., esta dispuesta a unir sus esfuerzos en la tarea de Reconstrucción Nacional siempre y cuando estime garantizados los derechos fundamentales y democraticos del Pueblo. En consecuencia, ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA E.(A.N.R.D.) participará en esta tarea de Reconstruc-

ción bajo las siguientes condiciones:

- 1) Liberación de todos los presos políticos.-----
- 2) Regreso inmediato al País de todos los exiliados y refugiados, sin distinción de ideas políticas.-----
- 3) Salvaguardar la Independencia Nacional y la Integridad Territorial de la Nación.-----
- 4) Fijar la fecha del fin del régimen militar.-----
- 5) Fijar la fecha del inicio del proceso constituyente que conduzca al desmantelamiento de las estructuras del régimen militar.-----
- 6) Crear las condiciones objetivas que hagan posible éste proceso. Ello implica:
 - a.- Poner fin al régimen de esclavitud, trabajos forzados y las deportaciones inútiles.-----
 - b.- Cese de las arbitrariedades contra el Pueblo: arrestos y detenciones arbitrarios, violación de menores, incendios de poblados, etc. etc. -----
 - c.- Disolución real y efectiva de todos los cuerpos represivos.-----
 - d.- Procesamiento de todos y cada uno de los responsables de las atrocidades del régimen anterior.

Por el COMITE CENTRAL DE LA A.N.R.D.,
LA JUNTA EJECUTIVA

Dado en el exilio el 10 de Agosto de 1979.-

LEER Y DIFUNDIR NUESTRO ORGANISMO INFORMATIVO "LA VOZ DEL PUEBLO"
ES COLABORAR EN NUESTRA LUCHA: LEA Y DIFUNDA.

OMGE organizacion de la mujer de guinea ecuatorial



**luchar para
cambiar
nuestra situacion**

O.M.G.G.E. (ORGANIZACION DE LA MUJER DE GUINEA ECUATORIAL), desde su fundación, en su tarea de orientar a la Mujer Ecuato-Guineana y conducir su lucha a lado de las fuerzas combativas de nuestro Pueblo, no ha cesado ni cesará de hacer valer sus derechos y avanzar en su arduo combate por la liberación total de nuestro Pueblo, Guinea Ecuatorial.

Lo hemos dicho siempre, entantos siglos de la opresión de nuestro Pueblo, la Mujer Ecuato-Guineana hemos sido de las más afectadas. Ya sin ir más lejos, los últimos 11 años del poder destructor de Macias, nos ha dejado a nosotras las mujeres a un nivel de puros objetos.

Esta situación nos obliga a que no nos quedemos pasivas, con las manos cruzadas lamentándonos delante de una olla en la cocina. Tenemos que denunciar nuestra situación marginalizada y luchar contra las arbitrariedades de que somos víctimas.

Como todas sabemos, el 3 de Agosto de 1979 en nuestro País se producía un llamado "Golpe de Libertad". Para nosotras las mujeres y como para todo nuestro Pueblo, muchas cosas se están sucediendo .

Para la OMGE (Organizacion de la Mujer de Guinea Ecuatorial) basta comparar nuestra posición y la evolución de nuestra situación bajo el régimen de Macias Nguema y la continuación por su sobrino Teodoro Nguema para inquietarse y hacer una buena reflexión.

¿QUE SE OBSERVABA BAJO EL REGIMEN DE MACIAS?

Las mujeres eramos simple instrumento de diversión; las autoridades de Guinea Ecuatorial, nos han utilizado como han querido. Ante estas condiciones, ¿qué nos quedaba hacer, bajo pena de muerte? -Ser décima esposa para poder dar de comer a nuestros hijos, muchas veces concebidos involuntariamente, para tener los 300 bikueles necesarios para comprar un trozo de yuca o de ñame, tuvimos que aceptar todas las humillaciones que nos imponían los "grandes señores" del País, los únicos que disponían de dinero, cosa que incluso nos ha llevado a conflictos que nos han opuesto a las mujeres entre nosotras y esto debido a que la falta de un empleo remunerativo ha llevado a la concurrencia de un "señor" por varias mujeres, queriendo cada una asegurarse sus 300 bikueles. Por otro lado, los mismos hombres del régimen ya no podían verse por disputar las mismas mujeres; cosa que ha llevado a muchas traiciones, acusaciones, encarcelamientos y muertes. ¿Es éste el progreso para un País?



En la situación actual, podemos afirmar categóricamente que las cosas no han cambiado ni para la mujer ni para nadie. Las mujeres ecuatoguineanas seguimos siendo un capricho para las autoridades de Guinea Ecuatorial y esto, que la mujer esté casada como no. Esta es la realidad que ya vivíamos bajo el régimen de Macías y el "golpe de libertad" de Teodoro Nguema no ha sido para nosotras las Mujeres de Guinea Ecuatorial que un golpe a nuestra libertad!

Las mujeres del interior no se ilusionan porque ellas, viven directamente la triste realidad en su cuerpo día a día. Las mujeres que están fuera que no se dejen llevar por la euforia actual; porque, aunque ya se pueden recibir cartas selladas desde Malabo, unas raras desde Bata, aunque se puede degustar malangas, yuca, papayas y otras especialidades "made in Guinea", aunque ya se puede disfrutar de un vuelo charter de Iberia Airlines con destino Malabo para ir a relajarse y pasar sus vacaciones a borde del Océano Atlántico tomando su "Rhum Fernando Poo" en el Hotel Bahía (de Teodoro Nguema), también porque no aunque se puede ir a hacer negocios, trabajar en los ministerios y cuantas cosas más... ¿SE PUEDE DECIR O LLAMAR ESTO UN CAMBIO O GOLPE DE LA LIBERTAD? - CIERTAMENTE NO! Mas aún, cuando las mujeres van incluidas en los negocios de los "hombres fuertes" actuales que gobiernan Guinea Ecuatorial, la cosa viene a ser intolerable! Los "hombres fuertes" actuales de Guinea Ecuatorial ya no se conforman con las mujeres del interior deshechas por ellos mismos; prefieren ahora a las ecuatoguineanas que ellos mismos habían forzado huir al exilio. Se "sienten más atirados" hacia lo que el pasar del tiempo ha hecho novedad para ellos. Pero, ¿cuál es el objetivo que les anima? ¿Es para aliviar después de tanto tiempo, los sufrimientos, sufrimientos que el exilio nos ha hecho padecer? ¿Es para poner las bases de una nueva vida? ¿Es para hacernos regresar a Guinea Ecuatorial para participar a una reconstrucción del país? - NO NOS HAGAMOS ILUSIONES; desgraciadamente, su objetivo es otro. Estos "señores" quieren sólo una cosa: hacer de nosotras como

antes, décimas esposas; hacer de nosotras una especie de abastecería que tendrán en Madrid, Duala, Libreville o Yaunde para divertirse cuando vienen a sus viajes de turismo. Cada uno de ellos quiere tener una "segunda oficina de trabajo". La OMGE (Organización de la Mujer de Guinea Ecuatorial) no puede quedarse callada ante esta situación anormal donde, la mujer no ocupa ninguna función; donde no existe ninguna institución para promocionarse y formarse, donde no existe ningún interés hacia ellas si no es el de seguir haciéndolas objetos públicos para todos los miembros del gobierno. En estas condiciones, la mujer viene a sufrir de una destrucción pública y progresiva de su persona y de su imagen. Compañeras, allí está el fantástico cambio que nos ha traído el famoso "golpe de libertad"!!!

Esta es en efecto, la continuidad del régimen anterior en el que no se tenía ninguna consideración a la mujer. Hasta ahora, Teodoro Nguema siempre ha hablado de hombres muertos: diputados, ministros en las cárceles de Macías. ¿Y QUIEN HABLA DE LAS MUJERES ECUATOGUINEANAS? Es que no han habido mujeres: en las cárceles, asesinadas, torturadas, violadas etc. etc.? Actualmente en Madrid hay una compañera hospitalizada a quien un soldado fiel al régimen de Teodoro Nguema pegó un tiro que por suerte no ha sido mortal, sólo porque la pobre se negó acostarse con él... POR ESO, LA OMGE (ORGANIZACION DE LA MUJER DE GUINEA ECUATORIAL) NO DEJARA DE COMBATIR Y DENUNCIAR ESTAS BARBARIDADES HASTA QUE NO VEA CAMBIARSE ESTA SITUACION!

OMGE/Orientacion y encuesta
Febrero/1980.

OMGE
(ORGANIZACION DE LA MUJER DE GUINEA ECUATORIAL)

ES UN INSTRUMENTO REVOLUCIONARIO DE COMBATE PARA LA LUCHA
Y LA VERDADERA EMANCIPACION DE LA MUJER ECUATO-GUINEANA!!
Y LA LIBERACION TOTAL DE NUESTRO PUEBLO...

POR ESO, LA O.M.G.E., TE LLAMA: PARTICIPA !




MACIAS VIVE EN LOS GOBIERNOS DE TEODORO



A pocos días de la caída de Macias Nguema, su sobrino Teodoro Nguema formaba "su" primer gobierno compuesto únicamente de esanguis de Mongomo y sus aparentados.

La reacción unánime de todos los ecuatoguineanos fue la indignación y al mismo tiempo, Teodoro Nguema confirmaba lo que ya se sabía: que su política, no era

más que una continuidad de la de su tío Macias Nguema. Esta política que todos sabemos consiste, en confundir la Guinea Ecuatorial como patrimonio de su familia y clan.

El 22 de Enero de 1980 Teodoro Nguema, siguiendo esta misma línea, "estrena un nuevo" gobierno esangui de Mongomo. Pero antes de presentaros la lista de los "dos" gobiernos para que juzguéis por vuestra cuenta, permitirnos unas cuantas comparaciones y constataciones:

-El "primer" gobierno de Teodoro se puede llamar "Gobierno Teodoro-Esangui-Mongomo" y es maciista 100%, en efecto:

- a) esta compuesto por el monolitismo Teodoro, los de su clan Esangui de Mongomo
- b) Es un gobierno maciista porque todos, absolutamente todos, de la milicia: LA JUVENTUD EN MARCHA CON MACIAS DE AYER.

Estas son las características del "primer" gobierno de Teodoro Nguema.

-El "segundo" gobierno de Teodoro Nguema se puede llamar "Teodoro-Teodoro-Teodoro-Esangui-Mongomo", es maciista 100% y tiene como novedad el acaparamiento por Teodoro de todo el aparato del Estado (por eso en el subrallado anterior, repetimos su nombre tres veces), en efecto:

- a) A sólo cinco meses, Teodoro acumula el mismo número de carteras ministeriales y cargos que su tío Macias. Esta similitud se ve doble en lo siguiente: también Macias empezó su poder absolutista a cinco meses después de la Independencia, el 5 de Marzo 1969. En este absolutismo como Teodoro, Macias se rodeó de su clan y familia directa.
- b) En "su segundo gobierno", Teodoro Nguema aparta de su equipo de terror a todos aquellos que pueden nutrir ambiciones de liderazgo contra él, es el caso de salvador Ela Nseng hoy desterrado en China. Esto mismo hizo Macias, tío de Teodoro, con sus opositores potenciales.
- c) Se acerca de otros elementos descontentos del equipo militar para impedir cualquiera conspiración, es el caso de Eulogio Olo y Cristino Seriche. Con estas tapaduras, Teodoro Nguema no disipa la inquietud del pueblo.
- d) Los ecuatoguineanos en el país que son concientes están ocupando puestos de subalternos sirviendo a gente ignorante. Ya no digamos de la fobia paranoica que tiene Teodoro Nguema a la oposición que reúne los únicos cuadros bien preparados y que están prohibidos entrar en el país.

LISTA DE LOS COMPONENTES EL PRIMER GOBIERNO DE TEODORO NGUEMA.-

- TEODORO OBIANG NGUEMA: Nació en Mongomo. Producto de la Academia Fascista Militar de Zaragoza (España). Ascendió a Teniente Coronel por su labor de delación de pretendidos golpes de estado y por su gestión eficaz en el aparato represivo de Macias.
Funciones: Presidente del Consejo Militar Supremo
-Jefe de estado y de Gobierno
-Ministro de Defensa.
- FLORENCIO MAYE ELA: Nació en Mongomo. Producto de la marina española. Ascendió a comandante de marina gracias a Macias que le reconoció los servicios a él prestados en el mantenimiento de su aparato de represión.
Funciones: Vice-Presidente Primero.
-Ministro de Asuntos Exteriores.
- SALVADOR ELA NSENG: Nació en Bimbiles. Producto de la Academia Fascista Militar de Zaragoza (España). Ascendió a teniente y después a capitán por Macias a quien sirvió fielmente hasta su desbanco por el Clan de Mongomo.
Funciones: Vice-Presidente Segundo
Ministro de Hacienda y Comercio.
- PABLO OBAMA EYANG: Nació en Mongomo. Alférez de la Juventud en Marcha con Macias.
Función: Ministro de Sanidad.
- FELIX MBA NCHAMA: Nació en Mongomo. Alférez de la Juventud en Marcha con Macias.
Función: Ministro de Interior.
- POLICARPO MENSUY MBA: Nació en Mongomo. Alférez de la Juventud en Marcha con Macias.
Función: Ministro de Justicia.
- PEDRO NSUE OBAMA: Nació en N'sork. Alférez de la Juventud en Marcha con Macias.
Función: Ministro de Industria y Minas.
- PAULINO OBAMA NSUE: Nació en Mongomo. Alférez de la Juventud en Marcha con Macias.
Función: Ministro de Agricultura.
- TARILIO MENE ABESO: Nació en Mongomo. Alférez de la Juventud en Marcha con Macias.
Función: Ministro de Cultura y Enseñanza.
- MELCHOR NDONG MBA: Nació en Mongomo. Alférez de la Juventud en Marcha con Macias.
Función: Ministro de Trabajo.
- PEDRO EDU NGOMO: Nació en Mongomo. Alférez de la Juventud en Marcha con Macias.
Función: Ministro de Obras Publicas.

A juzgar por la lista que os damos a continuación, ¿qué diferencia hay entre el "primero" y el "segundo" gobierno de Teodoro Nguema?

LISTA DE LOS COMPONENTES EL SEGUNDO GOBIERNO DE TEODORO NGUEMA.-

TEODORO OBIANG NGUEMA: Presidente del Consejo Militar Supremo.
 TEODORO OBIANG NGUEMA: -Jefe de Estado y de Gobierno.
 TEODORO OBIANG NGUEMA: -Ministro de Defensa.
 TEODORO OBIANG NGUEMA: -Ministro de Hacienda y Comercio.
 TEODORO OBIANG NGUEMA: -Ministro de Informacion y Turismo.
 FLORENCIO MAYE ELA: - Vice-Presidente Primero.
 -Ministro de Asuntos Exteriores.
 EULOGIO OYO RIQUESA: - Vice-Presidente Segundo. Para evitar descontentos.
 - Ministro de Trabajo.
 PABLO OBAMA EYANG: -Ministro de Sanidad.
 FELIX MBA NCHAMA: -Ministro de Interior.
 POLICARPO MENSUY MBA: -Ministro de Justicia.
 PEDRO NSUE OBAMA: -Ministro de Industria Minas y Energia.
 PAULINO OBIANG ENAMA: -Ministro de Agricultura.
 TARSICIO MEÑE ABESO: - Ministro de Cultura y Enseñanza.
 CRISTINO SERICHE BICO: -Ministro de Obras Públicas, Vivienda y Transporte.

↙
 « **la voz del pueblo** »

*es el órgano de información y de
 orientación de la*

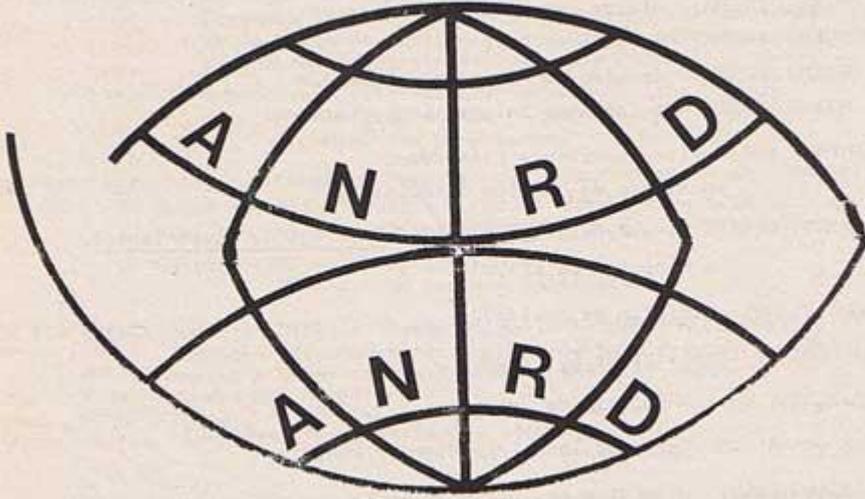
a. n. r. d. .

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL

↘
 ¡ **lea y difunda ! ...**

¡ **lea y difunda !**

nuestra politica exterior



la alternativa ante las tergiversaciones

La Política Exterior de la Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial, A.N.R.D., se ha caracterizado, se ha caracterizado fundamentalmente en aislar al régimen fascista y criminal de Francisco Macias Nguema, alias Presidente Vitalicio y sus secuaces. Este aislamiento, nuestro Movimiento lo ha llevado a cabo desde su fundación, de una manera sistemática y total.

Los acontecimientos del 3 de Agosto de 1979 nos lo confirman. Es así que el mismo sobrino de Macias Nguema, su ministro de Defensa, Obiang Nguema confesaba:

"...el aislamiento político y diplomático que el sistema dictatorial del Presidente Masié Nguema Biyogo Ngué Ndong, ha impuesto a las relaciones de la República de Guinea Ecuatorial con la Comunidad Internacional..." habían sido una de las causas del derrocamiento del Tirano.

El mundo internacional sabe de sobra que al origen de este aislamiento, está la Oposición organizada en su Vanguardia, la ANRD.

En efecto, Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial, se ha esforzado sin cesar en informar a todos los gobiernos democráticos del mundo, a los organismos internacionales y nacionales, a las organizaciones políticas progresistas, humanitarias y a la opinión mundial, la dramática situación de Guinea Ecuatorial, esto por una parte.

.../...

Por otra parte, siguiendo las consignas de nuestra Línea de Lucha hemos mantenido firme nuestro propósito de "estrechar nuestras relaciones con los demás Movimientos Progresistas y colaborar activamente con todas las fuerzas que en el mundo, combaten la opresión, luchan contra la dictadura, el fascismo, el analfabetismo, la explotación del hombre por el hombre, el imperialismo y el neocolonialismo" (Estatutos Generales de la A.N.R.D., art.2, párrafo 4º).

En ésta su labor de hacer comprender a los amigos de nuestro Pueblo el verdadero significado de su lucha, después de los acontecimientos del 3 de Agosto de 1979, Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial, desplegó una campaña de información a nivel internacional con los objetivos siguientes:

- Explicar, como siempre, toda la verdad de lo ocurrido y sigue ocurriendo en Guinea Ecuatorial, es decir, sus causas.
- Explicar la posición de nuestro Movimiento ante los "nuevos" acontecimientos. Sus promotores, actores, objetivos y consecuencias para la liberación efectiva de nuestro Pueblo.
- Desmantelar ciertas nefastas tergiversaciones de los hechos.
- Oponer a estas maniobras la alternativa.

En efecto, después de los acontecimientos del 3 de Agosto de 1979 en nuestro País, nos dimos cuenta que ciertos medios, gobiernos y su prensa, tergiversaban los hechos, camuflando la verdad sobre el "pronunciamiento" militar; por ejemplo, España para no citar más. Nos dimos cuenta que ciertos detentores de poder anti-popular no querían que la opinión pública sepa lo verídico en lo que concierne 11 años de represión montada y el pretendido "cambio" que no es otra cosa que la continuidad.

Por todos estos motivos, A.N.R.D., en su campaña:

en africa ...Antes de todo situamos a nuestros hermanos del Continente en el contexto de la Guinea Ecuatorial: Único País de habla española en Africa Negra trans-sahel. Que Guinea Ecuatorial siendo un País siempre pretendida por la metrópoli colonizadora, España, que no cesó de mantener a Macias Nguema, tras el llamado golpe de estado, todas las informaciones iban de Guinea Ecuatorial al Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid y a su Presidencia, los cuales, como en el mantenido "top secret" (materia reservada) sobre todo asunto relacionado a la Guinea Ecuatorial, siguen censurando las informaciones sobre los "nuevos" acontecimientos ocurridos en nuestro País. Por lo que, en efecto, todas las informaciones procedentes de Guinea Ecuatorial, en las carteras de la burguesía española cuyo coto es nuestro País, estaban bien censuradas.

Es así que explicamos a nuestros hermanos africanos que si el régimen fascista de Macias Nguema y sus colaboradores había exterminado y masacrado nuestra población, en parte es porque estaba protegido por España. En efecto, el 31 de Enero de 1971, el Gobierno fascista de Franco para proteger a su hijo Macias Nguema, promulgó una ley de "materia reservada" sobre toda información concerniente a la Guinea Ecuatorial; ley que gracias a las acciones de la ANRD fue abolida el 20 de Octubre de 1976. Es ésta misma España la que desde el 3 de Agosto pasado, nos habla de lo que ocurrió bajo el periodo arriba citado.

en europa ...Dijimos en esta misma línea que para la ANRD el "cambio" en nuestro país ha sido un paso en adelante en la lucha por la democracia efectiva en Guinea Ecuatorial. Pero precisamos a la opinión pública europea y a sus gobiernos que no utilicen la palabra democracia de una manera racista. En efecto, cuando Grecia estaba bajo el régimen de los coroneles, este país fue expulsado del Consejo de Europa; motivo: Grecia no era un país democrático, Grecia no respetaba los derechos humanos.

Cuando España estaba bajo el régimen fascista de Franco, este país no podía ser miembro del Consejo de Europa; motivo: España no era un país democrático, España no respetaba los derechos humanos.

.../....

En aplicación de los mismos principios, insistimos en que los gobiernos europeos deben tomar la misma actitud respecto a los pueblos africanos que sufren persecución por parte de sus regímenes fascistas sanguinarios. Si cuando Franco era fascista, cuando Macías o Idi Amin matan a ecuatoguineanos y ugandeses de la misma manera se les debe condenar. Hemos dicho a la opinión pública europea, que de la misma manera en que ellos luchan en Europa para que todo el mundo participe en los asuntos públicos, de este mismo modo en África y en nuestro país luchamos por los mismos derechos.

Es así que para LA ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA de GUINEA ECUATORIAL, no ha habido ni habrá cambio en nuestro país hasta tanto que no se restablezcan definitivamente los derechos democráticos.

en america Dijimos a los americanos que los derechos ^{humanos} de los que el Presidente Carter se hace defensor, en Guinea Ecuatorial equivalen sobre todo a los derechos democráticos. Por lo tanto, dijimos, que en nuestro país no había habido todavía un cambio y no habrá un cambio efectivo en Guinea Ecuatorial hasta que no haya un restablecimiento de todos los derechos políticos y sindicales.

Aparte las diversas conferencias de prensa y entrevistas por todos los medios de comunicación, nuestra acción exterior se ha manifestado concretamente en nuestra presencia y participación activa a importantes encuentros y reuniones internacionales, como es por ejemplo: el Seminario de las Naciones Unidas sobre la creación de una Comisión de Derechos del Hombre en África organizada en Monrovia el pasado mes de Septiembre del que hablamos seguidamente de una manera más detallada y las sesiones de la Comisión de la Naciones Unidas sobre los Derechos del Hombre que reproducimos en este mismo número de EA VOZ DEL PUEBLO pag.

(Nuestra Política Exterior....sigue)

A P G E L

La estancia de una Delegación de la Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial, hizo que el pueblo liberiano estuviera al corriente de los problemas de Guinea Ecuatorial. Es así que el día 16 de Septiembre, nuestra Delegación explicó los lazos históricos que nos unen con el pueblo de Liberia y relacionándolos con los últimos acontecimientos ocurridos en Guinea Ecuatorial, pidió su solidaridad a nuestra causa, expreso los votos que una vez nuestro pueblo recobre su libertad, nuestras relaciones continúen mejorándose de una manera mas estrecha.

Nuestra Delegación participó igualmente al mitin organizado por la triste desaparición de nuestro compañero de lucha, Agustín Neto, Presidente MPLA/Partido de Trabajo. En este encuentro nuestra Delegación resaltó en su alocución la vida ejemplar de este militante que durante toda su vida, quiso ver realizada la liberación de toda Africa./Monrovia, Septiembre 1979.- Appgel.-



***a.n.r.d. condena
las violaciones de los derechos del
hombre en guinea ecuatorial y africa***

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.), como todos sabemos, ha seguido desde hace varios años los trabajos de la Comisión de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas. Nuestro Movimiento, en la línea de su permanente inquietud por las violaciones de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial, en Africa y en el mundo, participó al SEMINARIO SOBRE LA CREACION DE UNA COMISION AFRICANA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, en Monrovia(Liberia).

En esta ocasión, A.N.R.D., condenó vigorosamente las violaciones de los derechos del hombre en Guinea Ecuatorial y en Africa.

Efectivamente, a petición de la Asamblea General y de la Comisión de los Derechos del Hombre y a invitación del Gobierno de Liberia, el Secretario General de las Naciones Unidas ha organizado en Monrovia (Liberia), del 10 al 21 de Septiembre de 1979, un Seminario sobre la creación de una Comisión Africana de los Derechos del Hombre.

Se recordará a este respecto que, en la resolución 7(XXIV) del 1º de Marzo de 1968, la Comisión de los Derechos del Hombre de la ONU pidió al Secretario General de ver la posibilidad de organizar, en el cuadro del programa de servicios consultativos en el ámbito de los derechos humanos, seminarios regionales oportunos, allí donde no existe actualmente una Comisión Regional, con el propósito de examinar la posibilidad de la creación de dichas comisiones. Esta petición, había sido reiterada por la Comisión de los Derechos del Hombre en su resolución 24(XXXIV) del 8 de Marzo de 1978. En sus resoluciones 32/127 del 16 de diciembre de 1977 y 33/167 del 20 de diciembre de 1978, la Asamblea General

...../.....

aprobó la sugerencia y pidió al Secretario General de organizar al menos un Seminario de este tipo en 1979. De ahí el presente Seminario.

Las disposiciones relativas a la participación en el Seminario y el Orden del Día fueron fijados en el curso de consultaciones entre el Gobierno de Liberia y el Secretario General de las Naciones Unidas: Todos los Estados miembros de la Comisión Económica de la ONU para Africa fueron invitados a designar los participantes. Es así que las Instituciones Especializadas de la ONU para los que el tema del Seminario presentaba un interés particular, fueron invitados a enviar sus representantes. De ésta forma, además de la ya citada Comisión Económica para Africa se invitó al Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Instituto de la ONU para la formación y la investigación, la Organización de la Unidad Africana, la Liga de los Países Arabes, el Consejo de Europa y la Organización de los Estados Americanos. También, como es costumbre, fueron invitados las organizaciones internacionales no-gubernamentales dotadas del estatuto consultativo en el Consejo Económico y Social, y, teniendo como objetivos y programas intereses manifiestamente relacionados al tema del Seminario. Estas Organizaciones No-Gubernamentales, tales como UFER (Union Fraternal entre las Razas y los Pueblos) enviaron sus observadores.

Entre los invitados, cabe destacar los Movimientos de Liberación de toda Africa.

La Oficina del Seminario estaba integrada por las siguientes personalidades:

PRESIDENTE: El Señor J.F. CHESON, Ministro de Justicia de Liberia.

VICE-PRESIDENTES: Señor S.N. MATHENGE, alto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores de Kenya.

Señor Taki OUL SIDI, Embajador de Mauritania en Senegal.

SECRETARIO: Señor Emmanuel PALMER (Funcionario de las Naciones Unidas).

RELATOR: Señor E.K. WIREDU, Juez del Tribunal de Apelación de Ghana.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU, fué representado por Teodoro VAN BOVEN, Director de la División de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas.

desarrollo de los trabajos

El Seminario, después de haber analizado las diferentes comisiones de este tipo, existentes en otras regiones del mundo y tras análisis de las diferentes tentativas hechas en Africa para la creación de una comisión africana de los derechos del hombre, elaboró un proyecto de Estatuto que podía servir de modelo para la creación de dicha comisión. Estos Estatutos compuestos de 15 artículos, fueron aprobados por unanimidad y disponían entre otro, que:

La Comisión Africana de los Derechos del Hombre será encargada de:

- 1.- Empezar estudios y proceder a investigaciones sobre los problemas africanos que se ponen en materia de los derechos humanos, incluidos los derechos humanitarios y los derechos de los refugiados; promover la enseñanza y la formación; organizar seminarios, simposiums y conferencias; difundir las informaciones; animar las organizaciones nacionales y locales interesadas en lo que concierne los derechos del hombre y prestar servicio a los Estados.
- 2.- Estudiar las alegaciones de violación de los derechos del hombre, sus causas y sus manifestaciones; ofrecer sus buenos oficios a todo Estado miembro de la OUA, en lo que se refiere a tales situaciones y hacer informes a la OUA, acompañados de recomendaciones pertinentes.
- 3.- Formular y elaborar normas que sirvan de base a la adopción por los Estados Africanos de las legislaciones concernientes a los derechos humanos y el ejercicio de las libertades fundamentales.
- 4.- Cooperar con otras instituciones internacionales, organizaciones internacionales, inter-gubernamentales y no-gubernamentales africanas interesadas en la protección y promoción de los derechos del hombre en Africa.

intervencion de a.n.r.d.

Señor Presidente, Excelencias, Representantes de toda Africa:

Para la Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial, ANRD, representante de un Pueblo que tanto ha sufrido y sigue sufriendo continuas violaciones de los derechos del hombre y el fascismo, dirigirnos a esta magna asamblea para hablar de los derechos del hombre. Es un honor para nosotros asistir a un Seminario de este tipo precisamente en Liberia, primera Republica Independiente de Africa que desde 1847 ha sido símbolo de la Independencia de Toda Africa.

Señor Presidente, el día 9 de Mayo de este mismo año 1979, nuestro Movimiento pronunció una alocución en Arusha, Tanzania (ver LA VOZ DEL PUEBLO, nº 6) en ocasión de la Conferencia Pan-Africana sobre los refugiados de Africa. En nuestra intervencion dimos especial acento sobre las violaciones de los derechos del hombre en Africa en general y en Guinea Ecuatorial en particular.

Para nosotros, Señor Presidente, Africa va mal entre otras pertinencias, porque la mayor parte de sus gobiernos violan sistematicamente los derechos fundamentales de sus ciudadanos.

El ejemplo de nuestro Pais, la Guinea Ecuatorial, marca el record en lo que se refiere a dichas violaciones. Tenemos fresco en nuestra memoria y esto hace solamente cuatro meses, en Arusha los representantes del régimen fascista de Macias Nguema quisieron engañar y desviar la atención de la opinión internacional diciendo que no era verdad que en Guinea Ecuatorial bajo este regimen, se está violando sistematicamente los derechos del hombre y que todo va bien.

Señor Presidente, antes de los acontecimientos ocurridos en nuestro Pais el 3 de Agosto pasado, en que Francisco Macias Nguema fué substituido por su sobrino Teodoro Obiang Nguema, tanto el régimen fascista como sus protectores en el exterior nos combatían por el sólo hecho de denunciar las violaciones fragrantes de los derechos del hombre en nuestro País. Hoy día todos no sólo ya nos dan razón sino que lamentablemente constatamos todavía que se tergiversan los hechos. Los mismos que mantuvieron a Macias Nguema en el poder, hoy no pueden negar las violaciones de los derechos del hombre operados en Guinea Ecuatorial durante 11 años, pero lo que nos extraña es que siguen presentando a Macias como el único responsable de tantas barbaridades: detenciones arbitrarias, asesinatos masivos, torturas, campos de concentracion, trabajos forzados.

Señor Presidente, son los mismos hombres que ayer sirvieron fielmente a Macias, son los mismos hombres que encarcelaban y martirizaban al Pueblo y todo aquel que no estaba de acuerdo con el régimen los que hoy se presentan con piel de cordero, como salvadores de este nuestro Pueblo que hace poco sometían a un atroz genocidio.

Nosotros creemos que Africa tiene que encontrar una solución viable para que sus hijos no continuen siendo matados. Nosotros africanos llevamos más de cinco siglos desde que estamos siendo masacrados continuamente: Del siglo XV al siglo XIX, nos masacraron en los momentos que nos cazaban como animales y nos llevaban como esclavos en America; del siglo XIX a los años '60 de este siglo XX, nos masacraron en nuestro propio suelo porque aquellos mismos enemigos nos sometían a otro tipo de esclavitud, trabajar forzosamente en Africa con el fin de alimentar sus industrias fuera de nuestro Continente; desde 1960, vivimos otra época, en que los mismos africanos han substituido a los colonos para continuar su EMPRESA DE MASACRE. Esto, creemos, Señor Presidente, constituye el origen de tantas violaciones de los derechos del hombre en Africa.

Estamos convencidos de que la solución, para que nuestros derechos no sean violados, está en nuestras manos. Tenemos que hacer una eleccion: acabar una vez para siempre las masacres y las violaciones de los derechos humanos en nuestro Continente y para bien de toda la Humanidad.

En esta labor, todos los africanos, comenzando por los Jefes de Estado, tenemos que pasar a la acción. Por eso nos preguntamos, ¿cuándo algunos dirigentes africanos van a cesar de sacrificar a sus ciudadanos? Los masacres africanos no se cuentan por decenas sino por centenares y millares. Africa es el Continente menos poblado del Globo y algunos dirigentes contribuyen a que cada día esté menos poblado. ¿Estos son los derechos del hombre?

LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN NUESTRO PAIS, GUINEA ECUATORIAL, EL 3 DE AGOSTO 1979 Y LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

Volviendo a los acontecimientos ocurridos en nuestro País el 3 de Agosto de 1979, diremos, Señor Presidente, que el Pueblo de Guinea Ecuatorial, desconfía de ellos al no tener garantías de que se restablezcan sus derechos fundamentales. Por eso, A.N.R.D., por la restauración de la paz, democracia, seguridad y respeto de los derechos del hombre en Guinea Ecuatorial, puso unas condiciones bien concretas que reflejan la voluntad del Pueblo. Dichas condiciones, dirigidas al Consejo Militar, si son cumplidas, el Pueblo y su vanguardia de Lucha (ANRD) participará a la grande tarea de reconstrucción nacional. Condiciones que adyuntamos a nuestra intervención para que sean leídas y meditadas por los distinguidos miembros presentes en este Seminario. (ver Comunicado de la A.N.R.D., en la pag. 48)

===== SUGERENCIAS Y RUEGOS. =====

Permitirnos, Señor Presidente, un ruego en ir al grano del problema que nos ocupa aquí, los derechos del hombre en Africa.

Esperamos que el presente Seminario obtenga el suceso esperado y que en sus conclusiones recomiende a las Naciones Unidas y a la Organización de la Unidad Africana la dotación de instrumentos capaces de neutralizar algunos dirigentes sádicos africanos, que como Idi Amin, Bokassa y MACIAS, no saben otra cosa para ser célebres que MATAR, MATAR y MATAR. Este es nuestro más vivo augurio para la creación de una Comisión de los Derechos del Hombre en Africa.

En esto confiamos en su ilustre persona, Señor Presidente, que como Ministro de Justicia de la primera República independiente de Africa, pondrá todos los esfuerzos necesarios para su realización.

Acabamos agradeciendo sumamente al Pueblo y Gobierno de Liberia por su amable hospitalidad y por los esfuerzos bien apreciados llevados a cabo en la organización del presente Seminario. Muchas gracias.

Monrovia(Liberia), 11 de Septiembre de 1979.-



APPGEL, AGENCIA POPULAR DE PRENSA
DE LA GUINEA ECUATORIAL EN LUCHA,

LEER Y DIFUNDIR NUESTRO ORGANO INFORMATIVO "LA VOZ DEL PUEBLO"
ES COLABORAR EN NUESTRA LUCHA: LEA Y DIFUNDA.

LAS NACIONES UNIDAS



una nueva victoria para el pueblo de guinea ecuatorial

Como hicimos gran eco en LA VOZ DEL PUEBLO, num. 6, paginas 51 y ss, el año pasado, los esfuerzos de la A.N.R.D., en la denuncia de las fragrantés violaciones de los Derechos del Hombre bajo el régimen criminal de Macias Nguema, se coronaban con una victoria sin precedente: LA CONDENA OFICIAL DE LA ONU EN LA 35ª SESION DE LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS, en su resolución E/CN.4/L 1457/Rev.2, aprobada el 13 de Marzo de 1979.

En conformidad con el punto primero de esta resolución de la Comisión de los Derechos del Hombre que: "decide confiar a un relator especial de la Comisión, que será nombrado por el Presidente de la Comisión, la labor de hacer un estudio a fondo sobre la situación en materia de los derechos del hombre en Guinea Ecuatorial, basándose en la información que estime pertinente, y de informar al respecto a la Comisión en su 36ª Sesión de trabajos", el Profesor Fernando Volio Jiménez, fué nombrado Relator Especial y en esta calidad visitó Guinea Ecuatorial del 1 al 15 de Noviembre de 1979.

El resultado de su misión que presentó en la 36ª Sesión de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, es un rico volumen de hechos y datos irrefutables sobre la situación actual de Guinea Ecuatorial y más concretamente sobre las persistentes violaciones de los derechos del hombre en nuestro País, ésta vez ya no es bajo el régimen de Macias sino bajo el régimen de su continuador, su sobrino Teodoro Obiang Nguema.

El informe de Relator Especial, Prof. Volio Jimenez, lleva la referencia de la ECOSOC (Consejo Económico y Social)/Comisión de Derechos Humanos, E/CN.4/1371, de febrero de 1980, con originales en español, inglés y francés.

Recomendamos enormemente su lectura, estudio y análisis a todos nuestros militantes, a todos los compatriotas y a todos los amigos de nuestro pueblo y de nuestra Lucha; no obstante, ofrecemos a continuación a los lectores de "LA VOZ DEL PUEBLO", el resumen de dicho informe, hecho precisamente por los mismos servicios de información de las Naciones Unidas, en su comunicado de prensa HR/866 del 29 de febrero de 1980:

RESUMEN DEL INFORME DEL RELATOR ESPECIAL DE LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS, PROFESOR FERNANDO VOLIO JIMENEZ SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE GUINEA ECUATORIAL Y LAS PERSISTENTES VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Un informe sobre la situación de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial (E/CN.4/1371 del 12-2-80) basado sobre las informaciones recogidas durante una visita de dos semanas en este país el pasado mes de Noviembre acaba de ser sometido a la Comisión de los Derechos del Hombre por el profesor Volio Jimenez (Costa Rica).

El Profesor Volio ha sido nombrado por la Comisión conformemente a la resolución 15 (XXXV) por la que se decidió que un Relator Especial sería encargado de emprender un estudio profundizado de la situación de los derechos del Hombre en Guinea Ecuatorial, bajo la base de las informaciones que juzgara pertinentes y presentar un informe a este sujeto a su 36 período de sesiones. La resolución fue adoptada cuando la Comisión decidió poner fin al examen de la situación de los derechos del hombre en Guinea Ecuatorial, dentro del procedimiento de la resolución 1503 (XLVIII) del Consejo y emprender el examen de esta cuestión en conformidad con el procedimiento público previsto en la resolución 8 (XXIII) de la Comisión y en la resolución 1235 (XLII) del ECOSOC.

Es la primera vez en la historia del procedimiento confidencial adoptado por el ECOSOC en 1970 que una tal decisión ha sido tomada. El informe confidencial sobre la Guinea Ecuatorial no siendo ya cubierto por la confidencialidad tras la resolución de la Comisión y de la ulterior decisión del ECOSOC, se vio que las denuncias de los flagrantes violaciones de los derechos del hombre en el citado país, obraban ya en la Comisión y sus órganos subsidiarios desde 1975. El gobierno había sin embargo rechazado todas las alegaciones y toda acción de la parte de la Comisión pretendiendo que las denuncias eran políticamente motivadas y que constituían una ingerencia en los asuntos internos. Sin embargo, después del cambio habido en el gobierno del país en Agosto pasado, las nuevas autoridades han expresado su deseo de establecer el respeto de los derechos del hombre; se han declarado dispuestos a cooperar con la Comisión y han invitado al Relator Especial a visitar el País.

Dificultades encontradas por el relator especial

El Profesor Volio Jimenez acompañado de cuatro funcionarios ha visitado la Guinea Ecuatorial del 1 al 15 de Noviembre de 1979, viajando tanto en la isla de Bioko antes conocida con el nombre de Fernando Poo, como en el continente, Rio Muni.

Durante su estancia, el Relator se esforzó en visitar el más gran número posible de ciudades y poblados como le aconsejaron, habida cuenta de los problemas prácticos y otros expuestos mas adelante. Durante estas visitas sobre el terreno, el Relator pudo entrevistarse con las autori-

.../...

dades locales, así como con maestros, religiosos, trabajadores, mujeres y jóvenes y en general con la gente en la calle. En la cárcel de Bata, habló con un cierto número de presos.

El Relator lamenta tener que informar a la Comisión que se ha encontrado con ciertas dificultades que no pueden ser atribuidas a la situación material del País. Desde su punto de vista, estas dificultades, que podían haber sido evitadas, son debidas al hecho de que el Gobierno no ha dado su colaboración que prometió en sus cartas. El Relator estima que los funcionarios del Gobierno no han dado prueba de interés por su mandato y no le han ayudado en sus esfuerzos de llevar a bien su misión en especial en algunos sectores de importancia. Estas dificultades han hecho muy difícil la misión y la han traído perjuicios. La falta de cooperación ha agravado igualmente los problemas de orden práctico y ha hecho perder al Relator un tiempo precioso a todos los estadios de su misión.

Entre las principales dificultades debidas a esta falta de cooperación, el Relator especial cita el hecho de no haber podido encontrarse con el Jefe del Estado y los miembros del Gobierno (a excepción del Primer Vice-Presidente); que no le han dado pase para ir a Bioko, no ha podido visitar no obstante sus múltiples peticiones, la cárcel de Malabo (la capital) que el Gobierno no le ha dado ni los documentos ni las informaciones que el Relator pidió durante su visita.

Recomendaciones del Relator

El Relator Especial ha podido verificar que las denuncias dirigidas a la Comisión de los Derechos del Hombre sobre las violaciones de tales derechos, eran fundadas en su mayoría. La consecuencia de un régimen dictatorial e inepto ha llevado a un grave deterioro de las condiciones que reinaban en 1968, cuando comenzó la vida independiente de Guinea Ecuatorial en el marco de las instituciones democráticas. Las consecuencias de esta prostración, el indefenso pueblo lo sufre en sus condiciones de vida que son angustiosas.

El relator Especial constata también que una atmósfera de alegría sincera reina en todos los estratos del pueblo de Guinea Ecuatorial, tras la abolición del régimen instaurado por el dictador Francisco Macías Nguema y tanto es más que, todo el mundo esperaba ver ya realizarse cambios propios a mejorar la situación actual del Pueblo. La gente común, como los intelectuales, tienen fe en el nuevo gobierno tanto en lo que concierne a su aptitud a mobilizar el país para conducirlo hacia la estabilización política y social, que en lo que toca a sus promesas de restablecer el ejercicio de los derechos del hombre. Estos grupos estiman que hace falta dar al Gobierno el tiempo de ejecutar sus programas.

El Relator Especial pudo darse igualmente cuenta que libertades tan importantes como la libertad de religión, de enseñanza, de movimiento, de comercio, de manera limitada y la libertad de expresión entre otras, han sido restablecidas. Las dos primeras en particular, son ejercidas sin restricciones visibles.

Sin embargo, el Relator Especial tiene la impresión razonablemente fundada que la ausencia de mecanismos de control político, características de la democracia representativa e indispensables a la puesta en práctica de valores superiores que son su razón de ser, compromete gravemente la libertad recobrada por el Pueblo y como el Relator Especial ha podido constatarlo, permite de aportar actualmente graves restricciones a la libertad de expresión de los ciudadanos y generalizarlas en el futuro.

...../.....

Estos mecanismos de control político, los que constituyen por ejemplo el ejercicio de los derechos políticos y los medios de comunicación social no bajo el control y la influencia de la élite gobernante esencialmente militar, podrían señalar toda desviación del actual Consejo Militar supremo o de todo otro grupo de militares que quisiera remplazarle, para impedir que el País no conozca en resumidas cuentas la misma suerte que bajo el dictador Macías o una suerte parecida.

El Relator Especial, juzga que las razones invocadas por el gobierno para no autorizar el ejercicio de los derechos políticos no son de ninguna manera satisfactorias y encuentra profundamente inquietantes las declaraciones del gobierno, según las cuales, éste, no ha fijado la fecha de una completa apertura democrática, es decir, el fin del actual régimen provisional dotado de poderes absolutos ni la fecha de la instalación de una Asamblea Constituyente representativa, libremente elegida, encargada de redactar la nueva Constitución política. Lo que es más, el gobierno ha señalado al Relator Especial que aún una vez adoptada la nueva Constitución, los derechos políticos quedarán todavía suspendidos dos o tres años después de su entrada en vigor. Las necesidades de la reconstrucción nacional, mencionados por el gobierno para motivar su reuso de dejar a los ciudadanos participar libremente a la vida política, no constituye para el Relator Especial, una razón válida que justifique este reuso. Tanto más cuanto una larga participación permitiría realizar los planes de reconstrucción apoyándose sobre un sólido consensus nacional.

El trabajo en las plantaciones de Cacao, ha constituido para el Relator Especial una fuente de preocupación particular, porque centenares (millares) de ciudadanos, están allí sometidos a diversas actividades, todas ellas importantes porque conciernen al Cacao, principal producto de exportación del País. Lo importante en este caso, no es el número de personas en un país en desarrollo a cultivar un producto de base del que depende en las circunstancias actuales la estabilidad económica del país. Lo que importa y es preocupante es que en realidad no es por su voluntad que la mayoría de los así llamados trabajadores se encuentran en las plantaciones sobre todo las de Bioko. están en condiciones semejantes a las de trabajos forzados; situación todavía más grave por las condiciones de trabajo concernientes al salario, la jornada de trabajo, los tratamientos médicos, el alojamiento de las familias, etc. Ciertamente este problema no es nuevo. Se ha acentuado bajo el régimen del antiguo Presidente Macías, pero el Gobierno actual lo ha dejado subsistir sin modificaciones substanciales y sobre todo, lo justifica. Según las promesas hechas, el gobierno autorizaría a los trabajadores de estas explotaciones de regresar próximamente a Río Muni, pero el Relator Especial no ha podido obtener de las autoridades competentes ninguna seguridad a propósito de sus planes, ni en concreto los que tienen por efecto de modificar sensiblemente las condiciones de trabajo practicadas en las plantaciones de Cacao.

La condición de la Mujer en Guinea Ecuatorial, ha sido un sujeto de preocupación para el Relator Especial, porque en varios campos, la mujer es objeto de medidas discriminatorias.

El sistema judicial del País no está concebido de manera a asegurar eficazmente la protección de los derechos de los ciudadanos y lo que es peor, para los casos más graves e importantes todo depende en última instancia de la decisión política de la élite en el poder.

Finalmente, el gobierno de Guinea Ecuatorial, no parece prestar la atención necesaria al problema de la promoción y defensa de los derechos del hombre. Los que ha restablecido, por más importantes que sean, no son suficientes para constituir el cuadro del respeto institucionalizado y universal de todos los derechos.

.....//.....

rodas las fuerzas y todos los sectores del país deben participar a la reconstrucción y éste esfuerzo colectivo debería llegar a una justa repartición de la riqueza producida, a fin de que la nueva sociedad llegue a ser auténticamente democrática, sin desequilibrio notorio entre poderes económicos y políticos de grupos sociales. A éste respecto es indispensable que el pueblo ejerza efectivamente el derecho a la autodeterminación sin ingerencias extranjeras que desnaturen la independencia obtenida en 1968 y seguidamente perdida; y sin influencias internas favorables a la dictadura.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial, dice el Relator Especial, debe sin demora, emprender la formación de una Asamblea Constituyente que dote al país de una nueva Carta Fundamental y cimente las bases de un orden jurídico moderno y respetuoso de las libertades democráticas. En esta nueva constitución política, la independencia del poder judicial y el ejercicio de los derechos políticos deberán ser garantizados.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial, debe autorizar, sobre todo la vuelta al País de todos los exiliados, incluidos los que se proponen legítimamente de participar políticamente a la reconstrucción del país y a la creación de una verdadera democracia pluralista y representativa, tal como los ciudadanos del país, querrán ellos mismos concebirlo, conformemente a la naturaleza, a la experiencia y a la cultura del país. Estos exiliados, temen con buenas razones, que el cambio de gobierno no se ha traducido en el fondo, a un verdadero cambio de las estructuras de los poderes políticos ni por un cambio de actitud hacia las libertades públicas.

Es urgente que la Comunidad Internacional ayude al Pueblo de Guinea Ecuatorial a reconstruir el País en todos los campos, a fin de que pueda acceder al bienestar lo más pronto posible. Convendría que esta asistencia sea aportada esencialmente por mediación de la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO, la OMS, la OIT y otros Organismos análogos y que su coordinación sea asegurada por la Comisión de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas.

Convendría que el Gobierno de la Guinea Ecuatorial tome lo más rápidamente posible, contacto con las altas autoridades de la Comisión de los Derechos del Hombre y de la División correspondiente de la Organización de las Naciones Unidas, para emprender lo más pronto posible, las actividades que asegurarán la restauración completa de la democracia política y económica en éste País, la Guinea Ecuatorial, cuyo Pueblo merece la mejor de las suertes, tanto a causa de lo que se le ha hecho padecer, como por razones de sus cualidades humanas ejemplares."

Servicio de Información de las Naciones Unidas
Comunicado de Prensa HR/866, del 29-2-1980.-

El informe del Profesor Volio Jimenez, fué discutido por la Comisión de los Derechos del Hombre el viernes 7 de Marzo y correspondía al punto 12 del Orden el día.

Tras las diversas intervenciones y debates, se aprobó por unanimidad la resolución que reproducimos seguidamente:



la nueva resolución

33 (XXXVI). La situación de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial^{8/}, ^{9/}

La Comisión de Derechos Humanos,

Recordando su resolución 15 (XXXV), de 13 de marzo de 1979, en la que recomendó que se nombrara un Relator Especial para hacer un estudio a fondo de la situación en materia de derechos humanos en Guinea Ecuatorial,

Considerando los importantes cambios que han tenido lugar en el país desde el 3 de agosto de 1979 y que indican, por parte del nuevo régimen, un deseo de restablecer y de garantizar el goce de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial,

Tomando nota de que, desde la aprobación de la mencionada resolución, ha habido un cambio de Gobierno en Guinea Ecuatorial,

Teniendo presentes las funciones de coordinación en la esfera de los derechos humanos, que le confirió la resolución 179/36 del Consejo Económico y Social,

Consciente de las medidas de desarrollo que han de examinar los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en virtud de la resolución 34/123 de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1979, y de la necesidad de tener debidamente en cuenta los problemas de derechos humanos en la adopción y aplicación de tales medidas,

Tomando nota con reconocimiento del informe presentado por el Relator Especial sobre la situación en materia de derechos humanos en Guinea Ecuatorial,

Observando con reconocimiento el interés del Gobierno de Guinea Ecuatorial por la cooperación de las Naciones Unidas para asegurar el goce efectivo de los derechos fundamentales por los ciudadanos de Guinea Ecuatorial,

1. Decide, en respuesta a la solicitud del Gobierno de Guinea Ecuatorial, pedir al Secretario General que nombre, en calidad de experto a título individual, a una persona con vasta experiencia de la situación en Guinea Ecuatorial, en particular con miras a ayudar al Gobierno de ese país a tomar las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, teniendo presentes las recomendaciones del Relator Especial y las realidades económicas, políticas y sociales del país;

2. Pide al Secretario General que, en consulta con el experto, proporcione la asistencia necesaria para ayudar al Gobierno de Guinea Ecuatorial a tomar las medidas que se requieran para el pleno restablecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales en ese país;

3. Invita al Gobierno de Guinea Ecuatorial a que preste su colaboración al experto en el desempeño de su mandato;

4. Pide al experto que presente un informe sobre la aplicación de esta resolución a la Comisión para que ésta lo examine en su 37º período de sesiones;

5. Invita a todos los Estados, organismos especializados y otros órganos relacionados con el sistema de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones humanitarias y organizaciones no gubernamentales, a que presten su ayuda y asistencia a Guinea Ecuatorial con miras a ayudar a ese país en su deseo de restablecer plenamente los derechos humanos y las libertades fundamentales;

6. Recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

El Consejo Económico y Social aprueba la decisión de la Comisión de Derechos Humanos que figura en la resolución 33 (XXXVI), de 11 de marzo de 1980, de pedir al Secretario General que, atendiendo a la petición del Gobierno de Guinea Ecuatorial:

a) Nombre, en calidad de experto a título individual, a una persona con vasta experiencia de la situación en Guinea Ecuatorial, en particular con miras a ayudar al Gobierno de ese país a tomar las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, teniendo presentes las recomendaciones del Relator Especial y las realidades políticas, económicas y sociales del país;

b) En consulta con el Experto, proporcione la asistencia necesaria para ayudar al Gobierno de Guinea Ecuatorial a tomar las medidas que se requieran para el pleno restablecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales en ese país.

E/CN.4/L.1501/Add.7
página 7



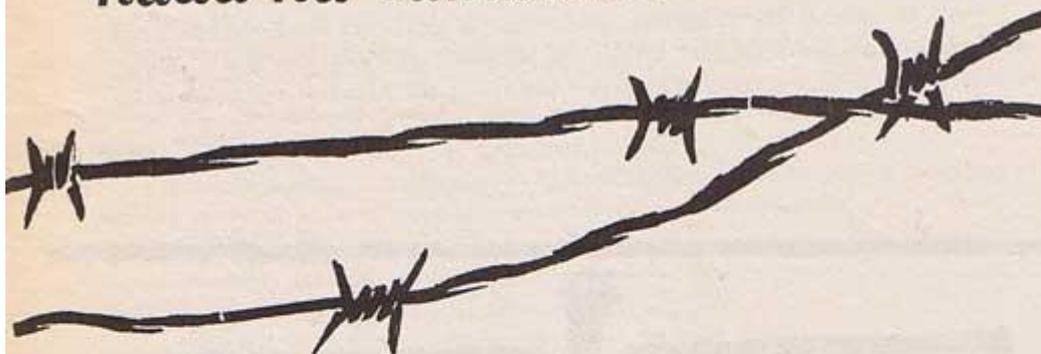
" LA VOZ DEL PUEBLO "

*de bilelipa a akelayong
de annobón a corisco
de ebebiyin a ureka
hasta los elobeyes
conga y cocoteros
a . n . r . d .
unidad y lucha*

tribuna del pueblo

el pueblo sigue

con
hambre,
trabajos forzados
encarcelamientos gratuitos
nada ha cambiado



LA VOZ DEL PUEBLO tiene a bien de precisar, al abrir esta rúbrica de la Tribuna del Pueblo, que todas las noticias y comunicaciones que, a través de APPGEL, han obrado en nuestra redacción, son unánimes en constatar la inquietud del Pueblo en ver que del pretendido golpe de libertad, cada mes que pasa no es más que un duro golpe a nuestra libertad. En esta labor sumamente militante, agradecemos a todos los compañeros y compatriotas que nos han hecho llegar sus reflexiones para que sean leídas ampliamente por todos los Ecuato-Guineanos y los amigos de nuestro Pueblo.

A falta de espacio en éste número especial, resumimos seguidamente en forma de flash los contenidos más relevantes:

EN EL INTERIOR, DOS SITUACIONES:

- a) Para el Pueblo:
- Sigue el hambre, la miseria, las enfermedades.
 - Siguen los trabajos forzados en las plantaciones y la gente no puede volver todavía a sus poblados y aldeas.
 - No se puede hablar libremente sino de cosas banales ni hay libertad de desplazamiento, todavía hay barreras de control.
 - Los presos estan todavía en las cárceles y se dan muchos encarcelamientos gratuitos.
 - Se sigue abusando de las mujeres: "...ví cómo pegaban a mi vecina por no querer acostarse con un policía. La pobre, la dejaron medio muerta; lo que es más triste, su hijo de pocos meses cayó de sus brazos y se murió al golpe..."
 - Se pega en las calles a los refugiados que han regresado al País.
 - Los pocos exiliados que han vuelto, sólo vienen para ver si las cosas han cambiado realmente, sobre todo a lo que concierne las libertades fundamentales. Pero decepcionados, sin garantías e inseguros, toman de nuevo el camino del exilio.
- b) Para los militares y gobierno:
- En Guinea Ecuatorial sólo gobierna un distrito, o lo que es más, un clan. Todos los demás no hacen que de figurines.
 - Los funcionarios trabajan solo de 11 (once) de la mañana a la 1 (una) de la tarde. Es decir sólo trabajan dos horas diarias. Si multiplicamos dos horas por cinco, veremos que trabajan solo 10 (diez) horas semanales, lo cual no llega ni siquiera las 12 horas diarias que se someten en los trabajos forzados de las plantaciones.
 - En la administración pública la corrupción se multiplica. Los llamados "comisarios", algunos abogados y otros funcionarios en los Ministerios se hacen verdadero negocio. (vea el Boletín Informativo, nº 4 del que publica el mismo gobierno de Teodoro)
En efecto, un documento que pagas previamente en la administración del Estado, te lo hacen retirar en sus gabinetes privados o en sus casas, pagando dos o tres veces más.
 - El mercado negro se practica en todos los rincones del País: los medicamentos y demás "ayudas" de que tanto se ha hablado están acaparados por los militares que se los reparten según sus "chapas" o galones. Estos artículos de primera necesidad lo venden al Pueblo cuatro o cinco veces más que precio normal y como muchos de la población no pueden comprarlos, van a venderlos en los países limítrofes, Camerún y Gabón.
 - Los milicianos y demás torcionarios bajo el régimen de Macías Nguemas pasean tranquilamente en las calles. Los que bien les conocemos y les hacemos ver que no les creemos porque son ellos los que nos torturaban, somos amenazados con ametrallatas y pistolas.
 - Para calmar a muchos del gobierno, se les manda de vez en cuando en viaje de turismo a España que llaman "delegaciones". La mayoría viven en los hoteles más caros de Madrid, como el Hotel Ritz.

EN EL EXILIO , LA SITUACION SE EMPEORA:

- Nos quitan las documentaciones de identidad que poseíamos y sin posibilidad de renovarlos, como refugiados.
 - Nos quitan de nuestros puestos de trabajo.
 - Nuestros hijos ya no pueden frecuentar asilos de niños, escuelas sin ser sometidos a una perquisición e interrogatorio
 - Nos encarcelan sin saber ni el porqué.
 - Nos quieren imponer nacionalidades que no queremos
- Por el sólo hecho de decir que no creemos que en Guinea Ecuatorial ha habido un cambio.

En resumen estas son las quejas más relevantes que han *llegado* a nuestra redacción y gracias a la insesante labor de APPGEL para LA VOZ DEL PUEBLO.

Reproducimos a continuación dos análisis, una en el interior y otra en el exterior, reveladoras de la situación de Guinea Ecuatorial, hoy.



en el interior:

vivimos momentos de gran incertidumbre

Compañeros y Compatriotas:

He vivido y sufrido en mi propia carne las barbaridades del régimen de Francisco Macías Nguema. HOY, CON LA CONTINUIDAD DEL REGIMEN POR SU SOBRINO TEODORO OBIANG NGUEMA, NADA HA CAMBIADO: El Pueblo sigue con el hambre, la miseria, las torturas, los encarcelamientos gratuitos. El Pueblo sigue sometido a trabajos forzados; siguen con la desintegración, venta, invasión y devastación del País. En una palabra, el Pueblo se inquieta enormemente de su futuro, tras el golpe de estado del 3 de Agosto de 1979.

Compañeros y compatriotas, os escribo estas líneas desde el interior. Hace bastante tiempo que pensaba ponerme en contacto directo con vosotros a través de LA VOZ DEL PUEBLO, para comunicaros mis impresiones, sobre todo los que estáis en el exilio y los compatriotas rehenes en otras zonas del País. Este mi sueño se hace hoy realidad.

Ante todo, tendré que hablaros de mi vida pasada para que podamos situarnos: He estado desde 1972 hasta 1976 en la cárcel. Primero en la cárcel de Bata hasta 1974 y de allí me trasladaron a la cárcel de Santa Isabel que hoy llaman Malabo. Os diré que fui de los primeros que fueron sometidos a los trabajos forzados en las plantaciones de cacao de Fernando Poo y allí me ha encontrado el acontecimiento del 3 de Agosto de 1979.

.../....

Compañeros y compatriotas, os escribo para haceros saber, sobre todo a vosotros que estáis en el exilio, lo que pensamos y vivimos aquí en el interior. Yo soy de los que nunca han salido de Guinea Ecuatorial, con esto quiero significar que como muchos paisanos, he vivido y sufrido en mi propia carne todas las barbaridades y humillaciones del régimen criminal de Macias y sus secuaces discípulos.

Permitirme daros un consejo de hermano: los que decidáis volver al País, saber de ante mano lo que os espera. No os ilusioneis, dicen que todo ha cambiado desde que hubo el "golpe". ¿Qué veo sin embargo? - Veo que en primer lugar que aquéllos mismos que tanto daño y víctimas han causado al Pueblo, aquéllos mismos que nos torturaban y asesinaban, son todavía los hombres importantes que mandan el País. La Juventud en Marcha con Macias, cuyas azañas todos conocéis, sigue y hoy lo llaman Juventud Nacional, con los mismos jefes y métodos. Tipos como "Bato", Moro, Daniel Oyono y otros eminentes de lo que se ha calificado como "sindicato del crimen", pasean tranquilamente por las calles y ocupan grandes cargos. Tipos como Gaudencio que todo el mundo conoce por el mal que nos han hecho, han vuelto al País y nadie sabe qué es lo que va a hacer con la población y qué "nuevo" cargo va a ocupar en el régimen del Teniente Coronel Obiang Nguema.

Esto no es todo lo que nos inquieta. Nos preguntamos ¿qué reconstrucción van a llevar a cabo estos emanantes señores que han destruido ellos mismos el País? Yo mismo he visto las ruinas y la desolación de cómo el teniente Moro dejó el poblado de Basakoto. Yo mismo he visto, en la cárcel de Bata, la noche del 10 al 11 de Junio de 1974, estando preso, cómo el Capitán Salvador Ela el ya Segundo Vice-Presidente tras el golpe, remató a Estanislao Ngume Beholi, después que los guardias le hubiesen tirado varias balas mortales en la espalda. Para mí, sin ninguna exageración, ésta fué una de las noches más amargas de nuestra historia: 86 compatriotas fueron asesinados esta noche en presencia del Capitán Salvador Ela.

Compañeros, he visto muchas escenas como éstas en las cárceles, en las plantaciones "estatales de Macias", en los poblados, en las plazas públicas. Habría que hacer la biografía de cada uno de estos señores que se nos presentan como liberadores, para saber realmente qué es lo que hizo cada uno contra el Pueblo. Pero desgraciadamente no creo que tengamos suficientes papeles en Guinea Ecuatorial para ello. De todos modos, el Pueblo lo tiene todo en su memoria...

En efecto, todos los que están en el poder, han matado o condenado a otros a la muerte, como lo ha confesado el mismo Macias en su juicio. Fijaros una cosa:

-Ciertamente os acordáis de los fusilamientos de diciembre de 1976. Pues, este supuesto golpe de estado de que se habló no fué que el invento del actual Jefe del Consejo Militar Supremo, el Teniente Coronel Teodoro Obiang Nguema, o mejor dicho no fué que una traición: Os acordáis ciertamente de J. Alfonso Oyono, de

...../.....

Buenaventura Ochaga, de Job Obiang, del Rev. Padre José Esono, los cuales como Teodoro Obiang Nguema ocupaban altos cargos en el gobierno de Macias.

Estos Señores se reunieron para proponer al "presidente vitalicio" de disminuir las continuas matanzas contra la población y cambiar su política "economica". El encargado de transmitir el mensaje fué Teodoro Obiang Nguema, el cual una vez ante Macias traicionó a sus colegas, acusándoles de preparar un golpe de estado. Esta delación y traición ocasionó el asesinato de todos estos Señores, menos el mismo Teodoro Obiang Nguema que como "premio" Macias, su tío, le ascendió al grado militar de Teniente Coronel, que hoy ostenta.

Lo que nos preguntamos compañeros, es cómo vamos a contruir una "Guinea mejor" de que se nos habla ,con toda esa gente al frente. Nosotros aquí en el interior no hemos visto ninguna mejora de nuestra situación. Algunos compatriotas que han venido desde España nos dicen que desde "Europa nos han mandado ayudas de primera necesidad: comida, medicamentos, etc.", pero nosotros no hemos visto ni hemos sido beneficiarios de esta "ayuda".

Compañeros y compatriotas, os repito, si uno de vosotros quiere venir, que sepa de ante mano que aquí no hay nada, Guinea Ecuatorial ya no es como antes. LAS CASAS ESTAN DESTROZADAS, NO HAY COMIDA NI SIQUIERA EN LOS PUEBLOS. Nosotros pensabamos que con el llamado "golpe de libertad" se acabarían los trabajos forzados y las deportaciones. Sin embargo, el Gobierno Militar que dirige Teodoro Obiang ha publicado un decreto que dice:

" Todos los que abandonaron sus trabajos forzados en las plantaciones, después del golpe, deben regresar inmediatamente. Los que no obedecieran esta orden serán castigados severamente.." Como veís, muchos hemos perdido las esperanzas de poder volver a nuestros poblados.

Lo que es más, si algo vemos de nuevo es que en el País hay actualmente tres clases de guardias: los marroquíes, los españoles y los de Teodoro. Lo que nos preguntamos, es el porqué de tantos guardias y militares si se dice que todo ha cambiado, que ha habido "golpe de libertad" y que tenemos que construir una Guinea Ecuatorial mejor! Creo que todos nos acordamos del tiempo de los guardias civiles españoles y me parece que nadie ha logrado olvidar la represión que ejercieron sobre nuestra población.

Otra cosa que os quiero decir y que nos alarma tanto, es que aquí ya nadie sabe cuáles son las dimensiones de nuestro País: Por ejemplo, nuestra frontera con Comerun, parece ser que ya pasa por Ebebiyin.

Por otra parte se sabe poco de los que pasa en Kogo, Akurenam, Nsork .

NO SE SABE SI SEGUIRAN SIENDO CASTIGADOS.-



No se sabe nada de Annobon, se habla según el Decreto nº 2 del Consejo Militar Supremo, que próximamente se les va a suministrar "alimento espiritual". Creemos que éste es una burla a los compatriotas de esta Isla que estaban completamente aislados del resto del País durante 11 años de la dictadura de Macías y tras la epidemia que devastó la Isla en 1977.

Compañeros y compatriotas, aquí en el interior estamos viviendo momentos de gran incertidumbre; estamos viviendo como si estuviéramos en un cine, que ha terminado la primera parte y es el descanso; no sabemos qué es lo que nos reserva la segunda parte y somos muy desconfiados en cuanto a las intenciones de los "hombres fuertes" que mandan hoy el País. Porque como estamos viendo nada va a cambiar y nuestra situación sigue cada día empeorando. Sabemos que en el exilio los ecuatoguineanos sufren también mucho, pero lo nuestro aquí en el interior ha sobrepasado todos los límites, hasta tanto que la vida para muchos de nosotros ya no valía nada.

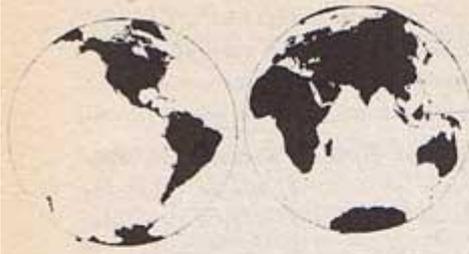
Creo por lo tanto, que tenemos que luchar mucho más para salir de esta situación, los del exterior y los que estamos aquí en el interior, todos juntos. Yo no pienso salir de aquí, porque lo más que me pueden hacer es matarme; incluso a veces me pregunto a mí mismo como es que estoy todavía con vida. Aquí me quedaré y podeis contar conmigo. La única cosa que os pido es que, NO NOS QUEDEMOS COMO ANTES RESISTIENDO PASIVAMENTE; pasemos a la acción, porque si continúan matandonos como hasta ahora, cesaremos de existir de aquí a poco como Pueblo.

Porque compañeros y compatriotas, os repito que sólo más hambre, sólo más miseria, trabajos forzados, nos ha traído el "golpe de libertad" dirigido por Teodoro Obiang Nguema, protegido por fuerzas militares extranjeros. Están completamente vendiendo el País y lo que es más Obiang Nguema dice que no tolerará ninguna actividad política en el País. Esto no es nuevo, puesto que durante los 11 años del regimen de Macías Nguema, hacer política era uno de los crímenes más graves que se podía cometer y por lo que muchos sus hogares fueron las cárceles, como mi caso; muchos fueron vilmente asesinados y muchos forzados al exilio.

SI REALMENTE LAS COSAS HAN CAMBIADO, ¿COMO ES QUE NO VAMOS A HACER POLITICA?
Con Macías Nguema no se podía y con su sobrino Obiang Nguema tampoco.
Luego, ¿DONDE ESTA EL CAMBIO?

Appgel/Interior/Enero 1980.-

LEER Y DIFUNDIR NUESTRO ORGANO INFORMATIVO, "LA VOZ DEL PUEBLO"
ES UN DEBER DE TODO MILITANTE Y ES COLABORAR EN NUESTRA LUCHA:
LEA Y DIFUNDA "LA VOZ DEL PUEBLO" !



**en el exilio,
no nos hemos dejado
engañar:
entre macias y
su sobrino
no hay diferencia**

Desde Nigeria hasta Canada, pasando por Camerún, España, Francia, Italia, Suiza, Estados Unidos, Cuba, Alemania, Holanda Union Sovietica, etc. los Refugiados Ecuatoguineanos y desde su diáspora, en todos estos países, en su gran mayoría, son unánimes en constatar que EL REGIMEN DE TODORO OBIANG NGUEMA no representa ningún cambio.

Es así que unos compañeros de España escriben a la Dirección de A.N.R.D. lo siguiente: "...Decirnos cuanto antes la posición del Movimiento y lo que tenemos que hacer ante la nueva situación, porque para nosotros, entre tío y sobrino (es decir entre Macias Nguema y Teodoro Obiang Nguema) no hay diferencia". Expresiones como éstas son las que se oyen constantemente entre los refugiados ecuatoguineanos.

Los compañeros y compatriotas de Camerún son más explícitas: "...En lo que toca a la nueva situación de nuestro país, no nos hacemos grandes ilusiones sobre las intenciones de Teodoro Obiang Nguema. Por ejemplo, pensábamos aquí que después del "golpe de estado", éste llamaría a todos los compatriotas exiliados para reconstruir el país, para componer un gobierno representativo; esperábamos el anuncio de una Constituyente, de elecciones, así mismo, la fecha del fin del régimen militar. Lamentamos aquí que nada de esto ha mencionado en sus discursos oficiales y en sus acciones. Todo lo contrario. Otra cosa que nos extraña y que nos preocupa es que no sabemos qué Constitución se sigue actualmente si es que se sigue una en Guinea Ecuatorial; porque según la constitución de 1968, a título de ejemplo, el Presidente y el Vice-Presidente tenían que ser de provincias diferentes y ahora vemos que estos dos cargos y más de cuatro de los ministros son de Mongomo, lo que significa que Fernando Poo y Annobon, así como distritos de Río Muni como Evinayong, Mikomeseng, Kogo, etc. y las islas Elobeyes, Corisco, Mbañe, Conga, Cocoteros no están representados en ningún órgano del poder para su defensa y no digamos nada de las minorías. Esto nos hace pensar mucho..."

Las legítimas inquietudes de los compatriotas y compañeros no se deben interpretar mínimamente ni como un deseo carterista, ni como sed y odio de venganza contra los de Mongomo. Las palabras de los compañeros y compatriotas si que muestran una profunda preocupación de unos ecuatoguineanos que como otros, expresan su desaprobación ante un gobierno que no es en nada representativo, un gobierno minoritario a todos los niveles; y lo que es más, un régimen anti-popular y anti-democrático.

..../...



NI EL GOBIERNO EN EL INTERIOR NI SUS REPRESENTANTES EN
EL EXTERIOR DEFIENDEN A LOS ECUATOGUINEANOS.-

Una inquietud mas de los ecuatoguineanos consiste en el hecho de que ni el gobierno en el interior ni sus representantes en el exterior defienden a sus nacionales y esto, ni antes ni ahora. Esta es la prueba tan evidente que nos aportan los compañeros y compatriotas de Gabon: "...El 19 de Noviembre 1979, un policia de la guardia del presidente mata a un ecuatoguineano en un bar del bario N'kembo (Libreville), acto abominable que presencio Benjamin Ekua Miko Embajador de Guinea Ecuatorial en Gabon y la noche del 21 de Noviembre, solo dos dias despés, unos guardias de la escolta del Presidente, por negarles el amor unas ecuatoguineanas de Akurenam, los arrastraron a la carcel y una vez alli, abusaron de ellos todo lo que quisieron... Aqui nuestros derechos y libertades fundamentales estan pisoteados y en Guinea Ecuatorial Teodoro Nguema se obstina en no reconocernos ninguna de estas libertades..."

Estas voces concuerdan con las de miles de refugiados ecuatoguineanos los cuales, desde todos los sitios donde estan exiliados condenan y desaprueban el regimen de Teodoro Nguema, porque ha tomado y sigue tomando el pelo a todo el mundo. Sacar a Macias Nguema gracias al trabajo de ardua lucha que en el interior y en exilio los ecuatoguineanos hemos llevado a cabo dentro de las filas de la ANRD, movimiento que contra vientos y mareas ha logrado a desmascarar y aislar internacionalmente el regimen de Macias Nguema y sus atrocidades, cosa que Teodoro Nguema mismo sabe y dice, aprovecharse del trabajo de los que han sufrido durante esos ultimos 11 años mientras Teodoro Nguema mismo estaba colaborando fielmente con el dictador (cosa que el mismo Macias reconoció en su "juicio" y lo afirmo solemnemente ante todo el mundo), para no cambiar nada y más aun, hipotecar el pais incluso en una proporción que es superior al que llego Macias y su querida Mónica, es el COLMO! Solo han sido suficientes pocas semanas para que los refugiados no se hagan ilusiones.

En efecto, hoy para todos nosotros es claro que Teodoro Nguema, lejos de hacer la reconciliación nacional sus preocupaciones consisten en satisfacer a los españoles y franceses.

Los refugiados ecuatoguineanos no podemos comprender el hecho de que Teodoro Nguema nos ignore completamente y en cambio su mayor preocupación y su mejor reconstrucción del pais sea el de indemnizar a los colonos españoles. Nos preguntamos: ¿Quién va a indemnizar a los ecuatoguineanos por lo que hemos sufrido, perdido y seguimos perdiendo (salud, honor, parientes, padres, hermanos, abuelos, hijos, etc.etc.)?

No pasa dia que no haya una agresión contra uno de nuestros compatriotas en alguna parte del mundo y nadie piensa pedir cuenta de ello, fuera de la ANRD. En concreto, los refugiados ecuatoguineanos en España saben muy bien lo que la policia española les hace pasar; incluso algunos han sido acuchillados a muerte en España y en otras partes sin que su muerte haya suscitado la mínima inquietud a parte las enérgicas protestas de la ANRD siempre puntual alli donde el ecuatoguineano lo necesita. Es por eso que todo el pueblo de Guinea Ecuatorial ha visto sin embargo que la ANRD es su única alternativa!

Los refugiados ecuatoguineanos notamos que mientras la ANRD hacia esfuerzos a que algunos de nuestros problemas se resuelvan, Teodoro Nguema ha hecho acuerdos con paises como Camerún, Gabon, España (para no citar que estos), para que expul-

.../...

sen "manu militari" a los ecuatoguineanos de sus territorios. En el caso de España, la cosa es más grave. A sólo pocos meses de firmar la Convención de Ginebra sobre los refugiados, España la viola anulando para y simplemente los estatutos de refugiados a los que ya lo habían obtenido y al mismo tiempo, suspendiendo la concesión de los documentos de "apatridas" que daba antes. Esto es todo, España pone actualmente condiciones muy rígidas además para conceder el permiso de residencia a los ecuatoguineanos.

TODO ESTO SIN EMBARGO, NO IMPIDE A ESPAÑA DE DAR UNA LISTA A TEODORO OBIANG NGUEMA DICRIENDOLE E IMPONIENDOLE QUE ECUATOGUINEANOS PUEDEN SER ADMITIDOS A ENTRAR EN NUESTRO PROPIO PAÍS, LA GUINEA ECUATORIAL.

nosotros, juzgamos que con este hecho, España hace más patente su ingerencia en los asuntos internos de Guinea Ecuatorial, cosa que los ecuatoguineanos denunciaremos vigorosamente. Este acto escandaloso, debería ser desaprobado y condenado por cualquier "mundo libre", pero en el caso nuestro, desgraciadamente, se pasa por encima como si no fuese nada grave.

Otro punto que nos intriga es el hecho de que, a pesar de tantos técnicos ecuatoguineanos, Teodoro Obiang Nguema acepta sin más las imposiciones que le hace España de los llamados "técnicos españoles" hoy día, en número de 500, para aliviar el paro en España. Los refugiados ecuatoguineanos en España, se preguntan el "porqué" la "hermandad" y los "lazos históricos y culturales" entre España y Guinea Ecuatorial no han funcionado nunca en favor de los ecuatoguineanos y funcionan ahora de repente en pro de los españoles? ¿Es un azar? Ciertamente no, en la historia no existe ningún azar y mientras tanto, en España los ecuatoguineanos siguen sin ninguna protección. En estas mismas líneas, lo que si no entendemos es el "porqué" España en el mismo momento en que está creando la democracia para así entrar por fin en el concierto de los "países democráticos", viola ella misma la Convención de Ginebra sobre los Refugiados, cuya ratificación le valieron aplausos de los estados miembros? En efecto, todos sabemos hoy que los motivos para ser refugiados son múltiples según esa Convención (vea la Voz del Pueblo, n.4 pag.67-82).

Aun la ausencia de una constitución democrática, no justifica tal actitud de España; en efecto, debe ser siempre el refugiado quien libremente renuncie al estatuto de refugiado que se le ha concedido y esto, cuando estime que el miedo que tenía y que le obligó a pedir tal estatuto, ha desaparecido. España hace todo lo contrario: anula unilateralmente el reconocimiento dado a los ecuatoguineanos como refugiados e invoca para ello, el hecho de que las cosas han cambiado en Guinea Ecuatorial. Hablando claro, cuando España habla con Francia a cerca de los refugiados vascos en este país, alega el motivo de que en España ya hay una Constitución Democrática; ¿a caso hay una similar Constitución en Guinea Ecuatorial? - No nos llegarán a engañar a nosotros los refugiados ecuatoguineanos!

APPHEL/Diciembre, 1979.

APPHEL = AGENCIA POPULAR DE PRENSA DE GUINEA ECUATORIAL EN LUCHA.
 → → → COMUNICA Y CANALIZA TODA INFORMACION SOBRE NUESTRO COMBATE
 A APPHEL ... ESTO ES COLABORAR A NUESTRA VICTORIA!!!

*anrd llegara al poder
solo por nuestros
propios sacrificios...*

Compañeros, el día 30/9/79 el Comité Regional de la ANRD aquí en ALEGRIA se reunió para discutir y estudiar al mismo tiempo la política actual de nuestra querida patria después del llamado golpe de la libertad que llevó a cabo el hijo de Macias para hacerse con el poder. Antes de iniciar la reunión, nuestra preocupación fué de saber si todos los militantes de la ANRD seguirían siendo militantes del Movimiento aun después de la caída de "papa" Macias. Ponernos esta pregunta era absolutamente necesario porque, no queríamos empezar la reunión sin saber cuál era la posición de todos los reunidos vista la nueva situación. La respuesta fué como la esperábamos, hubo un sí general e incluso algunos militantes se pusieron molestos de que se ponga en duda la voluntad de continuar la lucha. Esto permitió a otros compañeros aclarar el porqué de una tal auto-critica dado, que ciertamente, no serían ni uno ni dos los militantes que ante la nueva situación, se dejen engañar y lleguen así a renunciar la militancia.

Una vez terminada la discusión sobre esta primera parte, cada uno de los militantes expuso sus puntos de vista sobre el cambio que ha habido en nuestro país y casi todos terminaron con la misma afirmación: LA LUCHA CONTINUA! ya que no ha habido nada en estos momentos que nos pueda hacer cambiar de opinión y dejar nuestra lucha aparte sobre todo, después de saber los resultados del análisis de la Junta Ejecutiva. Para nosotros los militantes de la ANRD en ALEGRIA lo que ha hecho Teodoro no es nada más que aprovecharse del trabajo que hemos estado realizando durante años y años por todos los lugares y partes del mundo donde quiera que se hallaba un militante de la ANRD dispuesto a denunciar las atrocidades cometidas por Macias y lacayos durante los 11 años de terror en nuestra querida patria; claro para conformarse con el cambio ocurrido en nuestro país hay que ser un oportunista, un ambicioso, un lacayo como los mismos que como Macias, mataban.

.../...

Con miras a todo esto, el grupo de todos los militantes en general decidimos una vez más, seguir nuestra lucha para que el gobierno del Teniente Coronel Obiang Nguema se vea obligado a aceptar la realidad: que es la ANRD la que lucha por una verdadera liberación y reconstrucción de la verdadera democracia y libertad de los hijos de Guinea Ecuatorial. En nuestra reunión, sacamos como consigna que no aceptaremos jamás una democracia parcial en nuestra querida patria, ni mucho menos permitiremos el neo-colonialismo en nuestra querida nación; si un día la ANRD pudo con Macías, que fué electo, también podremos contra todo aquel que quiera perpetuar el poder como en su día lo quiso hacer Macías. Nosotros somos conscientes que para llegar al poder hace falta sacrificarse; ya lo dijo un día un hombre famoso: LOS QUE NO TENGAN EL VALOR DE SACRIFICARSE, QUE AL MENOS TENGAN EL PUDOR DE CALLARSE ANTE LOS QUE SE SACRIFICAN. Si la ANRD llegara al poder, será solo por nuestro sacrificio; esto no tiene duda alguna. Nosotros nos uniremos al resto del Movimiento para dar nuestros esfuerzos.

En una palabra, para nosotros los militantes de la ANRD en ALEGRIA nada nos puede cambiar en estos momentos; seguimos y seguiremos siendo fieles a nuestro Movimiento en la lucha, a nuestro Comité Central, a nuestra Junta Ejecutiva, a nuestros dirigentes y a todo el pueblo de Guinea Ecuatorial. Estamos dispuestos a luchar hasta devolver la libertad completa que necesita nuestro pueblo, estamos dispuestos a luchar hasta devolver a nuestro pueblo todas sus riquezas, libertades, el poder y todo lo que necesita un pueblo.

Al final de la discusión que duró casi dos horas y media, todos juntos JURAMOS ser fieles a nuestro movimiento hasta la muerte.

APPGEL /H/C 30-9-79



**¡no al entreguismo !
no a la recolonización !**

Como militantes, nos dirigimos al Comité Central, a través de nuestro Comité Regional, asumiendo la responsabilidad de la vida de combate que la ANRD ha dado de sí, como en el futuro.

Todo lo que se airea estos últimos meses y con ocasión de la situación límite que llevó al supuesto "golpe de libertad", a nuestro juicio es suficientemente importante como para hacerse un juicio de valores y un análisis en profundidad... Creemos que el momento es histórico, el País, tras conocer sucesivamente periodos de esclavitud, crudo colonialismo y pseudo-independencia, debe afrontarse ahora a la larga noche del régimen de Macías Nguema y a la actual colonización económica hipotecaria o bajo los nombres que se quiera camuflar las azañas de Teodoro Obiang Nguema.

Es evidente que todas estas maniobras, van a parar una vez más en detrimento de del Pueblo de Guinea Ecuatorial.

Alianza Nacional de Restauración Democrática, en su justa línea de lucha, no puede regocijarse de esta situación, antes bien al adoptar nuestra nueva estrategia debemos deshechar lo que se pretende evidenciar por otros parametros anti-populares.

Con todo esto, venimos a significar nuestra firme oposición al régimen militar-fascista de Teodoro Obiang Nguema y sus sostenidores, porque:

- Desconocemos las intenciones políticas del "nuevo" régimen y el periodo de regreso a los cuarteles de los militares, así como el comienzo del periodo constituyente.
- Por el entreguismo de Obiang Nguema al imperio capitalista para adueñarse y explotar nuestras riquezas naturales, la descapitalización de las divisas en manos de extranjeros, empobreciendo más al Pueblo Ecuato-Guineano y remitiendonos como antaño a funciones serviles, a la explotación, a la despersonalización del Pueblo.
- En cuanto todos los síntomas concluyen en la construcción de un estado policial que promueve una oligarquía al servicio de intereses extranjeros...

Todo esto, Compañeros, hace parte de nuestro credo, por la coherencia con la ANRD, en su línea y proyectos político-económico-sociales que como hemos dicho antes, asumimos en su plenitud. Para ello, estamos firmemente convencidos de que debemos ser cada vez más dinámicos y determinados en nuestras acciones y jamás como producto de acomodaciones. Debemos trabajar denodadamente cada vez más cerca del Pueblo que es y ha sido nuestra vocación.

El camino recorrido es suficientemente denso para tener una idea inequívoca de nuestros objetivos: ahí está nuestra línea política e ideológica, ahí están nuestros Estatutos y reglamentos internos, ahí está nuestro inciso en los medios nacionales e internacionales, ahí la superación de las crisis provocadas por el enemigo en el seno de nuestro Movimiento, amen de los indudables sacrificios individuales y colectivos encaminados a redimir nuestro Pueblo.

...../.....

Compañeros, permitirnos concluir nuestro análisis sintético con un consejo revolucionario: Desde nuestros estamentos y los que ostentan cargos de responsabilidad a todos los niveles y de manera especial en el Comité Central, debemos estar al servicio del Pueblo, como hemos dicho antes y no al revés. Lo decimos para presentarnos como alternativa de lo que está sucediendo en Guinea Ecuatorial, donde ayer con Mcias Nguema y hoy con su sobrino Obiang Nguema, se reduce al Pueblo a la ignorancia la más opaca, a su desconexión con los asuntos del País, que tienen que decidir y zanjar; DONDE HAY DIALOGO DE SORDOS Y PESCAN GRATUITAMENTE LOS DEMAGOGOS! Debemos hacer de la Guinea Ecuatorial un Pueblo consciente de sus intereses de clase oprimida, un Pueblo que determine en consecuencia su propio destino.

APPGEL/CORESE. Diciembre 1979.

oo

bajo el camuflaje del « todo va bien »

guinea ecuatorial sigue siendo
el juguete de un «clan»



Compañeros de Lucha:

Se está intentando ir contra la corriente y el rumbo de la lucha que lleva a cabo nuestro Pueblo con desviaciones de nuestra atención sobre la situación actual de Guinea Ecuatorial. Los que han montado al "nuevo" régimen en el poder inventan falsas consignas y razones infundadas de que en nuestro País, tras el 3 de Agosto de 1979, "Todo va bien".

En estas nuestras reflexiones formularemos algunas preguntas:

- ¿Qué es más importante, si ha habido cambio en Guinea Ecuatorial, garantizar el bienestar de los colonos o asegurar el bienestar de los ecuato-guineanos?
- ¿Qué es más importante y prioritario, afianzar los intereses imperialistas o gestionar cuáles son las necesidades fundamentales del Pueblo y el regreso del exilio de todas las fuerzas vivas del País?

La visión lógica de la situación demuestra que el nuevo "hombre fuerte" de Guinea Ecuatorial y su equipo de lacayos, se mueven por unos intereses bien claros de permanecer usurpando el poder al Pueblo. Para lograr y satisfacer sus afanes necesitan como se está viendo, el apoyo de los intereses extra-nacionales. Pues, en esta simbiosis se manifiesta nuestra inquietud en formular una nueva pregunta:

- ¿Qué es más importante, que un determinado sector de titeres vivo comodamente a través del lucro y el absurdo protagonismo, mientras que la gran mayoría del Pueblo continua sumido en la miseria, el abandono y la indignidad bochornosa?

Compañeros, según se puede deducir por una de las primeras operaciones puestas en marcha por el régimen de Teodoro Obiang Nguema, es el aventurismo de su política internacional y nos preguntamos:

- ¿Cómo es posible que un gobierno serio recurra a la solución de "ayudas bilaterales", si no ha preparado en su País los adecuados canales para que dicha ayuda no sea una hipoteca?

...../.....

Nosotros vemos y queda comprobado que los beneficiarios de las llamadas "ayudas" son sólo y únicamente la banda en el poder que lo disfrutan. Y para el Pueblo, el hambre, la miseria, las enfermedades y las humillaciones.

Este nuevo desequilibrio, esta inestabilidad, esta pseudo-paz que reina en Guinea Ecuatorial, actualmente propiedad privada de intereses multinacionales con su gerente Teodoro Obiang Nguema, tiene como significancia la misma que nos ha ido enseñando poco a poco nuestra historia. No es un equilibrio real, sino espejismo, con el agravante de que es suicida y genocida. Puesto que no se ha resuelto ningún problema interno sino TODO SE CAMUFLA CON LA NEFASTA DIALECTICA DEL "TODO VA BIEN".

Siguiendo uno de los metodos de análisis de nuestro Movimiento, la A.N.R.D., nos apelamos a la historia, que nos demuestra que si los males del pasado no son desenraizados radicalmente, la amenaza de volver a caer en viejas trampas es permanente. Los siglos de esclavitud, colonialismo, los once años de neo-colonialismo y sus principales continuadores en la actualidad que no son que la pura y simple prolongación de nuestra historia de opresión, represión y explotación, nos demuestra que nada ha cambiado para el Pueblo. Por eso, repetimos, que nadie intente lavarnos el cerebro con inventada teoría del "todo va bien" en Guinea Ecuatorial del Teniente Coronel Teodoro Obiang.

Pues somos conscientes de que las secuelas del impuesto régimen de Macias, con su sobrino a la cabeza, no han desaparecido y que nada están haciendo para que desaparezcan. Lo que es más, algunos síntomas nos dicen que el País y el Pueblo están sufriendo hoy más que ayer un proceso de regresión.

Este nuestro análisis, Compañeros, nos viene de una verificación de los hechos que durante estos 6 meses hemos podido constatar. Lo expresamos sin tapujos como fidelidad a la tradición revolucionaria de la ANRD en decir a nuestras masas populares, siempre y toda la verdad. Esto nos mueve también a que sirvan nuestras reflexiones a una llamada de vigilancia revolucionaria de todos los compañeros militantes y una toma de conciencia de todos los compatriotas.

Lo que está sufriendo hoy nuestro Pueblo, no es nuevo. Podemos ver, en efecto, que sistemáticamente el imperialismo ha estado y sigue jugando con la vida del Pueblo Ecuato-Guineano, como si fuéramos puros objetos.

Las potencias imperialistas, con España su gendarme en Guinea Ecuatorial, consideran nuestro País sólo como un lugar de grandes recursos naturales. Esta en efecto es una realidad, pero nosotros decimos que antes de todo está el Pueblo y las riquezas de nuestro País son y deben ser del Pueblo.

Sin embargo, constatamos que los enemigos de nuestro Pueblo y sus lacayos no les interesa en nada los verdaderos logros de las masas populares, sólo piensan en los beneficios de sus inversiones, la rentabilidad y capitalización de sus ganancias. Nosotros decimos que TENEMOS QUE LUCHAR Y EVITAR QUE GUINEA ECUATORIAL SIGA SIENDO EL JUGUETE DEL GRAN CAPITAL.

Compañeros de Lucha, compatriotas, como es uno de los primordiales objetivos de la ANRD, no dejaremos jamás que se pretenda construir una Guinea Ecuatorial donde puedan vivir a sus anchas los "viejos y nuevos" colonos, con sus títeres. Una Guinea Ecuatorial donde los hijos del Pueblo continuemos siendo el "ancho de camisa ideal y perfecto" para los colonos y neo-colonos; donde los Ecuato-Guineanos quedaremos postergados a las condiciones de su poder económico despótico y voraz. Pues como la historia lo ha demostrado, el verdadero poder que dirige, canaliza y perfila un Pueblo en la determinación de su propio destino y defender sus propios intereses, es el dominio de sus fuerzas productivas.

Acabamos nuestras reflexiones diciendo: No perseguimos una Guinea Ecuatorial como Pueblo ~~ayudado~~ (que no necesita la verdadera ayuda de los Pueblos que han combatido contra los mismos males que queremos desenraizar de nuestro País). Perseguimos una Guinea Ecuatorial como Pueblo no teleguiado por "INTERESES DEGLUTIDORES". Esta es nuestra Lucha!!

APPGEL/Sevilla/Enero 1980.

=====



Reunión de la Comisión de Exteriores del Senado

EL PAIS, viernes 22 de febrero de 1980

Marcelino Oreja: "Guinea Ecuatorial no tiene un calendario político"

P. 5

El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, compareció, en la mañana de ayer, ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para informar sobre la situación actual de las relaciones que España mantiene con Guinea Ecuatorial. En el curso de la sesión, el ministro, quien confirmó que el presidente Obiang no tiene un calendario político.

Las repercusiones del asunto de Guinea Ecuatorial en la prensa mundial, ciertamente no nos ha dejado indiferentes y en concreto, la ANRD (Alianza Nacional de Restauración Democrática) de Guinea Ecuatorial, ha seguido y sigue en el interior del país, en todos los países y regiones donde tiene sus militantes y canales de información (APPGEL), la evolución de la situación. Creemos merece la pena, en este número de la VOZ DEL PUEBLO, pararnos un momento y canalizar las noticias que caían en los telescriptores de las Agencias de Prensa, en los Telex de innumerables periódicos y las páginas de la prensa escrita.

Son pocos los países de que se ha hablado tanto tras un golpe de estado como Guinea Ecuatorial desde el viernes tres de Agosto de 1979, tras la substitución de Macías Nguema por su sobrino Teodoro Nguema y para la ANRD, no es un azar.

En efecto, esto nos da una vez más razón en lo que siempre hemos denunciado de que el silencio que se mantenía en torno a Guinea Ecuatorial, era un silencio impuesto y mantenido malintencionalmente, una complicidad premeditada.

Detrás de la frenética fiebre publicitaria, que ciertamente que ciertamente ha llenado los bolsillos de tantos periodistas y periódicos, se esconden los verdaderos motivos que del ayer impuesto "top secret" (materia reservada) se pasa de repente a un desbordamiento de las informaciones entorno al asunto de nuestro país. El principal y verdadero motivo de toda esta "mobilización", es que los intereses del Gran Capital han visto un cebo para sus garras voraces, mientras que para nuestro pueblo se abre una nueva página oscurantista.

.../...

Por esto, para sofocar la lucha de nuestro pueblo, tras la revolución de palacio del 3 de Agosto 1979, se quiso con grandes títulos publicitarios hacer creer a la opinión ecuatoguineana y mundial de que en Guinea Ecuatorial había habido un cambio real. Incluso se quiso interpretar la inquietud del Pueblo como alegría. La Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial (ANRD), que desde su fundación no ha mermado su labor de denuncia de tales maquinaciones, no esperó en hacer ver a la opinión ecuatoguineana y mundial la verdad sobre la situación actual en nuestro país; es decir: EN GUINEA ECUATORIAL NO HA HABIDO NINGUN CAMBIO. Lo que ha habido en nuestro país es la inmolación de Macías Nguema por su misma familia, Obian Nguema a la cabeza el cual tras los consejos de sus amos, se ha procurado nuevos métodos más sofisticados de opresión, represión y todo esto para la continuidad de la barbara explotación de nuestro pueblo. Basta leer atentamente todo lo que se ha publicado en la prensa para darse cuenta de esta evidente realidad.

Es por eso que en la presente revista de la prensa publicada desde el 3 de Agosto pasado, seis meses después, queremos una vez más leer, con todos nuestros militantes y compatriotas, debajo de las líneas y ver que incluso la misma prensa, queriéndolo o no, nos ha hecho un servicio en deslizar en una que otra de sus páginas que en Guinea Ecuatorial nada ha cambiado.

Pero antes de proseguir, permitírnos, compañeros y compatriotas, unos cuántos interrogantes y en la medida en que cada uno de nosotros aporta una real y efectiva respuesta llegaremos a comprender mejor la situación actual que reina en nuestro país, la Guinea Ecuatorial:

¿Porqué durante 11 años no se ha querido hablar del asunto de nuestro país y de repente, desde el 3 de Agosto algunos periódicos oscurantistas dedican sus primeras paginas al acontecimiento?

¿Quiénes crearon esta situación?

¿Porqué imputar falaciosamente alegría y euforia a nuestro pueblo que se basa sólo en función de Himnos cantos, películas de la falange española, distribución al pueblo de camisetas con la bandera española y la insistencia de una pretendida "madre patria"?

¿Porqué se nos engaña de envíos de ayudas alimenticias, medicamentos, millones de dolares cuando solo vemos la ocupación de Guinea Ecuatorial por los agentes y el ejército español y marroquíes, materiales "anti-disturbios", mientras en los poblados el hambre y la miseria siguen siendo moneda corriente en la población?

Porqué el Pueblo pide el juicio y proceso de todos y cada uno de los directos colaboradores de Macías y sólo se monta un folkclórico juicio a Macías Nguema y unos pobres jefes de cárceles que todos sabemos obedecían ordenes mientras los verdaderos responsables siguen ocupando cargos importantes en el país cuando no han recibido el premio de ir a pasar unas vacaciones en el extranjero como embajadores o consejeros de Embajadas?

.../...

¿Qué credibilidad dar al llamado Consejo Militar Supremo que por una parte afirma que "nadie ostentará monopolio alguno en Guinea Ecuatorial" y vemos que desfilan en y desde Madrid/París "negociadores" que firman en menos de 24 horas, hipotecas de nuestro País?
A esos intereses transnacionales, nos preguntamos; ¿por qué Teodoro Obiang Nguema, llama "su Rey" y "nuestro Rey" a otro Jefe de Estado?

Compañeros y compatriotas, la lista de inquietantes interrogantes podía ser muy larga .

Pensamos dar la palabra a algunos periodicos que nos ilustran que ,
NADA HA CAMBIADO EN GUINEA ECUATORIAL:

"Guinea: Un mercado negro.- Como si hubiera sufrido una larga guerra, Guinea Ecuatorial se encuentra casi en el límite de la supervivencia, acosada por el hambre, las enfermedades... Para postre está el "mercado negro" que todo tiene. Guinea Ecuatorial, en efecto, es hoy un inmenso mercado negro, hecho a plena luz, sin tapujos. Cuatro meses después del golpe militar hay algo de surrealismo patético en el caos en que se desenvuelve la sociedad guineana que todavía las autoridades no han sabido encauzar... La corrupción que alimentó el régimen del dictador (Macias) permanece todavía. ... Para muchos observadores, mientras poderosos hombres del viejo régimen siguen en cargos dirigentes, el espíritu que empujó al Teniente Coronel Teodoro Nguema no se consolidará. Así parece entenderlo el mismo Presidente, rodeado por una guardia personal de un centenar de militares marroquíes que mantienen el orden en el País.

Esta epuración que el Pueblo exige como necesario podría producirse en las próximas semanas, apuntan fuentes próximas del Consejo Militar Supremo. En tanto... España dosifica su contribución para asegurarse que va a parar al pueblo guineano y no al bolsillo de algún bribón".

(Extracto de Diario 16, nº 420, del 23-3 Diciembre de 1979, pp. 57 y ss).

Esta situación ya lo preveía el derechista periódico español ABC que citamos:

" (En Guinea Ecuatorial) no una dictadura sino una tiranía de menos. Las dictaduras pueden ser tiránicas y no tiránicas" (Editorial ABC, del 7 de Agosto de 1979)

Nosotros de la ANRD, sabemos que ABC no quiso teorizar, sino decir sibiliticamente lo que dirán claramente otros periódicos que andan con menos tapujos:

" EL REGIMEN DE MACIAS NO HA CAMBIADO REALMENTE", dice LE MONDE de París el 15 de Agosto de 1979.

" LA CAPTURA DEL TIGRE NO HA RESUELTO TODO", dice LE SOIR de Bruselas el 25-27 de Agosto de 1979.

El periódico francés LE MATIN, fué mucho más explícito:

" UNA ARRESTACION NO HACE LA PRIMAVERA: ...Queda todavía por asegurar que el hombre que ha ordenado la arrestación de Macias esté dispuesto a liberalizar la ética política. Ahora bien, éste hombre, el Coronel Teodoro Nguema, Vice-Ministro de Defensa, pariente del dictador destituido, ... en 1976, éste militar que no era entonces que comandante, estaba al origen de las arrestaciones políticas de personalidades que se encontraron pocos días después "suicidados", en su prisión. La falta de precisión sobre las verdaderas intenciones de éste coronel, no es posible saber si la arrestación del Tirano Macias Marca realmente el inicio de la apertura de las cárceles de Guinea Ecuatorial..." (Le Matin de París, 6 de Agosto de 1979).

En efecto el mismo Macias lo dijo: "ME HAN COGIDO PERO NO HAN ACABADO CONMIGO". Y en el montado juicio, hizo una apología a "LA LEALTAD DE TEODORO NGUEMA QUE DURANTE 11 AÑOS HABIA SERVIDO... A MI MISMO CON LEALTAD EXTREMA". Mas claro, agua!

...../.....

"LOS MAESTROS DE HOY SON LOS LACAYOS DE AYER", bien lo apunto el Periodico Suizo Le Journal de Genève, del 10 de Agosto de 1979.-

Las masas populares de Guinea Ecuatorial no se ilusionan, y como podemos ver seguidamente se completa contra nuestro Pueblo:

España ofrece ministrables a Guinea

Los servicios de espionaje españoles han elaborado en meses pasados una lista de licenciados universitarios y expertos guineanos refugiados en España. Al parecer, varios de estos nombres han sido ofrecidos al teniente coronel Teodoro Nguema.

Un portavoz de la colonia guineana en Barcelona admitió, ayer que «es posible que el nuevo presidente llame a algunos exiliados, sin militancia en partidos políticos, para formar Gobierno».

Malebo/Barcelona. — Los servicios de Inteligencia españoles elaboraron en los últimos meses una lista de los licenciados universitarios y profesionales guineanos exiliados en España, afirmó ayer en Barcelona un portavoz de la colonia de Guinea Ecuatorial.

Según Europa Press, esta lista pudo ser presentada al jefe del Comité Militar, teniente coronel Teodoro Obiang, después de comprobarse el curriculum vitae de cada exiliado y buscar entre ellos posibles «colaboradores sin militancia en partidos políticos» para el nuevo régimen militar de Guinea Ecuatorial.

EL PERIODICO
Viernes, 17 de agosto de 1979

Sigue sin encontrarse a Macias España seleccionó a ministrables guineanos

DIARIO DE BARCELONA - VIERNES, 17 DE AGOSTO DE 1979

Señalan fuentes guineanas en Barcelona

Guinea: algunos exiliados entrarán en el gobierno

En contra de lo que se esperaba, en el avión de Iberia no llegó ninguno de los guineanos con personalidad política destacada exiliados en Madrid.

En este sentido, «es probable que el nuevo presidente de Guinea Ecuatorial llame a algunos exiliados, sin militancia en partidos políticos, para formar parte del gobierno», declaró a Europa Press un portavoz de la colonia guineana en Barcelona.

ABC, VIERNES, 17 DE AGOSTO DE 1979. PAG. 10.

LISTA.—Es probable que el nuevo presidente de Guinea Ecuatorial llame a algunos exiliados, sin militancia en partidos políticos, para formar parte del Gobierno», ha declarado a Europa Press otro portavoz de la colonia guineana en Barcelona.

Desde hace unos meses los Servicios de Inteligencia españoles han elaborado una lista de licenciados universitarios y expertos guineanos refugiados en España y comprobado su «curriculum vitae». Al parecer, varios nombres de esta lista pueden haber sido ofrecidos al teniente coronel Teodoro Obiang.

mundodiario

Viernes, 17 agosto 1979

(Agencias.) — «Es probable que el nuevo presidente de Guinea Ecuatorial llame a algunos exiliados, sin militancia en partidos políticos para formar parte del Gobierno», ha declarado a «Europa Press» un portavoz de la colonia guineana en Barcelona.

Desde hace unos meses los servicios de inteligencia españoles han elaborado una lista de licenciados universitarios y expertos guineanos, refugiados en España y comprobado su «curriculum vitae». Al parecer, varios nombres de esta lista pueden haber sido ofrecidos al teniente coronel Teodoro Nguema.

Las condiciones que exigirían estos independientes para entrar en el nuevo Gobierno guineano, serían, en principio, conocer la suerte del ex dictador Francisco Macias, así como una mayor presencia española en Guinea, sobre todo en las cuestiones de defensa nacional.

España entrega a Guinea listas de exiliados

Nosotros, militantes de la ANRD no nos hemos dejado engañar por declaraciones falacias como las que publicaban los periodicos españoles, que entre otro citamos:

PERIODICO "YA"(Madrid)
21 de Agosto de 1979

DIARIO DE BARCELONA
7 de Agosto de 1979

Guinea: liberan los presos políticos

El Consejo Supremo Militar presidido por el teniente coronal Teodoro Obiang Nguema, quien ha dirigido el derrocamiento del presidente Macias durante el fin de semana pasado, ha anunciado la liberación de todos los presos políticos.

Nguema pide a los guineanos que regresen a su país

Compañeros y compatriotas, el 15 de Agosto de 1979, Teodoro Nguema declaraba que " EN MENOS DE UN AÑO TRANSFORMAREMOS EL PAIS". Después de seis meses no vemos ninguna señal., en concreto, vemos que la liberación de los presos políticos si en algo lo ha transformado en algo es en una chanza(un engaño), por otra parte, la repatriación de los exiliados es una trampa que la mayoría abrumadora de los compatriotas no han caído en ella.

En efecto, y esto la prensa lo ha dicho todavía, tenemos pruebas concretas de que los cárceles de Guinea Ecuatorial están todavía cerradas y los únicos que han sido liberados son ciertos torcionarios, como Elang Nseng que se han sumado al equipo de Teodoro Nguema y ocupan puestos de responsabilidad. Por otra parte, sabemos también que algunos de los que han vuelto al país después del "golpe de estado", han sido encarcelados después de haber sido acusados de delitos que en todo caso, son supuestos haberse pasado en 1976.

Por eso decimos que en Guinea Ecuatorial nada ha cambiado y las declaraciones de Teodoro Nguema son una chanza y una trampa. No somos los únicos que lo decimos; escuchemos una conocida revista de grande audiencia africana:

"El sólo anuncio de la liberación de los presos políticos en Guinea Ecuatorial no ha sido suficiente para todos aquellos que han conocido de sobra los simulacros de liberalización de Macias ... y Teodoro Nguema, que no ha cesado de ascender gracias a su parentesco con Macias y su papel de denunciar complots... si ha dado pruebas de ser putchista, le queda todavía dar pruebas de democrata"(JEUNE AFRIQUE, n° 973, del 29 de Agosto de 1979)

A su vez NEWS WEEK, en su edición del 20 de Agosto 1979, nos nos facilitó la siguiente lectura:

"ES UNA FARSA: Es dudoso en efecto decir, que la agonía de Macias se ha consumado. El jefe del golpe, sobrino de Macias siendo el Ministro de Defensa, Teodoro Nguema Obiang Mbasogo... En efecto, sigue diciendo News Week, hay razones para ser ecepticos de las promesas de Teodoro de liberar los presos y restaurar la democracia..." (NEWS WEEK, 20-8-79).

No ha que olvidar que... "Teodoro Nguema protagonista del reciente golpe contra Macias, sigue llevando sobre su uniforme la fotografía del rostro sonriente del dictador..."



Esta observación de la Gaceta Ilustrada, Madrid, nº 1193, del 19 de Agosto de 1979, es muy reveladora. En efecto, seis meses después, Teodoro luce sus nuevos uniformes y sigue llevando el "rostro" de Macias no sobre un uniforme sino en su corazón.

ANRD, está convencida de que Teodoro sigue la misma política de su tío. Efectivamente lo repite insesantemente y también la prensa lo ha reportado, como MUNDO OBRERO (Organo del PCE) del 28 de Agosto de 1979:

" GUINEA: TEODORO NGUEMA NO QUIERE ELECCIONES.

Pasándose por "almas puras", he aquí la desnudez de la política anti-democrática y anti-popular de los actuales "hombres fuertes" de Guinea Ecuatorial.

En nuestra Lucha, las masas populares de Guinea Ecuatorial, las únicos víctimas de tantos masacres y humillaciones, somos conscientes en efecto, que:

"...No se puede dejar de pensar que quienes fueron víctimas no tuvieron derecho ni siquiera a las

IRREGULARIDADES DE UN PROCESO IMPROVISADO (V.P.) y premeditado, como telón surcido y agujereado que quiere poner el final a una etapa trágica de la historia de Guinea Ecuatorial, como tampoco se puede olvidar que éstas torpezas, toda esta inseguridad, todo éste espectáculo son consecuencias del propio régimen que se trata extirpar" (EL PAIS, Madrid, 27 de Septiembre de 1979).

Aún más, "... Si se quiere actuar con justicia y por la justicia no puede llegarse al extremo de la..injusticia de no perseguir las responsabilidades de quienes han atropellado los derechos de todo un Pueblo". (Diorio 16, Madrid, 2 de Octubre de 1979)

Sabemos muy bien que los atropelladores de los derechos de nuestro Pueblo, son capitaneados hoy por Teodoro Obiang Nguema, el cual,

"... PARA LOS QUE CONOCEN LOS HECHOS, ES UNA MASCARA MAS PELIGROSA, SIN DUDA QUE MACIAS..." PLAY BOY, Edición Española, nº 15, Enero 1980).

Teodoro Obiang Nguema, en efecto, no es el hombre para la salvación de Guinea Ecuatorial. Escuchemosle:

"...EL FUTURO DE GUINEA ECUATORIAL SIN ESPAÑA NO TIENE SENTIDO"

(Vanguardia, Barcelona, 18 de diciembre de 1979) y en otra de sus "famosas" declaraciones dice:

"...Nuestro País espera de su Madre Patria la solución de sus problemas así como la ayuda necesaria para la reconstrucción nacional. Pedimos a España hacerse cargo del Presupuesto general del Estado de la República de Guinea Ecuatorial, por lo menos durante cinco años".

(EL PAIS, Madrid, 14 de diciembre de 1979; ver también "La Vanguardia" de Barcelona del 15 de diciembre de 1979 y el "YA" de Madrid del 15 de diciembre de 1979).

En todo esto, nos preguntamos, ¿dónde están los ecuato-guineanos?

" Con absoluto respeto por vuestra independencia soberana, que es el más preciado don que un Pueblo puede tener y el que con más empeño debe defender, quiero confirmaros, dice el Rey de España a Teodoro, que el propósito que nos anima, es el de contribuir desde la igualdad sin interferencias a vuestra libertad, justicia y bienestar, ofreciendo para ello, una cooperación real sin reservas."

(Ya, Madrid, 15 de diciembre de 1979)

...../.....

Como se puede ver, Compañeros y compatriotas, el futuro de Guinea Ecuatorial aun a través de un análisis concreto de la prensa, no se presenta para nada claro.

Sin pretender, mínimamente de ser exhaustivos, a vosotros de completar esta Revista de Prensa, con vuestras lecturas, vuestro análisis crítico para mejor comprender nuestra Lucha y hasta la Victoria.

A.N.R.D. /UNIDAD Y LUCHA

APPGEL/Enero 1980



GUINÉE EQUATORIALE

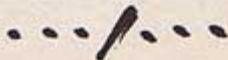
Visite de camarades de la Guinée Équatoriale

CENTRO INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD OBRERA
VISITA DE CAMARADAS DE GUINEA ECUATORIAL

"Oímos muy poco hablar de Guinea Ecuatorial aquí en Quebec. Pequeño país de Africa Occidental, lleno de riquezas (cacao, café, madera, pesca, petróleo...) ex-colonia española que obtuvo su independencia en 1968.

Como en muchos países de Africa, la independencia de Guinea Ecuatorial era una independencia sobre papel. Los españoles instalaron un presidente vitalicio (Macias Nguema) que defenderá sus intereses y las grandes potencias occidentales. Esto, hasta la primavera 1979 (Condena de Macias por la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas), cuando se llega a romper el muro de silencio, llegaba a los oídos del mundo que este pequeño país de 400.000 habitantes vivía bajo las garras de la dictadura más sanguinaria del Mundo, que un cuarto de sus habitantes vivía en el exilio, que millares habían sido asesinados en el interior del País, que la pobreza del Pueblo era inmensa y que la riqueza del país estaba "totalmente controlada por el Presidente (Macias) y su familia. (El 3 de Agosto de 1979) oímos que "todo se ha arreglado": Un golpe de estado había puesto en plaza un nuevo Presidente que llevaría a cabo "una nueva era de bienestar al País".

En el mes de Octubre pasado, CISO, por mediación de su Comité de Trabajo sobre Africa recibía la Delegación de Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial (ANRD).



Los camaradas nos explicaron que el cambio intervenido el 3 de Agosto, con la caída de Macías Nguema, no constituía verdadera fuente de esperanza ya que el sucesor del sanguinario Macías Nguema, es decir, Teodoro Obiang Nguema era ministro de defensa, por lo tanto, cómplice del tirano. Por otra parte, desde su instalación en el poder, se reusa dar la amnistía a los presos políticos del régimen anterior y se reusa poner fin a las acciones dirigidas contra la población ecuato-guineana, de la que nuestros camaradas de la ANRD nos recuerdan que un cuarto de sus habitantes queda todavía en el exilio.

Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial, fué fundada en 1974, con la misión específica de conducir al Pueblo de Guinea Ecuatorial a su liberación total. El Movimiento (ANRD) opera a la vez en el interior y en el exterior del país:

- a) En el interior y en la clandestinidad hace un trabajo de concientización y movilización, pueblo por pueblo, distrito por distrito.
- b) En el exilio, organiza cien mil refugiados que se enfrentan con situaciones muy difíciles en los países de su exilio.
- c) Sobre el plan internacional, han estado presentes en los diferentes forams de las naciones unidas y de la organización de la unidad Africana; ciertamente han estado al origen de la condenación internacional del régimen de Macías, destituido en 1979.

Nuestros camaradas, nos recordaron particulatmente la lucha de la mujer ecuato-guineana, de la Organización de su Juventud y de la lucha de los trabajadores de guinea Ecuatorial durante los últimos 11 años.

Ante la actitud del nuevo Presidente que se resume: "Nada de elecciones; la política a los militares; nada de sindicatos", la lucha de la ANRD continua en todos los frentes.

Es de primera importancia que los trabajadores de Quebec estén lo más ampliamente informados de la lucha del Pueblo de Guinea Ecuatorial y que un movimiento de solidaridad se cree a fin de que las condiciones mínimas de vuelta a la democracia se realicen en éste pequeño país, que ha vivido 11 años de pseudo-independencia.

(SOLIDARITE-CISO, vol. 3, num. 5, Diciembre '79- Enero 1980)

DESARROLLO Y PAZ

En el Periódico canadiense, SOLIDARITES, a no confundir con el anterior, éste Organo de Información de Desarrollo y Paz escribe en sus paginas:

" Después de la primera visita en 1977 (ver Solidarités, de Febrero 1977 y LA VOZ DEL PUEBLO, num. 2), una delegación de la A.N.R.D., ha sido recibido en Desarrollo y Paz, el pasado mes de Octubre, en el cuadro de una campaña de información de éste Movimiento en America del Norte y a la ONU; nos han explicado abundantemente la situación de su País, un caso "olvidado" por la opinión internacional.

"Asunto" de los españoles durante varios siglos, éste pequeño País obtuvo su independencia en 1968.

franco instala enseguida a su hijo espiritual: Francisco Macias Nguema, mezcla de Hitler y Calígula, quien no cesará de terrorizar la población: asesinatos, encarcelamientos sin ningún motivo, trabajos forzados, violencias a la juventud, a los líderes políticos y profesionales, incendios de poblados, etc.

Un cuarto de los 400.000 habitantes de este País, vive en el exilio, principalmente en los países vecinos y en España. Sin estatuto legal, éstos refugiados tienen enormes problemas de empleo, alojamiento, sanidad y educación. Su situación es inhumana. Hay que hablar en su caso de "apartheid", esta vez relacionado no al racismo sino a la explotación.

LA LUCHA DE ANRD: El 3 de Agosto de 1979, el sobrino de Macias se ampara del poder

Esperando un cambio, la ANRD, le propone una serie de condiciones implicando la liberación de los presos políticos y la vuelta de los refugiados, el fin de las sevicias impuestas a la población, la disolución de los cuerpos represivos y los preparativos del proceso de la vuelta a un régimen civil.

Ante la actitud de rehuso del nuevo presidente Teodoro Nguema Mbasogo la ANRD prosigue la lucha, concientizando cada vez más a sus nacionales tanto en el interior como en el exilio y ayudando a los refugiados.

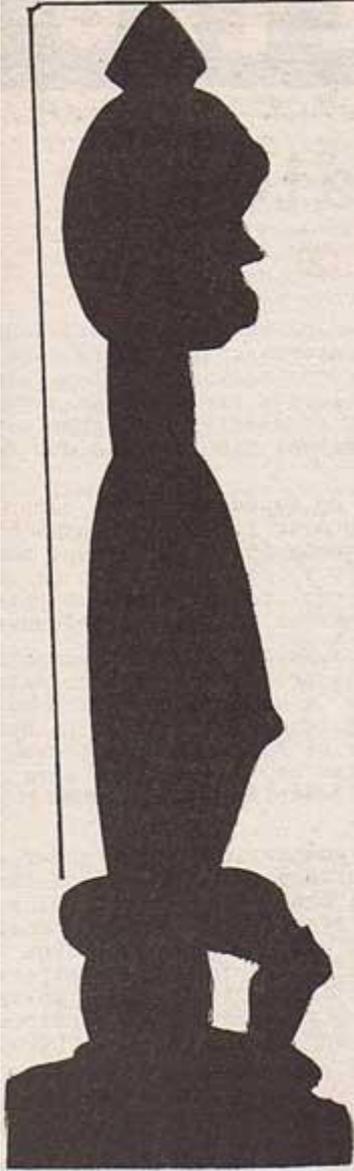
El movimiento ecuatoguineano, la ANRD, ha logrado poco a poco romper el muro de silencio erigido entorno a la Guinea Ecuatorial, víctima de la complicidad de las grandes potencias que se libran actualmente a un pillaje de sus abundantes riquezas (petróleo, uranio, cacao, pesca...)

¿Hasta cuándo la creación de un Comité de solidaridad aquí en Canadá que pueda apoyar permanentemente como es el deseo de la ANRD, ésta lucha de liberación por alimentos, medicamentos, educación y la "libertad psicológica" de un pequeño país que ha conocido el sufrimiento y la resignación?"

(Estracto de SOLIDARITE, vol.4;n.1, noviembre 1979).-----

A P P G E L = AGENCIA POPULAR DE PRENSA DE GUINEA ECUATORIAL EN LUCHA.
 → → → COMUNICA Y CANALIZA TODA INFORMACION SOBRE NUESTRO COMBATE
 A APPGEL ...ESTO ES COLABORAR A NUESTRA VICTORIA!!!

tribuna cultural



TE DEFENDERE

De frente y defiende
Tu patria tu nación
Que plagas de alimaña
La quieren devorar

Juro y prometo ante las naciones
Su triunfo y la sangre
Serán su solución

Antes de morir haré en defenderte
Si me retiro traidor seré ante tí
Si me doblego cobarde necno soy
Juro y prometo te defenderé

Lo haré hasta morir
Armas listos tengo
Listos en disparar
Juro y prometo te defenderé

Si te defiende lo haré hasta morir
Dulce bella patria
En tu frente he de luchar
Juro y prometo te defenderé

Ante las naciones
Tus hijos al frente están
Cantarán arriba guinea
Criticarán arriba la unidad
Gritarán arriba la nación

Appgel/lit. rev./P.N.

LOS BAYELES

de guinea ecuatorial

Nuestro País, la Guinea Ecuatorial, es uno de los países más interesantes del mundo y en muchos aspectos, el más interesante. El problema sería y desgraciadamente lo es, que muchos compatriotas no saben valorar nuestro País a su justo precio. Esto es lo que explica, que algunos estén siempre listos a hipotecarlo e incluso regalar el país como está haciendo actualmente Teodoro Nguema y su régimen, sin pensarlo dos veces.

Nos hemos dado cuenta desde que A.N.R.D. se ha fundado, que si bien algunos ecuato-guineanos (como Macías Nguema ayer y Teodoro Nguema hoy) destruían el País por una opción deliberadamente anti-patriótica, muchos otros compatriotas, no conocen su propio país y como quiera que se defiende y se ama sólo lo que se conoce, esto explica que estos compatriotas estén propensos más fácilmente a abandonar el país que a defenderlo.

Es por eso que desde su fundación, la Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial (ANRD) se ha propuesto combatir esta apatía, ilustrando cada vez más los aspectos de nuestro país para suscitar el espíritu patriótico en los ecuato-guineanos. Desde el principio, ANRD se dió cuenta, en efecto, que despertar el patriotismo a través del conocimiento de nuestro País es una de las mejores maneras para liberar Guinea Ecuatorial de las garras del imperialismo colonial y neo-colonial.

Una de las cosas que no nos enseñaron y que nos impidieron aprender por nuestra propia cuenta, ha sido nuestra historia y esto, el colonialismo español lo hizo con el único objetivo de privarnos de nuestros valores culturales y nuestra realidad histórica, fuentes de todo patriotismo. Pero como sabían los colonos españoles que a un cierto momento cada ser humano se proyecta según los modelos que le inspiran una admiración, nos llenaron de su historia, en la parte más oscurantista. Así, en vez de conocer quién fué Moka, Ntutumu-Mayé, Luba y demás héroes nuestros, los héroes de los ecuato-guineanos venían a ser Hernán Cortés, Churuca, Franco, cuando no eran Santa Teresa de Ávila o cualquier otro San...

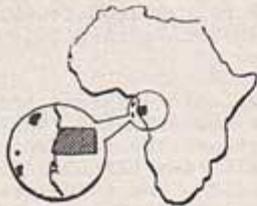
Pero con qué objetivo los españoles hicieron esto? -Por más curioso que pueda parecer, no era para que amemos España, sino más bien, para que no supieramos nunca decirnos a nosotros mismos quiénes eramos y por lo tanto, ser más dóciles a dominar, dado que no tendríamos ninguna determinación en defender nuestro País, ninguna referencia de nuestro pasado.

Esta política maquiavélica es la que la burguesía española sigue llevando contranosotros. Esto es particularmente evidente en su última opción que ha sido el escoger a Teodoro Nguema y sus primos a substituir a su tío Macías Nguema con el fin de perpetrar el reino de la ignorancia sobre la inteligencia (que le ha permitido hasta ahora mandar en Guinea Ecuatorial) en nuestro País. Por cierto España sabe que ANRD no hace compromisos cuando se trata de Guinea Ecuatorial, por lo que le comprendemos cuando hace todo por destruirnos; pero nos preguntamos

¿Quién le obliga a querer perpetrar ese reino de la ignorancia si no su política de dominación? Es pues dentro de esta política fácil y diabólica que hay que ver los esfuerzos que ha hecho España para que el ecuatoguineano no conociera su País, yendo hasta incluso a la aberación de querer hacer desaparecer nuestras lenguas nativas. ¿Quién, en efecto, de entre los que pudieron frecuentar una escuela, no haya sido obligado a llevar puesto en el cuello aquel collar de conchas mal-olientes llamado "SIMBOLO", durante horas e incluso días, obligado a girar por el pueblo, yendo de puerta en puerta mostrando aquella pancarta en la espalda con la inscripción: "he hablado el annobones, el bubi, el combe, el fang, etc. en la escuela?" Sólo el afán de dominación de otros pueblos, que es lo propio del imperialismo colonial y neocolonial es capaz de esto.

Nuestro País es pequeño comparado con otros grandes países del mundo y de nuestro Continente; pero, no es tanto para que se reduzca solo a Fernando Poo y Río Muni ni para que por ecuatoguineanos se entiendan sólo los fangs y los bubis. Dentro de esta grande y por supuesto larga lucha por nuestra independencia real, queremos empezar justamente (en nuestro esfuerzo global de recuperación y revalorización de nuestra historia) por conocernos.

En efecto, es muy frecuente que cada uno de nosotros diciendo "Guinea" entienda su región, e incluso su poblado. Somos ecuatoguineanos porque somos procedentes de una de las partes integrantes: poblado, villas, ciudades, distritos o provincias que componen la Guinea Ecuatorial; pero, ninguna de estas partes aisladas es Guinea Ecuatorial.



guinea ecuatorial

Guinea Ecuatorial comprende: la Guinea INSULAR que a su vez comprende las islas de FERNANDO POO, en cuyo hemisferio se encuentran la isla de LOROS y otros islotes, la isla de ANNOBON en cuyas aguas está la isla de YEGANI, las islas de CORISCO al sur de la que CONGA, MBANE y COCOTEROS son con los otros islotes, nuestros últimos territorios antes de llegar al Gabon por la parte del mar. Al norte y más cercana al continente que la de Corisco, se encuentran: ELOBEY GRANDE y ELOBEY CHICO. Esta es la parte insular; pero nuestro país comprende también la GUINEA CONTINENTAL que es el territorio de RIO MUNI. Esta característica hace que nuestro país esté sin igual en el continente nuestro.

¿Cuál es la parte más importante? Todas las partes de Guinea Ecuatorial son importantes. Río Muni con sus 26000 Km², no es más importante que Cocoteros o lo islote de Yegani porque, Guinea Ecuatorial deja de ser tal si llega a faltar una de sus partes. Todos estos territorios son necesarios para que nuestro país sea lo que es. Los límites actuales de nuestro país han sido fijados en el Tratado de París conocido también por el nombre de Tratado del Muni, firmado entre España y Francia entonces colonos de nuestro país y del Gabon respectivamente, el 27 de junio de 1900. Según este Tratado, la superficie global de nuestro país es de 28051 Km² y es dentro de esos límites que hemos sido reconocidos por la OUA y la ONU.

¿Cuántos grupos étnicos somos? A esta pregunta hasta la fundación de ANRD muchos compatriotas respondían de una manera muy insegura y aleatoria sin llegar nunca a acertar el número exacto de los pueblos que poblamos nuestro país. Esto también es una de las consecuencias de la política de "APARTEID" en la que España nos sometió impidiendo en contacto entre nosotros. La verdadera respuesta a esa pregunta es esta: SOMOS SEIS GRUPOS ETNICOS en Guinea ecuatorial. Seis como las estrellas de nuestro Escudo

.../...

Nacional. Estos pueblos son:

los BUBIS y los CRILLOS en Fernando Poo, los ANNOBONESES en la isla de Annobon, los FANGS, NDOWES y los BAYELES en Río Muni y en las islas costeras a nuestra parte continental.

Es importante conocer cuántos pueblos convivimos en nuestro país porque, la cuestión de las nacionalidades, es un problema que no se puede dejar sin resolver cuando un país quiere como nosotros, tomar en mano su propio destino y desarrollarse. No hay desarrollo ni independencia posibles si la cuestión nacional no está resuelta; dado, que todos los habitantes del país deben sentirse implicados en el proceso de la construcción de la independencia nacional. Eso es lo que hace que países grandes con cien nacionalidades prosperen en armonía mientras, otros mucho más pequeños, con menos complejidad social, muy ricos, con posibilidades de vivir en armonía, viven sin embargo en un conflicto permanente.

En el pasado, unos manipulados por grupos colonialistas españoles muy reaccionarios, han querido utilizar el factor nacional o étnico para dividirnos más de lo que eramos; fueron los tiempos en que se oponían Fernando a Río Muni, a los bubis contra los fangs. En esta lucha impuesta por el colonialista a través de sus locos locales, todos los otros ecuatoguineanos no existían e incluso se oyeron cosas como: "vosotros no sois de aquí, no sois autóctonos". En otra ocasión y en esta misma rúbrica, ya mostraremos como el atributo de "autóctonos" es aplicable a todos o quizá, a ninguno de los pueblos que formamos nuestro país.

Por hoy queremos ocuparnos solamente en presentar al último de los pueblos citados. Los Bayeles en efecto, son de los que menos se ha hablado de una manera concreta y exclusiva (habría que ir a un artículo escrito por Crespo Gil-Delgado en 1948 para encontrar algo). Sin embargo, los Bayeles son tan ecuatoguineanos como cualquier otro.

¿Quiénes son los Bayeles? Porque comenzamos hay en este esfuerzo por conocernos, con los Bayeles?. En efecto, no es por casualidad ni por simple cuestión metodológica; la ANRD quiere al comenzar este tema que se puede llamar: CONOZCAMONOS Y CONOZCAMOS NUESTRO PAIS PARA DEFENDERLO MEJOR CONTRA EL IMPERIALISMO NEOCOLONIAL, quiere poner fin a una injusticia secular que si bien ha sido creado por las fuerzas extranjeras, no podemos negar que pocos han sido los esfuerzos que hasta ahora han sido llevados a cabo para poner fin a esta situación.

Situar a los Bayeles en su legítimo sitio de pueblo dentro de la Nación Ecuatoguineana y a lado de los otros pueblos, es para nosotros un gran paso en adelante en la liberación de nuestro país y una bofetada al imperialismo capitalista neocolonial que nos quiere dividir para mejor dominarnos. Por otra parte, es una obligación para un movimiento como el nuestro, el sacar a uno de los pueblos de nuestro país del olvido en que se le ha tenido y esto por dos razones: la primera es, que no hay liberación nacional sin liberación de los pueblos y la segunda es, que no podemos ir contra la historia. Los Bayeles se opusieron al opresor colonial; no reconocer su participación en la lucha por la liberación nacional, es una injusticia contumaz. Ahora bien, ANRD es un movimiento que lucha contra la explotación y la opresión a partir de un análisis de lucha de clases en la sociedad y a partir de allí nos hemos identificado con las aspiraciones de las masas populares oprimidas de nuestro país. Esto quiere decir, que ANRD encarna todas las reivindicaciones legítimas de todos los pueblos de nuestro país cosa, que elimina las contradicciones fundamentales entre nosotros. Desde este punto de vista, se comprende mejor la idea de obligación de que hablabamos más arriba. Esta obligación es más imperiosa sobre todo ahora que Teodoro Nguema y sus primos confunden con sus amigos, Guinea Ecuatorial con su familia. Esta situación nos impone pues la necesidad de situar el país en su real contexto.

...../.....

LOS BAYELES DE GUINEA ECUATORIAL: UN PUEBLO, UNA HISTORIA.-

El nombre Bayele aunque es el más común, no es el único usado para designar a ese grupo étnico; también se le llama Bokui y Bayeli. Nosotros nos referiremos al más común de estos nombres (Bayele) porque es el que usa la mayor parte de los miembros de este grupo mismo para designarse. Por otra parte, la existencia de varios nombres para designar a un pueblo en nuestro país, no es una cosa exclusiva de los Bayeles; en efecto, a los fang se les llama también pangwe, pahouin y más comúnmente, pamues (ANRD quiere sin embargo borrar este último nombre de nuestro uso corriente por el aspecto peyorativo que los colonos lo han dado). Los bubis: también se llaman bacho que es el plural de bocho que quiere decir: persona. El hecho de que en cada caso elijamos a uno solo de estos nombres, no es sino, una aplicación de la ley histórica que hace que la cultura (el nombre es un elemento cultural), no es una cosa eterna. Es fruto de circunstancias socioeconómicas e históricas determinadas y esto quiere decir que se pueden siempre cambiar según los intereses económicos a defender.

Muchos han pretendido siguiendo la lógica del colono de dispersarnos para mejor dominarnos, que los Bayelés se habían integrado y mezclado a los fang; esto no es cierto. En efecto, los Bayelés viven en regiones todavía muy bien determinadas y juntos en su mayoría. Estas regiones son: el noroeste de Rio Muni a lo largo del río Campo y en el noroeste del mismo Rio Muni. Pero en todo caso, aunque los hay también en la parte septentrional de Rio Benito, el problema no está ahí. En efecto, el hecho de convivir con los otros, no hace perder la pertenencia a un pueblo propio y en la Guinea Ecuatorial que queremos, habrá movilidad social; pero, el bubi que ira a Annobon, por ejemplo, a convivir con los compatriotas de ahí, no dejara de ser bubi ni viceversa.

Los Bayeles. son según todos los datos que poseemos, los primeros (podríamos incluso decir, los autoctonos) pobladores de la selva ecuatorial que es la nuestra. Los primeros en todo caso de entre todos los actuales pobladores de la región.

De hecho, está probado científicamente que todos los otros pueblos han llegado a la región inmigrando de otros sitios; unos han venido del norte y otros del centro sur, cuando no era simplemente del centro occidental del Continente. Ya precisaremos esto cuando hablemos de cada uno de los otros grupos. La arqueología y la etnología no han probado suficientemente ni que los Bayelés hubiesen ellos también venido de alguna parte ni que han vivido siempre en la selva; la cuestión está abierta entre los historiadores. Lo que nos interesa aquí, es demostrar la anterioridad de los Bayelés en nuestro País, respecto a los otros pueblos. Es hacia el siglo XII aproximadamente que los otros pueblos empiezan a llegar a la región y los Bayelés ya estaban ahí. Los cuentos fangs están llenos de episodios que cuentan como los Bayelés les ayudaron a penetrar en la selva y como subsistir en ella.

LAS CAUSAS DEL OLVIDO A LOS BAYELES

Antes del 12 de Octubre de 1968, se entiende porqué los Bayelés fueron olvidados; en efecto, la política segregacionista de España era tal que no sólo los Bayelés sino para cada grupo étnico, para cada pueblo, los cinco restantes no existían.

...../.....

¿Porqué no ha habido rehabilitación de los Bayelès después de 1968?

A esta pregunta podríamos responder que porque hasta ahora no ha habido política nacional en Guinea Ecuatorial; pero, pensamos que es necesario explicarlo. En efecto, ¿Cómo actuaba España para aislarnos? España no se contentó de oponernos los unos contra los otros. En su proyecto político calculó a largo plazo; efectivamente, vió que tarde o temprano nos levantaríamos contra ella y conquistaríamos nuestra independencia real.

A partir de ahí, sabiendo que eso era inevitable y no queriendo ni pudiendo cambiar su política hegemónica de opresión, su táctica fué de alejar lo más posible el día de nuestra liberación. Es así que decide crear unos españoles negros de entre los ecuato-guineanos mismos que se ocuparían de perpetrar su dominación sobre nosotros: nacen los emancipados!

No obstante, este termino de emancipado es demasiado amplio; habían diferentes categorías pero la característica común era el de ser diferentes del resto de la población: los indígenas. Sin entrar en los detalles, podemos decir, que para ser emancipado, los annoboneses, los bubis, los fangs, los ndowés que lo fueron, debían dar pruebas de que ya no eran "indígenas", lo que equivalía a romper incluso toda relación con su pueblo. Esto es lo que explica que algunos de nuestros compatriotas que estaban con los colonos, ya no querían hablar su idioma. ¿Quién no conoce la historia de aquel señor que después de una semana en España, al volver al pueblo preguntaba a su pobre madre en español, de qué árbol provenían los huevos? y ¿quién no conoce aquellos maestros que nombrados inspectores de enseñanza durante la "autonomía, en su visita a los pueblos, exigían un interprete para que les sirva de traductor de su lengua propia al español?

Es precisamente de entre estos que salió Macias Nguema y hay que decirlo, todos los grandes políticos de la pre-independencia. Sin embargo, tenemos que señalar que de entre los emancipados hubo quienes se asimilaron completamente como Macias y otros que nunca rompieron el contacto con su pueblo, de estos últimos tenemos a Pastor TORAO SICARA, que se puede considerar como el que más ha luchado por la unión de nuestros pueblos y nuestra Nación; entre nuestros verdaderos nacionalistas tenemos con especial mención a Acacio MANE y Enrique NVO, degraciadamente estos hijos de nuestro Pueblo no pudieron llegar lejos con sus ideas porque antes de que el colono les eliminara físicamente, tramo mil intrigas para que el pueblo no los comprendiera.

Los que renunciaron a su pueblo como Macias Nguema, Andres Moises Mba Ada, Bonifacio Biyan, Justino Mba Nsué y otros, son los que cogieron el poder en 1968:

SON LOS ESPAÑOLES NEGROS.
Macias una vez en el poder, a su vez comenzó a crear otras subdivisiones entre el pueblo, llegando al extremo de identificar Guinea Ecuatorial con su clan: Los ESANGUI, cuando no era simplemente con su familia directa, lo que en fang se dice "Nda-bot" !

LOS TEODORO NGUEMA SON DE ESTA PROMOCION.
Con esto, pues, viene a ser claro porqué después de la "independencia" se ha mantenido



.... /

el olvido en el que estaban sumergidos los Bayelés; en efecto, nadie tenía interés en poner las cosas en su cauce normal. El gobierno de Macías y sus sobrinos estaban más preocupados en destruir físicamente a sus adversarios políticos y todo el resto del País, que a construir la unidad nacional y los sobrinos de Macías ahora, están más preocupados por mantenerse en el poder aunque incapaces, antes de permitir que nacionales capacitados lleven a cabo la reconstrucción nacional.

¿Qué ha hecho la Oposición?

El problema nacional es una cuestión que no puede tener una verdadera solución fuera de un análisis de clases de la sociedad. Sólo este análisis, en la medida en que con rigor científico determina quiénes pertenecen a una clase social y quiénes a otra, clases que se afrontan, llega a sacar del olvido los que lo están y poner juntos los que por su origen, deben estar juntos y separar los que, no obstante las apariencias, por naturaleza no deben estar juntos y efectivamente no lo son.

Los otros movimientos de la Oposición en su efímera existencia, no haciendo un análisis de clases de nuestra sociedad, han identificado con nacionales, los caciques rurales o los intelectuales "domesticados" de nuestro País, y en este contexto, se ve como la lógica viene a ser: que sólo cuentan los que están presentes y sobresalen. Por consiguiente, restaurar la verdadera unidad entendida unidad de pueblos, es pedir a estos señores que renieguen lo que son, lo cual es imposible. Si cogemos solo un ejemplo como PANDECA (Partido Nacional para la Democracia, Desarrollo y Educación Cívica), vemos que ya su mismo nombre, niega el derecho de ser ecuatoriano a la mayoría de nuestro Pueblo. Porque un "partido nacional para la democracia, desarrollo y educación cívica", lo entienden como partido que se dirige solo a los que lo fundaron. En efecto: 1) Solo pueden ser miembros los que tienen estos dos atributos: cultura y "educación cívica" que ambos se adquieren solo y únicamente en la "Universidad Complutense de Madrid", cuna de se intelectualidad. 2) La cultura y civismo a que se refiere su nombre, no tiene nada que ver con nuestros Pueblos. Lo peor del caso, es que esos mismos señores son los que ya están en Guinea Ecuatorial, precipitados para ocupar cargos. Son ellos los que aconsejan a Teodoro y son ellos los que con él están al frente del País, al que confunden con su "Nda-bot".

En este contexto se entiende también porque deba ser la A.N.R.D., la que haga toda la labor por restablecer la igualdad entre los Pueblos de nuestro País, la Guinea Ecuatorial: Annoboneses, Bayelés, Bubis, Crillos, Fangs y Ndowés, para que todos participemos en esta lucha que hay que llevar a todos los niveles para construir la verdadera unidad nacional que es la unidad de las clases populares oprimidas por la política imperialista neocolonial capitalista a la que esta sirviendo Teodoro Nguema Mbasogo.



A N R D

UNIDAD Y LUCHA

max liniger-goumaz

LA GUINEE EQUATORIALE

un
pays
méconnu

GUINEA ECUATORIAL

UN PAIS DESCONOCIDO



En las ediciones "L'HARMATTAN" de Paris (Francia), acaba de publicarse un importante estudio sobre GUINEA ECUATORIAL, obra de Max LINIGER-GOUMAZ.

MAX LINIGER-GOUMAZ ha vivido y trabajado en Africa durante 17 años, como experto de la UNESCO o agregado de prensa. En particular, el señor LINIGER-GOUMAZ ha trabajado durante dos años en GUINEA ECUATORIAL, de 1972 a 1974, como experto de la UNESCO bajo cuyos auspicios dirige el CENTRO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION DE BATA.

Historiador, geógrafo y economista, Max LINIGER-GOUMAZ es autor de varios trabajos interesantes sobre Africa y más particularmente sobre los países del Africa Central. Sobre Guinea Ecuatorial, además del trabajo del que os estamos hablando, el señor LINIGER-GOUMAZ es también autor de una BIBLIOGRAFIA GENERAL sobre Guinea Ecuatorial en cuatro volúmenes publicado por la UNESCO. Se trata pues de un autor que no solamente conoce la región, sino hasta un cierto punto, está también familiarizado con los problemas de Guinea Ecuatorial.

EL LIBRO DEL SEÑOR LINIGER-GOUMAZ, que presentamos a nuestros lectores, presenta a nuestro juicio, un doble interés que hace su importancia:

- En primer lugar, se trata del primer libro sobre Guinea Ecuatorial que se publica en la lengua francesa, y es poco decir que constatar el hecho de que efectivamente, el libro viene a cubrir un vacío. Para los estudiosos de Africa de ahora en adelante, se dispone en francés de un trabajo científico sobre nuestro país, que durante mucho tiempo, está llamado a ser el libro obligado de consulta.

- En efecto -y este es segundo motivo del interés de este libro- se trata de un estudio que, no obstante algunos errores, lagunas que se podrán lamentar aquí y allá (lo cual se comprende por otra parte en gran medida, teniendo en cuenta las grandes dificultades que ha debido encontrar el autor para reunir tanta documentación y tantos datos en las actuales condiciones de Guinea Ecuatorial), es un estudio a la vez bien documentado y completo en su conjunto.

Completo y documentado, nosolamente porque cubre prácticamente todos los aspectos de la vida de un país (geografía, historia, economía, sociedad, política, administración, relaciones internacionales) sino también, porque, el libro permite conocer la biografía de la mayor parte de los principales actores que a lo largo

de los tiempos, han forjado la tumultuosa vida socio política de nuestro país desde la época precolonial hasta el actual período neocolonial del reino de la ignorancia dirigida por Teodoro Nguema y sus primos. Se trata, pues, de un documento importante que recomen damos vivamente que todos los ecuatoguineanos lo obtengan así como todos aquellos que siguen los problemas de Guinea Ecuatorial.

SIN EMBARGO, creemos necesario, en tanto que Organización Política, señalar también a nuestros lectores ciertos puntos que desde nuestro punto de vista, merecen crítica en el trabajo del señor LINIGER-GOUMAZ, o, más claramente, son objetos de serias reservas por nuestra parte, sobre la apreciación que, de ellas, hace el autor.

El primero de estos puntos, es cuando el autor aborda el tema del papel de las grandes potencias (URSS y USA) en la crisis que vive nuestro país desde la independencia. Sobre este punto, tenemos que confesar nuestra impresión que aquí, el Sr. LINIGER-GOUMAZ no ha tratado el tema con suficiente objetividad. Así, mientras que el autor insiste sobre el papel de la URSS y sus servicios especiales (cfr. "KGB", p. 273 y Unión Soviética pp. 467 ss.), no trata con la misma objetividad la actividad en Guinea Ecuatorial de los servicios especiales de los Estados Unidos. Ahora bien, en la propia revista americana PLAYBOY (vea edición española, n° 15 Enero 1980) donde se puede leer que:

"Desde mediados de 1972, la Embajada Norteamericana se mostraba vivamente interesada por el enclave estratégico de Luba, en Fernando Poo, un Pequeño pueblo de pescadores que durante la colonización española se llamaba San Carlos. La Embajada de la URSS tenía el mismo interés y acabo llevándose el gato al agua porque fue mucho más cauta.

Un hombre de confianza de Francisca Macias, el Teniente Moro observó y explicó al Presidente como los americanos frecuentaban Luba, estudiaban su terreno y fotografiaban todos los ángulos de la amplia baía. Le dijo lo suficiente para que Macias, con razón sospechase que algo se estaba tramando a sus espaldas y prohibió explícitamente visitar esta zona y tomar fotografías en toda Guinea Ecuatorial. Solo se libraron de estas prohibiciones los funcionarios soviéticos y chinos.

Buenaventura Ochaga, Secretario permanente del PUNT y hombre muy influyente en las determinaciones presidenciales, fue contactado poco después por agentes de la CIA, que le hablaron de la posible desaparición de su presidente y le sugirieron la posibilidad de encumbrarlo a la Presidencia de Guinea. Pero Ochaga tuvo miedo y consultó el tema con el sacerdote José Esono, quien le disuadió. Era un riesgo demasiado fuerte.

Y el secretario del PUNT visitó a Macias para informarle, con todo detalle, de la conspiración norteamericana. De inmediato, el Presidente exigió toda clase de explicaciones a la Embajada. Aquella misma noche, dos funcionarios de la Embajada USA se enzarzaron en una violenta pelea enfebrecidos por el alcohol. Esta es la explicación que se dio en Guinea para justificar la aparición del cadáver de un funcionario norteamericano muerto de un balazo.

A Macias, los americanos le contaron otro historio. Le digieron que a espaldas del conocimiento de la Embajada, la CIA había enviado a un CHACAL con la misión específica de liquidarle. Este Chacal confeso a altos funcionarios de la Embajada, tras un fuerte interrogatorio, cual era su cometido. Una vez interrogado, fue liquidado. En esta explicación, que Macias no creyó, sólo había un dato verdadero: el funcionario recién llegado era absolutamente nuevo en la plaza y pertenecía, como debe constar en los archivos del Departamento de Estado, a la CIA.

Las relaciones USA-Guinea se enfriaron y acabaron congeándose. Al cabo de tres meses, la Embajada USA desapareció y fue suplida funcionalmente por el consulado de los EE.UU. en Camerun." (vea PLAYBOY, n° 15 Enero 1980, p. 51).

Como se puede ver claramente, según lo que venimos de citar, los servicios especiales de los Estados Unidos comenzaron ya sus actividades en nuestro país desde 1972 en Luba. ¿Y en las otras partes?

Este desequilibrio en la apreciación que hace el Sr. LINIGER-GOUMAZ deja mucho

que desear porque, en efecto, no permite situar todas las responsabilidades que confluyeron en la persistencia actual de la crisis de Guinea Ecuatorial.

-Nuestra segunda observación y crítica, concierne directamente, la presentación que el autor hace de nuestra propia Organización, la ANRD. Con todo, es necesario que precisemos que no es el apartado que el Sr. LINIGER-GOUMAZ consagra a la ANRD que es objeto de nuestra crítica, al contrario, hay que subrayar que dicho apartado está bien elaborado. En efecto, en dicho apartado, el autor ha sabido relatar bien la historia y la actividad de la ANRD en su lucha al lado de las masas populares, desde su Congreso Fundacional hasta la caída de Mácias, mostrando claramente la intensa actividad desplegada por nuestro Movimiento en el interior y en el exterior. Así, nada tenemos que observarle al autor en relación con dicho apartado; Antes bien, hay que reconocer el gran esfuerzo desplegado por reunir en una sola rúbrica muchos datos sobre nuestra actividad, hasta hoy dispersos en diferentes revistas, periódicos y documentos.

Ahi donde va nuestra crítica es en la rúbrica que el Sr. LINIGER-GOUMAZ dedica a nuestro compañero C;M. EYA NCHAMA, actualmente primer Secretario de la Junta Ejecutiva del Comité Central de la ANRD. Dejando a parte los otros "defectos" que comporta dicho apartado, como por ejemplo, la "excesiva personalización" en la persona de nuestro compañero en su actividad de representación como primer Secretario de la Junta Ejecutiva, el punto fundamental de nuestra crítica se refiere al párrafo siguiente:

"EYA NCHAMA rehúsa la etiqueta de "marxista" que algunos han querido dar a la ANRD y subraya que este movimiento es puramente nacionalista, que reagrupa a todas las étnias, y una larga aglutinación de opiniones políticas, estando todos sus miembros unidos por el deseo de reconstruir el país con los mismos guineoecuatorianos, sin ingerencias de ningún tipo. Es por esto que la ANRD proseguirá la lucha hasta conseguir la independencia real del país". (vea p.197).

Este párrafo contiene errores de definición que, cuanto menos, denotan una insuficiencia de información de parte del autor sobre este punto preciso; porque ANRD, siendo un movimiento que considera esencial la promoción de la conciencia e independencia nacional, no es sin embargo un Movimiento puramente nacionalista. Así, - justamente - el Comité Central de la ANRD en su IIª Sesión Plenaria celebrada en 1977, definió a nuestro Movimiento en su segunda Resolución que citamos aquí:

"En relación a la cuestión de delimitar claramente nuestro Movimiento en sus opciones y sus objetivos; vistos los Estatutos, nuestra Línea Política, así como nuestras aspiraciones y los intereses que defiende nuestro Movimiento, el Comité Central precisa en lo siguiente la definición de la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA:

- a) La ANRD es un Movimiento de clase. Defiende los intereses de las clases populares, oprimidas y explotadas de Guinea Ecuatorial y utiliza los métodos de Marx y Lenin en la teoría y en la práctica.
- b) La ANRD es la vanguardia Organizada en el seno del pueblo. Las masas populares de Guinea Ecuatorial, a través de su Vanguardia Revolucionaria, ANRD, y hasta la toma del Poder Popular, se constituye como Movimiento de Liberación y no como Partido. La metodología de nuestra lucha impone una educación política popular adaptada a las condiciones concretas, con una pedagogía revolucionaria clara y accesible para todas nuestras masas populares".

(Vea Documentos del Comité Central, 1977).

Así, ANRD no es, pues solamente un movimiento nacionalista. Es también una Organización con una línea política claramente definida en sus objetivos y métodos, lo cual descarta también la idea de amalgama de opiniones políticas que destaca en el párrafo anterior...

El conjunto de estas observaciones no disminuye en nada la importancia del libro que, como hemos dicho, constituye a nuestros ojos un documento muy valioso tanto mas cuanto, que sobre Guinea Ecuatorial, muestra un verdadero esfuerzo por parte del autor, de superar la mentalidad paternalista y colonialista en su esfuerzo de comprender la crisis social y politica que vive nuestro pais.

Por consiguiente y no obstante las observaciones que venimos de hacer, recomendamos una vez mas y vivamente que cada uno de nuestros lectores y en particular a nuestros militantes y compatriotas este libro que se puede obtener pidiendolo directamente con estas referencias:

Max LINIGER-GOUMAZ

LA GUINEE EQUATORIALE (Un pays meconnu)

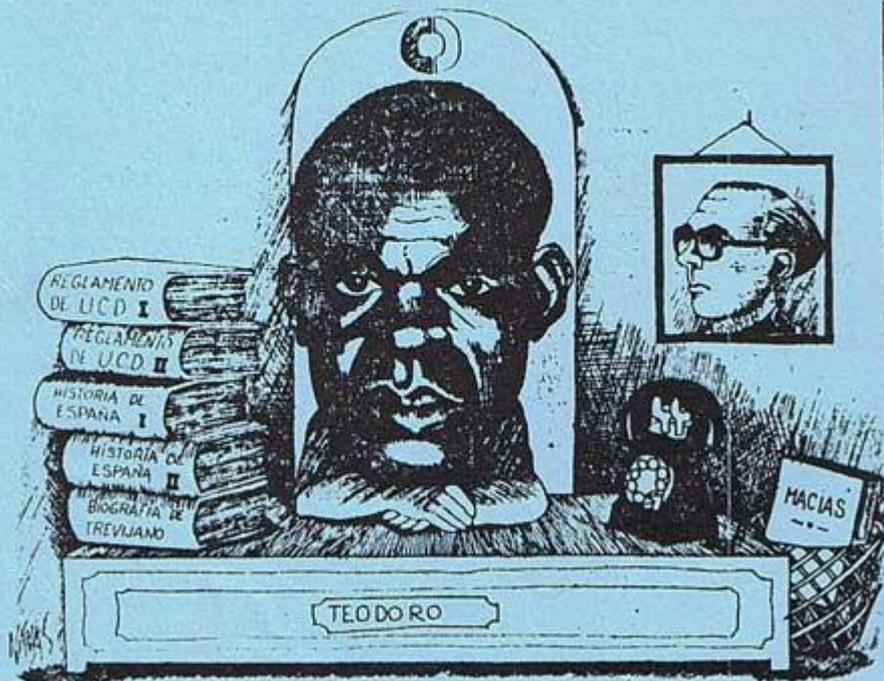
Librairie - Editions l'Harmattan
18, rue des Quatre-Vents
75006 PARIS (Francia)



PS

CUALQUIER RESISTENCIA DE LAS MASAS CONTRA LA OPRESION. TIENE SUS RAICES EN UN PUEBLO UNIDO, CONSCIENTE, COMBATIVO Y, SOBRE TODO, BIEN EDUCADO POLITICAMENTE





**NO ES CIERTO DE QUE
ESPAÑA VAYA A
DISFRUTAR DE
NINGUN PRIVILEGIO**